Unterstützt von / Supported by

Alexander von Humboldt
Stiftung/Foundation

Leibniz
Universität
Hannover

Leibniz Universität Hannover
Romanisches Seminar
CLAGlo#3

Tercer Congreso Latinoamericano de Glotopolítica

Reflexiones desde y hacia América y Europa

Leibniz Universität Hannover, el 27-30 de septiembre de 2017

COMITÉ ORGANIZADOR

Elvira Narvaja de Arnoux (Universidad de Buenos Aires)
Lidia Becker (Leibniz Universität Hannover)
José del Valle (The Graduate Center, City University of New York)
Marta Estévez Grossi (Leibniz Universität Hannover)
Patrick Varandas Marques (Leibniz Universität Hannover)
Jan Salzbrunn (Leibniz Universität Hannover)

COMITÉ CIENTÍFICO

Carla Amorós Negre (Universidad de Salamanca)
Joachim Born (Universität Gießen)
Yvette Bürki (Universität Bern)
Juan Antonio Ennis (Universidad de La Plata)
Juan Manuel Espinosa (Instituto Caro y Cuervo)
Laura Morgenthaler García (Europa Universität Flensburg)
Darío Rojas (Departamento de Lingüística, Universidad de Chile)

ESTUDIANTES COLABORADORXS

Carolina Martínez
Alan Pozo Fairlie
Helen Reese
Miriam Stawski
Henning Zehrt

Resúmenes

Albertoni, Pablo

Universidad de la República, Uruguay, palbertoni@fhuce.edu.uy

Ideologías lingüísticas en la patrimonialización de lenguas en Uruguay: el portuñol fronterizo y el español hablado en Rocha

A partir de la aprobación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO 2003), se estableció un espacio para que lenguas regionales y étnicas puedan acceder a un reconocimiento global y a la implementación de actividades que promuevan su protección.

En Uruguay, dos variedades lingüísticas han sido propuestas para acceder al estatus de patrimonio inmaterial. Por un lado, el portuñol, resultante del contacto español-portugués a lo largo de la frontera uruguayo-brasileña, históricamente estigmatizado por su valoración como mezcla y anti-nacional (Behares 2007). Por otro lado, el español hablado en el sureste del país, en particular en el departamento de Rocha, que se representa frecuentemente como "el español más puro del Uruguay" (Albertoni 2017).

En esta comunicación presento una discusión sobre la definición de patrimonio inmaterial propuesta por UNESCO y el lugar que se le adjudica a las lenguas en esta definición. A su vez, señalo las ideologías lingüísticas que sustentan las propuestas de patrimonialización del portuñol y el español de Rocha, y la forma en que la declaración de una variedad como patrimonio constituye un efecto de autentificación (Bucholtz 2003) de lo local en el contexto actual de globalización.

Albertoni, P. (2017): *Donde nace el* tú *de la patria. La construcción de la identidad etnolingüística rochense*, Tesis de maestría, Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Behares, L. E. (2007): "Portugués del Uruguay y educación fronteriza", en: Brovetto, C. / Geymonat, J. / Brian, N. (comps.): *Portugués del Uruguay y educación bilingüe*, Montevideo: ANEP-CEP, 99-171.

Bucholtz, M. (2003): "Sociolinguistic nostalgia and the authentification of identity", *Journal of sociolinguistics* 7.3, 398-416.

Unesco (2003): *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, http://www.unesco.org/culture/ich/es/convención.

Alves, Adriana Célia
Unesp, Brasil, c4.adriana@gmail.com
Killner, Mariana
Unesp; UEL, Brasil, maripfol@gmail.com

Política linguística e letramento acadêmico no ensino de português como língua estrangeira

Resumo: Este trabalho tem como objetivo discutir algumas políticas linguísticas que contribuem para a expansão da Língua Portuguesa como língua internacional bem como apresentar um exemplo de política linguística realizado em uma universidade do sul do Brasil. Pretendemos, ainda, traçar um breve panorama da Língua Portuguesa no Brasil, discutindo o multilinguismo e, posteriormente, apresentar uma proposta de um curso de português para fins acadêmicos. De acordo com a perspectiva adotada, pretendemos relatar as políticas linguísticas que estimularam a expansão mundial da língua portuguesa e alguns trabalhos que vêm sendo desenvolvidos. Compreendidas as políticas linguísticas da língua portuguesa apontadas por Burke (2010), Moita Lopes (2013), Signorini (2013), Fontana (2009), e os estudos em Letramento Acadêmico, Zavala (2014), Street (2016), entendemos que o idioma tem se consolidado como um importante veículo para o fortalecimento de políticas linguísticas. Esperamos, assim, que a língua portuguesa (e demais línguas minoritárias) se mantenha cada vez mais em destaque, cabendo a nós, professores, possibilitar meios para que pesquisas nessa área sejam fomentadas e levando nossos alunos a refletirem sobre os discursos e saberes escamoteados nas relações de linguagem, repensando políticas linguísticas para a expansão da língua portuguesa.

Alvis, Jorge
City University of New York, EE. UU., jorgealvis@gmail.com

La Europa Americana *de Germán Arciniegas: dos escenas de desmarques glotopolíticos*

"No hay duda de que el *Quijote*, antes de vivir en España, ha vivido en América". Estas palabras, tomadas de la obra *El caballero del Dorado* (1978), resumen la visión de Germán Arciniegas de una Europa cuya imagen y destino cambia con el hecho americano; se trata de una *Europa americana*. Para Arciniegas, "Por América, Europa alcanza su nueva dimensión, sale de las tinieblas" (2001). Arciniegas escribe así "desde" América y "en sentido inverso" el relato de un encuentro, de un mutuo descubrimiento. Este nuevo lugar de enunciación de la

historia, escrita a contrapelo del americanismo europeo, lo lleva a desmarcarse reiteradamente con posturas que privilegiaban lo español por sobre lo americano.

En este trabajo, a través de una reconstrucción de su imagen de una *Europa americana* examino en clave glotopolítica dos escenas que encarnan el nuevo lugar político de enunciación de Arciniegas: primero, su participación en el Primer Congreso de la Lengua (México, 1951), en donde vota a favor tanto de la propuesta del escritor mexicano Martín Luis Guzmán por una asociación de Academias de la Lengua construida sobre principios de autonomía y personalidad íntegra (Del Valle, 2011), como por la construcción de un diccionario de americanismos y de un nuevo gran diccionario de la lengua española (Del Valle, 2013). En segundo lugar, su renuncia a la comisión preparatoria del Quinto Centenario del Descubrimiento (1991) en Colombia, el cual expresa el choque de visiones entre los gobiernos y sus comisionados sobre cuáles eran el objeto y el objetivo de la celebración. Al respecto, Arciniegas sentó así su posición: "A la celebración de los 500 años de América podemos invitar a España, pero la fiesta no es española".

Arciniegas, G. (2001): *Cuando América completó la tierra*, Bogotá: Villegas Editores.

Arciniegas, G. (1966): "What the Spaniards Brought to America", en: *Latin America, a Cultural History*, Knopf.

Arciniegas, G. (1986): *America in Europe: a history of the New World in reverse*, Harcourt Brace Jovanovich.

Arciniegas, G. (1990): *América, tierra firme y otros ensayos*, Caracas: Editorial Ayacucho.

Del Valle, J. (2011): "Política del lenguaje y geopolítica: España, la RAE y la población latina de Estados Unidos", en: Senz, S. / Alberte, M. (eds.): *El dardo en la Academia: Esencia y vigencia de las academias de la lengua* española, 2 vols., Melusina.

Del Valle, J. (2013): "Linguistic emancipation and the academies of the Spanish", en: *A Political History of Spanish: The Making of a Language*, Cambridge University Press.

Pineda, S. (ed.) (2012): *Revista Anthropos: Germán Arciniegas. Literatura e historia*.

Posada, J. (2006): "Don Alonso y Don Gonzalo. El caballero de El Dorado y el de la triste figura", en: *El Quijote desde la Academia Colombiana de la Lengua*, Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 196-201.

Revista Semana (1991): *La pelea el Quinto Centenario*, http://www.semana.com/nacion/articulo/la-pelea-del-quinto-centenario/14492-3

Revista Credencial Historia (2000): *Centenario Germán Arciniegas* 131, http://www.banrepcultural.org/node/32864

Amorós-Negre, Carla
Universidad de Salamanca, España, carlita@usal.es
Becker, Lidia
Leibniz Universität Hannover, Alemania, becker@romanistik.phil.uni-hannover.de
Sánchez-Prieto, Raúl
Universidad de Salamanca, Alemania, raulsanchez@usal.es
Staudinger, Eva
Universität Freiburg, Alemania, Eva.Staudinger@romanistik.uni-freiburg.de

El reflejo de las prácticas multilingües en medios de comunicación internacionales: un acercamiento a las ideologías glotopolíticas

En los últimos tiempos se asiste a un creciente interés por el estudio de las relaciones entre lenguaje y poder, dentro del cual cobra especial importancia el análisis de las ideologías lingüísticas, definidas primeramente por Silverstein como "sets of beliefs about language articulated by users as a rationalization or justification of perceived language structure and use" (1979). En efecto, en la actualidad, una gran parte de lingüistas se acerca al hecho lingüístico como una construcción social, un espacio simbólico en el que se vislumbran las relaciones de poder y solidaridad entre los diferentes agentes lingüísticos. Desde una aproximación crítica, trabajos como los de Joseph/Taylor (eds. 1990), Schieffelin/Woolard/ Kroskrity (eds. 1998), Blommaert (1999), Gal/Woolard (eds. 2001), etc. han puesto de manifiesto cómo la práctica discursiva contribuye a naturalizar y a legitimar la existencia de lenguas, variedades y hablantes hegemónicos y subordinados. Por encima de ello, la perspectiva glotopolítica según Guespin/Marcellesi (1986), Bochmann (1993) y Arnoux/Del Valle (2010) permite identificar "la localización política de las ideologías lingüísticas" (Arnoux/Del Valle 2010) en la medida en que diferentes estrategias e imaginarios (geo)políticos intervienen constantemente en el espacio del lenguaje.

Un lugar privilegiado para el análisis de los fundamentos y presupuestos ideológicos del discurso es, sin duda, el espacio mediático y, en particular, el de los medios de comunicación de alcance transnacional (cfr. Bell/Garrett eds. 1998; Johnson/Esslin 2007 eds.; Johnson/ Milani 2010 eds.), atendiendo a la autoridad y legitimación que les confiere así como su potencial irradiador de las representaciones sociales y lingüísticas.

En una época tildada de postmoderna, en la que la lingüística crítica está reflexionando y redefiniendo sus teorías, métodos y conceptos para adaptarse a la descripción de la superdiversidad y la heteroglosia características de muchas interacciones comunicativas, nuestro propósito es examinar cómo presentan algunos de estos medios internacionales digitales (*Deutsche Welle* –versión alemana y española-, *CNN en español* y *Russia Today* – versión española) la diversidad lingüística y cultural a sus audiencias. ¿Tienen cabida en estos espacios comunicativos las prácticas multilingües y la hibridación lingüística? ¿Cómo son

presentados a sus respectivas audiencias los foráneos o 'inmigrantes'? ¿Qué ideologías político-económicas y estrategias de intervención social se dejan vislumbrar en las prácticas lingüísticas de las tres empresas mediáticas fuertemente arraigadas en determinados esquemas hegemónicos? Para este estudio exploratorio nos centraremos en un particular género textual, las noticias escritas, y tomaremos como lapso temporal de análisis el año 2016. El análisis empírico está basado en una triangulación metodológica que considera tres pilares: las acciones textuales del Handlungsmodell de Von der Lage-Müller (1995), el análisis de sentimiento (tal y como es entendido por Stock/Stock 2013) y el comportamiento colocacional de términos clave.

Arnoux, Elvira Narvaja de/José del Valle. 2010. "Las representaciones ideológicas del lenguaje: Discurso glotopolítico y panhispanismo", *Spanish in context* 7 (1), 1-24.

Bell, Allan/ Peter Garrett, eds. 1998. *Approaches to Media Discourse*. Oxford: Blackwell

Blommaert, Jan, ed. 1999. *Language Ideological Debates*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.

Bochmann, Klaus. 1993. "Theorie und Methoden der Sprachpolitik und ihrer Analyse". in Bochmann, Klaus ed. *Sprachpolitik in der Romania. Zur Geschichte sprachpolitischen Denkens und Handelns von der Französischen Revolution bis zur Gegenwart*. Berlin/New York: de Gruyter, 3-62.

Gal, Susan/Katrin A. Woolard, eds. 2001. *Languages and publics: The making of authority.* Manchester, UK: St. Jerome.

Guespin, Louis/Jean-Baptiste Marcellesi. 1986. "Pour la glottopolitique". *Langages* 83, 5-34.

Johnson, Sally/Astrid Ensslin, eds. 2007. *Language in the Media. Representations, Identities, Ideologies.* London/New York: Continuum.

Johnson, Sally/Tommaso M. Milani, eds. 2010. *Language Ideologies and Media Discourse. Texts, Practices, Politics.* London/New York: Continuum

Joseph, John, E./Talbot J. Taylor. eds. 1990. *Ideologies of language*. London: Routledge.

Schieffelin, Deborah/Kathryn Woolard/Paul V. Kroskrity, eds. 1998. *Language, Ideologies, Practice and Theory.* New York: New York University Press.

Silverstein, Michael. 1979. "Language Structure and Linguistic Ideology", in P. Clyne, W. Hanks & C. Hofbauer eds. *The Elements: A Parasession on Linguistic Units and Levels.* Chicago: Chicago Linguistic Society, 193-247.

Stock, Wolfgang/Stock, Mechthild. 2013. *Handbook of information science*. Berlin: De Gruyter.

Von der Lage-Müller, Kathrin. 1995. *Text und Tod. Eine handlungstheoretisch orientierte Textsortenbeschreibung am Beispiel der Todesanzeige in der deutschsprachigen Schweiz*. Tübingen: Niemeyer.

Andrade, Rafael Batista

Universidade Federal de Minas Gerais; Instituto Federal de Minas Gerais – Congonhas, Brasil; Université Paris-Sorbonne - Paris IV, Francia; Universidad de Cádiz, España, rafaelbatistandrade@gmail.com

Un análisis discursivo de las intervenciones de representantes permanentes de Brasil, España y Francia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

En esta comunicación presentaremos un análisis de las intervenciones de representantes permanentes de Brasil, España y Francia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU). Los textos del *corpus* fueron seleccionados teniendo en cuenta los mandatos de 2011 y de 2015 de los respectivos países en el CSNU. Ellos serán analizados según la perspectiva teórica y metodológica del Análisis del Discurso. Nos apoyaremos en las aportaciones de Charaudeau (2006), Krieg-Planque (2014) y Maingueneau (2008; 2015; 2016). También se llevarán a cabo los estudios sobre ethos discursivo de autores como Amossy (2005), Andrade (2015), Lara y Andrade (2013) y Kerbrat-Orecchioni (2010). En concreto, pretendemos presentar las características de lo que consideramos un género de discurso institucional: las intervenciones de representantes permanentes en el CSNU. Esas características serán señaladas a través de los mecanismos lingüístico-discursivos que lo engendran y revelan sus particularidades tanto en el orden del enunciado como de la enunciación. Esperamos que los análisis muestren que el discurso de las intervenciones de representantes permanentes en el CSNU emerge de una de las escenas de la comunicación política, pero se propaga y circula conforme las propias restricciones de una escena de comunicación específica instaurada en/por las relaciones diplomáticas multilaterales en un cuadro institucional particular. Además, hemos tenido en cuenta que el desarrollo del Análisis del Discurso ocurrió a partir de la investigación de corpus políticos, pero constamos que al discurso diplomático se le han dedicado pocos estudios hasta el presente momento. Por fin, en complemento a lo que se refiere a las problemáticas glotopolíticas comunes a Europa y América, discutiremos la proyección de los estatus de Brasil, España y Francia en el discurso de sus respectivos representantes permanentes en el CSNU con el fin de poner de manifiesto que ese género de discurso ofrece la posibilidad de problematizar los aspectos históricos refractados en él a partir de diferentes enfoques de la historia particular de cada uno de esos tres países, bien como de la creación de las Naciones Unidas y sus problemáticas actuales.

Amossy, Ruth (2005): *Imagens de si no discurso: a construção do ethos*. São Paulo, Contexto.

Andrade, Rafael Batista (2015): *Semiótica, éthos e gêneros de discurso nas canções poemas de Maria Bethânia*. Curitiba, CRV.

Charaudeau, Patrick (2006): *Discurso político*. São Paulo, Contexto.

Courtine, Jean-Jacques (2009): *Análise do discurso político*: o discurso comunista endereçado aos cristãos. São Carlos, EdUFSCar.

Kessler, Marie-Christine (2012): *Les ambassadeurs*. Paris, Presses de Sciences Po.

Krieg-Planque, Alice (2014): *Analyser les discours institutionnels*. Paris, Armand Colin.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine (2010): "O ethos em todos os seus estados". Ida

Lúcia Machado (Org.). *Análises do discurso hoje*. Rio de Janeiro, Nova Fronteira.

Lara, G. M. P. ; Andrade, R. B. (2013): "Temas, figuras e éthos na canção-poema

Aniversário/uma canção desnaturada". *Papéis,* v. 17, n. 33, p. 107-126.

López Muñoz, Juan Manuel (2015): "Tweets politiques et images de twitteur". En: *XI Congreso Internacional de Lingüística Francesa: El discurso político y los discursos políticos.* Zaragoza.

Maingueneau, Dominique (2008): *Gênese dos discursos*. São Paulo, Parábola.

_____. (2015): *Discurso e análise do discurso*. São Paulo, Parábola Editorial.

_____. (2016): *Analyser les textes de communication.* Paris, Armand Colin.

Misión permanente de España ante las Naciones Unidas. Disponible: http://www.spainun.org/. Consultado el 7 de febrero de 2017.

Naciones Unidas. Disponible: http://www.un.org/es/index.html. Consultado el 31 de diciembre de 2016.

Paveau, Marie-Anne (2006): *Les prédiscours*: sens, mémoire, cognition. Paris, Presses Sorbonne Nouvelle.

Pecequilo, Cristina Soreanu (2012): *Introdução às relações internacionais*: temas, atores e visões. Petrópolis, Vozes.

Représentation permanente de la France auprés des Nations Unies á New York. Disponible: http://www.franceonu.org/. Consultado el 31 de diciembre de 2016.

Sabilère, Jean-Marc de la (2015): *Le conseil de sécurité des nations unies*: ambtions et limites. Bruxelles, Larcier.

Viotti, Maria L. Ribeiro; Dunpol, Regina M.C; Fernandez, Leonardo L.G.N. (2014): *O Brasil no Conselho de Segurança da ONU*: 2010-2011. Brasília, FUNAG.

Villar, Constanze (2006): *Le discours diplomatique*. Paris, L'armattan.

Angel Montiel, Pavel del
Université d'Haute Alsace (UHA), Francia
Kailuweit, Rolf
Universität Freiburg, Alemania, rolf.kailuweit@romanistik.uni-freiburg.de

Políticas lingüísticas en México y Francia. ¿Una historia compartida?

Vista la significativa influencia del pensamiento francés en la cultura latinoamericana de los siglos XIX y XX, se plantea la cuestión de hasta qué punto la política lingüística francesa conceptuada durante la Revolución sirve de modelo para la política lingüística en Latinoamérica.

En esta comunicación nos acercamos al caso mexicano y comparamos la política frente a las lenguas indígenas con el modelo francés. Basándonos en los textos clásicos (los *rapports* de Barère y Grégoire de 1794) determinaremos la política lingüística francesa como intento de reducir la variación, no solo en la dimensión diatópica, sino también diastrática y difásica. Indagaremos sobre los paralelismos en el discurso mexicano.

En la actualidad muchas lenguas en México se encuentran en peligro de desaparecer al igual que las lenguas regionales en Francia sufren año tras año la pérdida de hablantes genolectales, es decir, de competencia completa adquirida en la infancia. Sin embargo, existen discursos opuestos en ambos países y ejemplos que nos muestran que el proceso no es irreversible.

Enfocando la situación actual de la política lingüística en ambos países haremos énfasis en la legislación lingüística que existe hoy en día. Ilustraremos estas políticas con un estudio empírico que presentará los efectos del debate conflictivo en el caso de Munster en Alsacia y el de la comunidad michoacana de Santa Fe de la Laguna en México.

Calvet, Louis-Jean (1996). *Les politiques linguistiques*. Paris, Presses universitaires de France.

de Certeau, Mchel, Dominique Julia, Jacques Revel (1975). *Une politique de la langue. La Révolution française et les patois*, Paris, Gallimard.

De la Garza, Valdez, Judith. (2012) *La situación demográfica de la población indígena en México de 2000 a 2010*. Facultad de Ciencias, UNAM

Hamel Rainer, Enrique (1999). "Políticas del lenguaje y fronteras lingüísticas en México : La relación del español con las lenguas indígenas y el inglés en los EE UU". En : *Políticas lingüísticas para América Latina*, E. Elvira Narvaja. pp-177-210-. Universidad de Buenos Aires.

Harguideguy, Jean Baptiste & Cole Alistar (2009). "La politique linguistique de la France à l'épreuve des revendications ethno territoriales". En: *Revue française de science politique*. (Vol. 59), pp. 939-966.

Kailuweit, Rolf (1997). *Vom EIGENEN SPRECHEN – eine Geschichte der spanisch-katalanischen Diglossie in Katalonien (1759-1859)*. Frankfurt/Main etc.: Lang.

Kailuweit, Rolf (1998). "Lengua y política en el s. XVIII – el español frente al francés". En: García Turza, Claudio / González Bachiller, Fabián / Mangado Martínez, Javier (eds.): *Actas del IV congreso internacional de la Asociación de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1-5 de abril de 1997), Logroño: Universidad de La Rioja*. Servicio de Publicaciones, 497-506.

Schmidt, Ronald (2006). "Political theory and language policy". En: *An introduction to language policy: theory and method*, editado por T.Ricento, Blackwell Publishings, Malde, MA,pp. 95-110

Valadés, Diego (2014). "La lengua Oficial y las lenguas nacionales en México y en derecho comparado". En: *Temas selectos de derecho internacional privado y de derechos humanos. Estudios en homenaje a Sonia Rodrígez Jiménez*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM México.

Angheluţă, Mioara Adelina

Universidad de Bucarest, Romania, mioara.angheluta@gmail.com

El significado del término tovarăş (camarada) en la Rumanía poscomunista

Aunque sea una lengua románica, en rumano no se impone el término *camarad*, sino *tovarăş*, de etimología eslava, para designar a un compañero que comparte las mismas ideas y conductas de los miembros del partido comunista. Después de la instauración del comunismo, *tovarăş* llegó a invadir el discurso político y las instituciones, remplazando el sustantivo *domn* (señor) de supuesto significado burgués que incitaba, según la ideología comunista, a una injusta jerarquización. *Tovarăş*, en cambio, invitaba a la homogeneización, con vistas a diluir la identidad de los individuos y a disminuir los méritos intelectuales de aquellos (médicos, profesores) a los que en épocas anteriores se les consideraban señores. Aunque el término *camarad* existe en rumano, no es tan frecuente y no goza de tanto éxito durante el régimen comunista, no sólo porque tiene un correspondiente directo en lenguas habladas en países capitalistas (y, por consiguiente, detestable), sino porque en la época anterior al comunismo tampoco era tan popular. Por lo tanto, el éxito del término *tovarăş* no se explica sólo por su etimología eslava (una razón más para solidarizarse con los países del bloque comunista), sino también por su frecuencia y significado en épocas anteriores al comunismo, ya que se refería a una persona o un animal que acompañaba a otra por el camino e incluso al esposo y a la esposa. Con la llegada del comunismo, el término se politiza para que después de la caída de dicho régimen se utilice en registros irónicos o coloquiales. Es de mencionar aquí su entrada en la jerga de los jóvenes que lo utilizan como equivalente de *amigo, pana, tronco*, evitando, de este modo, su conversión en un término tabú.

La presentación se propone seguir los avatares de este término por diferentes épocas: en la literatura anterior al comunismo, en los discursos comunistas y en el poscomunismo, tal y como aparece en los foros o en las canciones hip-hop. También se propone observar los contextos en que se utiliza el término *camarada* en español y si el campo semántico es tan extenso como el rumano. Además, se van a presentar las connotaciones que se deben tomar en cuenta a la hora de traducir *tovarăş* al español o *camarada* al rumano, ya que no siempre los dos términos son equivalentes.

Borkenau, Franz (2010): *Socialism – National or International*, Routledge Library Editions: Political Science, London and New York

Fairclough, Norman (1989): *Language and power*, Harlow, Longman

Metzeltin, Miguel y Thir, Margit (2004): „El poder: enfoque antropológico" en El poder – análisis del discurso político español y americano, Metzeltin, Miguel y Margit Thir (eds.), Viena, Cinderella Applicata, p.13-26

Negrea, Elena (2010): *Pragmatica Ironiei. Studiu asupra ironiei în presa scrisă românească*, Bucureşti, Tritonic

Núñez Cabezas, Emilio Alejandro y Susana Guerrero Salazar (2002): *El lenguaje político español*, Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A.), Madrid

Powell, Charles (2001): *España en democracia (1975-2000): las claves de la profunda transformación en España*, Plaza y Janés Editores, S.A., Barcelona

Rodríguez, Félix (1991): *Prensa y lenguaje politico*, Madrid, Instituto de Estudios "Juan Gil-Albert"

Ştefănescu, Ariadna (2007): *Aspecte pragmatice: incursiuni în limba română actuală,* Editura Universităţii din Bucureşti, Bucureşti

Zafiu, Rodica (2007): Limbaj şi politică, Editura Universităţii din Bucureşti, Bucureşti

Anula Rebollo, Alberto

Universidad Autónoma de Madrid, España, alberto.anula@uam.es

Las conductas sexuales desviadas categorizadas como perversiones. ¿Sanción del uso o imposición del significado en el Diccionario de la Lengua Española (DLE)?

Como disciplina lingüística, sociológica y cognitiva, la lexicografía se encarga de ofrecer interpretaciones de los sentidos que las palabras tienen en el uso que hacen de ellas los hablantes en un momento histórico determinado. Desde la etnolexicografía se propone que «los diccionarios, más que puros instrumentos de descripción aséptica y objetiva de las lenguas, son textos que ofrecen una particular e ideológica visión del mundo y de la historia, cultura y sociedad de los hombres» (Pérez Hernández 2000, p. 59). De acuerdo con esta idea,

los diccionarios se conforman como un espacio propicio para instaurar en la conciencia cultural de una comunidad lingüística significados que responden a la ideología de sus autores, más que reflejo del uso efectivo de las palabras en la lengua. El trabajo que presentaremos examina la supuesta veracidad del discurso lexicográfico académico, defendida por la RAE en su *Preámbulo* a la 23ª edición del *DLE* (RAE 2014), a través del análisis del tratamiento de 'perversiones' que reciben las voces 'exhibicionismo', 'masoquismo', 'necrofilia' y otros trastornos parafílicos (APA 2013) en el diccionario académico.

La hipótesis que estudiaremos en el trabajo es que la descripción de las parafilias en el *DLE* está determinada por la historia de la lexicografía académica y por la subordinación de su discurso a planteamientos ideológico-morales. En el estudio, presentaremos análisis del uso real en la lengua actual de los términos parafílicos, análisis contrastivos de un conjunto heterogéneo de diccionarios monolingües del español actual que recogen las parafilias en su nomenclatura y análisis de la evolución de dichos términos en la lexicografía académica.

Tales análisis evidenciarán dos conclusiones: *a)* el uso del hiperónimo 'perversión' utilizado por la RAE en la descripción de algunos trastornos parafílicos (frente a 'comportamiento' o 'conducta') introduce en la denotación de estas voces un juicio moral ajeno a los rasgos semánticos que se deducen del uso real de estos términos en el español general actual. *b)* Al describir como perversiones a los trastornos parafílicos se puede querer inducir en la comunidad lingüística la idea de que las conductas sexuales desviadas 'vician con malas doctrinas o ejemplos las costumbres, la fe, el gusto, etc. y perturban el orden o estado de las cosas' (significados propuestos por la RAE para el verbo 'pervertir' (RAE 2014)). Estas conclusiones restan vigencia a las definiciones académicas.

Finalmente, las conclusiones anteriores se discutirán en relación con la idea de que los diccionarios son textos «en cuya veracidad cree la comunidad lingüística» y de cuya veracidad puede surgir «una posibilidad de autoritarismo y de represión social de la libertad de pensamiento y de expresión» (Lara 1996 p. 18). Por ello, resulta de interés lexicográfico, cognitivo y sociológico constatar la existencia de posibles desviaciones en la función normal del diccionario (consistente «en registrar lo que el uso va fijando, cambiando o jubilando» (Lázaro Carreter 1992, p.3)) y tratar de explicar dichas desviaciones en relación a los procedimientos lexicográficos utilizados (la categorización hiperonímica) y también en relación a las consecuencias cognitivo-sociológicas de tales desviaciones.

American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, 5ª ed. Washington, DC: American Psychiatric Association.

Lara Ramos, Luis Fernando (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.

Lázaro Carreter, Fernando (1992). «Deslegalizar, ilegalizar». *ABC*, 07-03-1992, p.3. En línea: http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1992/03/07/003.html

Pérez Hernández, Francisco Javier (2000). *Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos: propuestas teóricas para la comprensión cultural de los diccionarios.* Caracas:

Fundación Centro Estudios Latinoamericanos Rómulo gallegos / Universidad Católica Andrés Bello.
Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23ª ed. Edición del tricentenario. Madrid: Espasa Libros S.L.

Araújo, Daniel Féo Castro de

Universidade Federal de Uberlândia, Brasil, Daniel.feo@gmail.com

(Re) territorialização e identidade cultural: Estudo de caso dos migrantes nordestinos no Bairro Novo Tempo Ii,em Ituiutaba, MG/Brasil

O presente trabalho tem como objetivo refletir sobre a (re)territorialização dos migrantes residentes no Bairro Novo Tempo II, Município de Ituiutaba, Minas Gerais/Brasil. Em termos mais específicos, buscou-se informações que retratam os cenários geográfico-culturais dos migrantes e identificar quais os indicadores que refletem os vínculos mantidos com sua cultura de origem. Por fim, procurou-se compreender os desejos e anseios que a migração imprime nas trajetórias de vida destes sujeitos sociais. A revisão teórica possibilitou a compreensão dos conceitos de territorialização-desterritorialização-reterritorialização, que foram as definições norteadoras das ações empreendidas em campo. Utilizou-se também o conceito de identidade cultural, para complementar a análise realizada, que se deu a partir dos pressupostos da Geografia Cultural. Durante os trabalhos de campo, realizou-se entrevistas com moradores do bairro e aplicou-se questionários para coleta de dados referentes às origens das famílias, perfil sociocultural, traços culturais e adaptação em Ituiutaba. A partir do material recolhido, pode-se concluir que em Ituiutaba existe uma nova territorialidade nordestina que se expressa pelo assentamento de famílias vindas de diferentes Estados do Nordeste, trazendo consigo suas manifestações socioculturais (materiais e imateriais), promovendo uma metamorfose no espaço do bairro.

Becker, Olga M. S. Mobilidade espacial da população: conceitos, tipologia, contextos. In: Castro, Iná E. et al. (orgs). Explorações Geográficas: percursos no fim do Século. 2. ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2006, p. 320 – 367.
Bonnemaison, Joël. Viagem em torno do território. In: Corrêa, Roberto Lobato; Rosendahl, Zeny (Orgs.). Geografia cultural: um século. Vol. 3. Rio de Janeiro: EdUERJ, 2002, p. 83-132.
Cardoso, Haroldo Junior Martins. Análise da mobilidade populacional entre os municípios de Carmo do Rio Claro – MG e Santaluz – BA. 2014. Disponível em: <http://www.unifal-Mg.Edu.Br/Geografia/Sites/Default/Files/TCCHAROLDO.Pdf>. Aceso Em 13 Dez. 2014.

Castell, M. O poder da Identidade. (A era da informação: Economia, Sociedade e Cultura). Tradução Gerhardt Klaussb. São Paulo: Paz e Terra, v.2, 1999.

Claval, Paul. A Contribuição Francesa ao Desenvolvimento da Abordagem Cultural na Geografia. In: Corrêa, R. L.; Rosendahl, Zeny (Orgs.). Introdução à Geografia Cultural. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2003. p. 147-166.

_____. A geografia cultural. Tradução de Luiz Pimenta e Margareth Pimenta. 2 ed. Florianópolis. Ed. da UFSC, 2001.2. ed. p. 83-132. (Série Geografia Cultural).

_____. La Géograaphie culturelle. Apud: Maia, Doralice Sátyro. A geografia e o estudo dos costumes e das tradições. Terra Livre. São Paulo, n.16, p. 71-98. 1º semestre/2001.

Chelotti, Marcelo Cervo. A estância metamorfoseou-se: (re) configurações temporais e expressões da reterritorialização camponesa na campanha Gaúcha (1990-2007). 2009. 288f. Tese (Doutorado em Geografia) – Instituto de Geografia, UFU, Uberlândia, 2009.

Corrêa, Roberto Lobato. Geografia Cultural: Passado e Futuro – Uma Introdução. In: Rosendahl, Zeny; Corrêa, R. L. (Orgs.). Manifestações da Cultura no Espaço. Rio de Janeiro: EdUERJ, 1999. p. 49-58. (Série Geografia Cultural).

Corrêa, Roberto Lobato; Rosendahl, Zeny. Geografia Cultural: Introduzindo a Temática, os Textos e uma Agenda. In: Corrêa, R. L.; Rosendahl, Zeny (Orgs.). Introdução à Geografia Cultural. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2003. p. 9-18.

Damiani, Amélia. População e geografia. São Paulo: Contexto, 1991.

Demo, Pedro. Pesquisa e informação qualitativa: aportes metodológicos. Campinas: Papirus, 2001

França, Vera Lúcia Alves; Cruz, Maria Tereza Souza (Coord.). Atlas escolar de Sergipe: espaço geo - histórico e cultural. João Pessoa: Editora Grafset, 2007.

Gatti, Bernadete A. Implicações e perspectivas da pesquisa educacional no Brasil Contemporâneo. Cadernos de Pesquisa, São Paulo, N. 113, P. 65-81, Jul. 2001.

Gomes, Paulo César da Costa. Geografia e Modernidade. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1996.

Guillen, Isabel C. M. Seca e migração no Nordeste: reflexões sobre o processo de banalização de sua dimensão histórica. In: Helenilda Cavalcanti; Joanildo Burity. (Org.). Polifonia da Miséria: Uma construção de novos olhares. Recife: Editora Massangana, 2002.

Haesbaert, Rogério. Concepção de Território para entender a desterritorialização. In: Santos, M.et al. Território, territórios: Ensaio sobre ordenamento territorial. 2 ed. Rio de Janeiro: DP&A, 2006. P.43-70.

_____. Identidades Territoriais. In: Rosendahl, Zeny; Corrêa, R. L. (Orgs.). Manifestações da Cultura no Espaço. Rio de Janeiro: EdUERJ, 1999. p. 169-190. (Série Geografia Cultural).

_____. Identidades Territoriais. In. Rosendahl. Z; Correa, R.L. (org.) Manifestações da cultura no espaço. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2001. P. 165-205.

_____. O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade. 6ª ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2011.

_____. RS: Latifúndio e identidade regional. Porto Alegre. Mercado Aberto, 1998.

_____. Território, cultura e des-territorialização. In: Rosendahl, Zeny; Corrêa, R. L. (Orgs.). Religião, Identidade e Território. Rio de Janeiro: EdUERJ, 2001. p. 115-144. (Série Geografia Cultural).

Ianni, Otávio. Uma Longa viagem. Disponível em: <http://www.scielo.br/pdf/ts/v16n1/V16n1a09.pdf>. Acesso em: 05 mar. 2014.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE. Contagem da população – Ituiutaba – MG – 2014. Disponível em: <www.ibge.gov.br./cidadesat/topwindonw.htm>. Acesso em: 08 set. 2014.

Kossoy, B. Fotografia e História. São Paulo: Ateliê Editorial, 2001.

Lopes, Antonio Herculano; Calabre, Lia. Diversidade cultural brasileira. Rio de Janeiro: Edições Casa de Rui Barbosa, 2005. p. 47-86. Disponível em: <http://www.letras.ufmg.br/poslit>. Acesso em: maio de 2010.

Lopes, Antonio Herculano; Calabre, Lia. Diversidade cultural brasileira. Rio de Janeiro: Edições Casa de Rui Barbosa, 2005, 284 p.

Machado, Carlos. O Migrante. Documentário. 2008. Disponível: <http://www.youtube.com/watch?v=63i0I3IYpy0&feature=mfu_in_order&list=UL> Acesso em: 10 abr. 2013.

Maia, Doralice Sátyro. A geografia e o estudo dos costumes e das tradições. Terra Livre. São Paulo, n.16, p. 71-98. 1º semestre/2001.

Martins, José de Souza. A sociedade vista do abismo: novos estudos sobre exclusão, pobreza e classes sociais. Petrópolis, RJ: Vozes, 2008.

Rosendahl, Zeny; Corrêa, R. L. Apresentação. In: Rosendahl, Zeny; Corrêa, R. L. (Orgs.). Manifestações da cultura no espaço. Rio de Janeiro: EdUERJ, 1999. p. 7-13. (Série Geografia Cultural).

Santos, Milton. Metamorfoses do Espaço Habitado, fundamentos teóricos e metodológicos da geografia. São Paulo: Hucitec, 1988.

_____. A Natureza do Espaço: Técnica e Tempo, Razão e Emoção. 2º Edição. São Paulo: Hucitec, l997.

Sauer, Carl Ortwin. Geografia Cultural. In: Corrêa, R. L.; Rosendahl, Zeny (Orgs.). Introdução à Geografia Cultural. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2003. p. 19-26.

Secretaria Municipal de Educação – ITUIUTABA/MG. Porcentagem de alunos migrantes nas escolas municipais de Ituiutaba-MG. Disponível em: <http://www.ituiutaba.mg.gov.br/antigo/?c=noticias&i=62&t=Not%C3%ADcias&pg=8>. Acesso em 13 ago. de 2014.

Silva, Dalva. M. de O. Memória: Lembrança e esquecimento – Trabalhadores nordestinos no Pontal do Triângulo Mineiro nas décadas de 1950 e 1960. Dissertação de Mestrado. São Paulo, PUC-SP, 1997.

Silva, Maria Aparecida Moraes. Contribuições metodológicas para análise das migrações. In: Heidemann, Heinz Dieter; Silva, Antonio da Silva. Migração: nação, lugar e dinâmicas territoriais. São Paulo: Associação Editorial Humanitas, 2007, p 67-78.

_____. Em busca do passado para reconhecer o presente. Disponível em: <http://www.pastoraldomigrante.com.br/index.php?view=article&catid=39%3Aartigos&id=147%3Aem-busca-do-passado-para-conhecer-o-presente-&option=com_content&Itemid=78>. Acesso em: 26 abr. 2014.

Souza, Adriano A. A dimensão geo-histórica do industrial nipo-brasileiro no contexto do oeste paulista. In: Sposito, Eliseu S. et al. (orgs.). Geografia e migração: movimentos, territórios e territorialidades. 1o ed. São Paulo: Expressão Popular, 2010, p. 177-199.

Williams, Raymond. Marxismo e Literatura. Rio de Janeiro: Zahar, 1979.

Zanatta, Beatriz Aparecida. A Abordagem Cultural da Geografia. 20--. Disponível em: <http://www.nee.ueg.br/seer/index.php/temporisacao/article/viewFile/28/46>. Acesso em: 13 ago. de 2014.

Arnoux, Elvira Narvaja de

Universidad de Buenos Aires, Argentina, elviraarnoux@gmail.com

La exploración de la potencialidad de los medios en la comunicación política: radio y prensa en Hugo Chávez

Hugo Chávez apeló insistentemente a los dispositivos mediáticos, de cuya importancia fue consciente desde los comienzos de su vida política, explorando muchas de sus potencialidades y modelando incluso su discurso político a los requerimientos del medio y a la necesidad de llegar en forma sostenida a una audiencia amplia. Como herramientas (surgidas en diferentes momentos y que en la mayoría de los casos han convivido) en las que estaba personalmente involucrado, es decir, en las que él era el actor central o estaba en el origen del dispositivo, podemos señalar *Aló Presidente* (emisión radial y luego televisiva), su cuenta personal en la red social Twitter, las reuniones con ministros y funcionarios televisadas, las cadenas oficiales, las entrevistas y conferencias de prensa y las "líneas de Chávez" (notas de opinión en la prensa). Nos detendremos en el diseño del programa radial y en las notas periodísticas analizando no solo las representaciones de cada medio y de sus alcances respectivos sino también los aspectos comunes que exponen las orientaciones de una política comunicacional destinada a construir los imaginarios que hagan posible la profundización de la revolución bolivariana.

Arnoux, Elvira Narvaja de
Universidad de Buenos Aires, Argentina, elviraarnoux@gmail.com
Bentivegna, Diego
Universidad Nacional de Tres de Febrero; Universidad de Buenos Aires; CONICET, Argentina, diegobentivegna@gmail.com

Pueblos, naciones y hegemonía: posiciones sobre lenguas y procesos políticos en Gramsci, Bauer y Kautsky

La reflexión sobre la cuestión nacional y el lenguaje -que se plantea en la actualidad a partir de procesos generados por la globalización que llevan a la conformación de nuevos Estados nacionales, de Estados plurinacionales y de integraciones regionales que tienden a la unificación política- ha tenido un amplio desarrollo en la tradición marxista, ligada en todos los casos a problemáticas políticas concretas. Volver a interrogar estos materiales nos permite comprender la importancia que en la elaboración teórica del materialismo histórico tienen los procesos sociales en el marco de los cuales surgen y a los cuales remiten. En este caso nos centraremos en algunos desarrollos en torno a la cuestión *política* de la lengua en tres pensadores marxistas del siglo XX: Antonio Gramsci, Karl Kautsky y Otto Bauer. El primero piensa la lengua en los *Cuadernos de la cárcel desde* la situación de una Italia recientemente unificada y preocupado por una política emancipatoria que permita la apropiación y transformación de una cultura y de una lengua efectivamente nacional y popular. En su reflexión, Gramsci pone en el eje la cuestión de la hegemonía y problematiza cuestiones que resultan centrales para una glotopolítica contemporánea (las fuentes de la normatividad, el papel en ella de los intelectuales, los procesos de mundialización y de subalternización). Bauer, por su parte, ya había abordado en 1907 el tema de la nación y la lengua en el espacio del imperio austrohúngaro, con especial énfasis en la autonomía de las minorías nacionales y en la cuestión de la población judía y los problemas que ella plantea para una reflexión en torno a la nación en términos de lengua y de territorio. Si bien reconoce la distancia entre la lengua de las clases dominantes y las subalternas valora la cultura nacional de aquellas y la posibilidad de alcanzar gracias al conocimiento escolar una dimensión internacional. Kautsky, en polémica a su vez con Bauer, enfatiza el internacionalismo al que deberá tender el proletariado lo que lo lleva a interrogarse sobre la futura lengua mundial y desechar la comunidad de destino sostenida por Bauer como definitoria de la nación. De manera sintética, los tres pensadores marxistas plantean como parte constitutiva de su reflexión política el vínculo entre lengua, cultura e historia y son sensibles a la dimensión conflictiva que exponen y generan las diferencias entre lenguas que conviven en una determinada situación y momento histórico.

Baena, Diego
Princeton University, EE.UU., baenad@gmail.com

Poéticas de la heteroglosia: costumbrismos y etnologías de la España decimonónica ante la diversidad lingüística y prosódica de un territorio nacional en disputa

Este trabajo intentará trazar, a partir de una discusión teórica enfocada en B. Anderson, M. Bajtín y W. Ong, y en diálogo con recientes trabajos de J. Labanyi, J. del Valle, y otrxs, algunas de las maneras en que se intentaría transcribir y representar a distintas formas de oralidad en la ficción costumbrista del XIX español, interpretada como inspiración y antecedente metodológico no solo para escritores de ficción realistas y naturalistas populares por venir sino como copartícipe en la consolidación de campos como el etnográfico o el filológico, tan importantes a su vez para la creación de un intervencionismo glotopolítico institucional. Obras como las de Fernán Caballero, Mesonero Romanos, Larra, Luis Coloma, los distintos colaboradores de series costumbristas como *Los españoles pintados por sí mismos* o José María de Pereda, a la vez que obras de teatro musical del archivo del llamado género chico (zarzuela) se leerán por cómo en ellas se emplea, a veces de formas radicalmente distintas, el concepto bajtiniano de *heteroglosia* (transcripción y anteposición de diversos registros lingúisticos orales dentro de una obra literaria), para ver si a través de ellas se puede acceder a lo que serían algunas de las discursividades e ideologías lingüísticas más prevalentes de su momento histórico. En concreto, nos interesamos por las convergencias y divergencias que pudiera haber entre un costumbrismo que, siguiendo las tesis de Labanyi, procura destruir, 'dejar morir' o reformar los entornos y registros lingüísticos que a través de él se transcriben y describen (un costumbrismo como el de Mesonero Romanos, anticipándose en este sentido a ciertos tipos de naturalismo) y un tipo de costumbrismo conservacionista e idealizante, a menudo conservador (como el de Fernán Caballeo o José María de Pereda), en que la transcripción de la oralidad pudiera servir para crear, fijar y diseminar una imagen de la nación a través de la representación de sus distintos espacios lingüísticos como sagrados o "mágicos" (para tomar prestado el término de J. Franco).

Se concluirá con una discusión sobre los legados que el costumbrismo decimonónico va dejando en distintos espacios académicos durante el momento de la creación del hispanismo transatlántico para ver en qué medida ideologías y culturas lingüísticas como la que del Valle y Stheeman denominan *cultura monoglósica* del idioma se interrelacionan íntimamente con estas distintos usos estratégicos, o lo que nosotros llamamos *poéticas*, de la heteroglosia en la escritura de ficciones. Los papeles de intelectuales (muchos, a la vez, escritores y/o políticos) como Miguel de Unamuno, Cánovas del Castillo, Juan Valera, o Manuel Murguía, a la vez que el trabajo etnológico de grupos como el que encabezará Antonio 'Demófilo' Machado, o el Arxiu d'Etnografia de Catalunya, se analizarán entorno a sus distintos comentarios e

intervenciones sobre prosodia, dialectalogía y el futuro que cada uno asignaría a las distintas lenguas minoritarias de la península ibérica dentro de la dicotomía discursiva de dejar-morir/conservar arriba mencionada.

Costa, Joaquín, and Isabel Alfonso Antón. *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la Península*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2012.

Anderson, Benedict R. O'G. (Benedict Richard O'Gorman). *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. N.p.: Verso, 1991.

Bahtin, Mihail Mihajlovič, Michael Holquist, and Caryl Emerson. *The dialogic imagination: four essays*. Austin: U of Texas Press, 2014.

Bakhtin, M. M., Caryl Emerson, and Wayne C. Booth. *Problems of Dostoevsky's poetics*. Minneapolis, MN: U of Minnesota Press, 2006.

Bakhtin, Mikhail M., Michael Holquist, and Vern W. McGee. *Speech Genres and Other Late Essays*. Austin: U of Texas Press, 2014.

Benito, Agustín Escolano. *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.

Bourdieu, Pierre, Richard Nice, and Tony Bennett. *Distinction: a social critique of the judgement of taste*. London: Routledge, Taylor & Francis Group, 2015.

Caballero, Fernan. *Cuadros de Costumbres Populares Andaluces. (La Noche de Navidad.-El Dia de Reyes.-Pobre Dolores!-Lucas Garcia.-El Ex-voto.)*. Sevilla: n.p., 1852.

Caballero, Fernán. *Cuentos, adivinanzas y refranes populares: recopilación*. Sevilla: Centro Andaluz del Libro, 2011.

Coloma, Luis, and Rubén Benítez. *Pequeñeces*. Madrid: Catedra, 1987.

De, Mesonero Romanos Ramón. *Escenas matritenses: Panorama matritense, Escenas matritenses, Tipos y caracteres*. Madrid: Aguilar, 1956.

Deleuze, Gilles, and Félix Guattari. *Kafka: toward a minor literature*. Minneapolis, Minn.: U of Minnesota Press, 2012.

Ferreras, Juan Ignacio. *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*. Madrid: Taurus, 1972.

Ferreras, Juan Ignacio. *Los orígenes de la novela decimonónica: 1800-1830*. Madrid: Taurus, 1973.

Flores, Antonio. *Ayer, hoy y mañana: ó, La fé, el vapor y la electricidad: cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899*. Barcelona: Montaner y Simón, 1893.

Franco, Jean. *The decline and fall of the lettered city: Latin America in the Cold War*. Cambridge, MA: Harvard U Press, 2002.

Hibbs, Solange, and Carole Fillière. *Los discursos de la ciencia y de la literatura en España (1875-1906)*. Vigo, Pontevedra (España): Editorial Academia del Hispanismo, 2015.

Kerner, Ina. "41. Gayatri Chakravorty Spivak, Can the Subaltern Speak?" *Schlüsselwerke der Kulturwissenschaften* (n.d.): n. pag. Web.

Labanyi, Jo. *Gender and modernization in the Spanish realist novel*. Oxford: Oxford U Press, 2000.

Lafuente, Modesto. *Teatro social del siglo XIX*. Madrid: D.F. de P. Mellado, 1846.

Lafuente, Modesto, and Juan Matas Caballero. *Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin*. Trobajo del Camino (León): Edilesa, 2006.

Larra, Mariano José de, Luis Floristán, and José Mas. *Artículos*. Madrid: Cátedra, 2005.

Los españoles pintados por sí mismos. Madrid: Gaspar y Roig, 1851.

Manuel, Pérez Carrera José. *Periodismo y costumbrismo en el siglo XIX*. Madrid: Santillana, 1996.

Marco, Joaquín. *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX: una aproximación a los pliegos de cordel*. Madrid: Taurus, 1977.

Maria, De Pereda Jose. *El Sabor de la tierruca: by Jose Maria de Pereda*. Mexico: Novaro-Mexico, 1958.

Marín, Rafael Rodríguez. *Metalengua y variación lingüística en la novela de la restauración decimonónica*. Madrid: Real Academia Española, 2005.

Ong, Walter J., and John Hartley. *Orality and literacy: the technologizing of the word*. London: Routledge, Taylor & Francis Group, 2013.

Pereda, José María de. *Escenas montañesas, antología*. México: Aguilar, 1964.

Pereda, José Maria de, and Antonio Rey. *Peñas arriba*. Madrid: Cátedra, 2011.

Quiroga, A. *Making spaniards: primo de rivera and the nationalization of the masses 1923-30*. S.l.: Palgrave Macmillan, 2014.

Rama, Ángel, and Mario Vargas Llosa. *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte, 2002.

Ríos, Francisco Giner de los. *Ensayos*. Madrid: Alianza, 1973.

Tobar, Leonardo Romero. *La Novela popular española del siglo XIX*. Barcelona: Ariel, 1976.

Trueba y La Quintana, Antonio Manuel María de. *Cuentos, campesinos ... Segunda edicion hecha de orden ... de la Reina.* N.p.: n.p., 1865.

Valencia, Antonio M. *El género chico: antología de textos completos*. Madrid: Taurus, 1962.

Valle, José del, and Luis Gabriel-Stheeman. *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid: Iberoamericana, 2004.

Valle, José del, *A political history of Spanish the making of a language*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge U Press, 2015.

Weber, Eugen. *Peasants into Frenchmen: the modernization of rural France, 1870-1914*. N.p.: n.p., 1977.

Bagno, Marcos

Universidad de Brasilia, Brasil, bagno.marcos@gmail.com

La producción de gramáticas como política lingüística

Brasil no cuenta, como España o Francia, con una institución encargada de la normatización lingüística del tipo de la Real Academia Española o de la Académie Française. Tradicionalmente, el portugués brasileño se ha normatizado gracias al trabajo de filólogos y gramáticos individuales, cuyas obras normativas han servido a la configuración de una norma estándar en los últimos cien años. A partir del cambio de siglo, sin embargo, surgió un movimiento espontáneo de producción de obras gramaticales firmadas por lingüistas y con intención más bien descriptiva. Nos interesa analizar esa nueva producción bajo la óptica de una política lingüística o, mejor, de una glotopolítica, en los términos de Marcellesi e Guespin (1986), es decir, una acción que no parte de los niveles oficiales, del Estado, sino del trabajo particular de personas involucradas en la investigación de la lengua y en la transformación de la educación lingüística.

Becker, Lidia → Amorós-Negre / Becker / Sánchez-Prieto / Staudinger

Leibniz Universität Hannover, Alemania, becker@romanistik.phil.uni-hannover.de

Bein, Roberto

Universidad de Buenos Aires, Argentina, roberto.bein@gmail.com

Sociología de la traducción y glotopolítica

La sociología de la traducción ha crecido con fuerza desde los años 1980. Los teóricos del polisistema (I. Even-Zohar) han tratado el lugar que ocupan las traducciones en el sistema receptor y de cómo este sistema gobierna qué y cómo se traduce. Otra vertiente es el análisis de la cantidad de textos que se traducen, de qué lenguas y a qué lenguas, y cómo evolucionan esos números. Desde los años noventa, finalmente, se ha desarrollado un análisis sociológico muy detallado, en la línea de P. Bourdieu, del conjunto de instituciones y actores que inciden en la construcción de valor de una traducción: los mecanismos de importación, la acumulación del capital literario y los modos de leer una traducción según el renombre de la editorial. Además, ya no se piensa solo en el sistema meta sino en el sistema mundial y se incluyen en los análisis las relaciones de desigualdad y de subordinación ocultas en la pretendido acceso universal a los textos. También se estudia cómo influye el contexto

sociocultural a través de las "normas de traducción" (G. Toury) y las restricciones sociales (G. Sapiro, G. Kremnitz).
La dinámica de los sistemas fuente y meta, la creación de valor, la cuestión de la norma y de las normas, las relaciones de subordinación: todas ellas se manifiestan en la acción glotopolítica, que incluye el traducir. Por eso queremos aquí establecer una relación entre la sociología de la traducción y la glotopolítica que enriquezca los análisis mutuamente.

Bentivegna, Diego → Arnoux / Bentivegna

Universidad Nacional de Tres de Febrero; Universidad de Buenos Aires; CONICET, Argentina, diegobentivegna@gmail.com

Bernhardt, Florencia M.E.

Universidad de Buenos Aires, Argentina, fmebernhardt@hotmail.com

Caracterización discursiva de datos psiquiátricos de mujeres internadas en 1915 en el Asilo Colonia de Torres, Pdo. De Luján, Buenos Aires, Argentina: La deixis de mujeres alienadas (período 1915-1918)

El aumento de la conflictividad social y de los trastornos psiquiátricos sumados al crecimiento poblacional, motivaron al estado nacional sanitario para la construcción de espacios de internación con estructuras manicomiales en las afueras de Buenos Aires con la finalidad de alojar a personas con desórdenes familiares, psiquiátricos, morales y hasta criminales. Así, en 1906, el Dr. Cabred fundó el Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados que albergó indiscriminadamente hombres, mujeres, niñas y niños. (http://cmdo.gov.ar/?page_id=2)
La conflictividad de la época complejizaba especialmente la situación de las mujeres debido a que sumaban diversas obligaciones tanto maternales como laborales, empleo doméstico y hasta prostitución. Así, eran responsables de la organización familiar, el respeto a la moral familiar, la atención al hombre, la crianza de los hijos, la realización de trabajos fuera del hogar. La situación recrudecía en mujeres inmigrantes como consecuencia de la necesidad de adaptación a nuevos espacios y culturas. El escenario de sometimiento físico y psíquico no está alejado de la alienación (Bayón, 2000). En este marco las instituciones psiquiátricas fueron pobladas por mujeres y niñas.

Nuestro trabajo estudia la discursividad de mujeres y niñas ingresadas como "alienadas" a la Colonia de Torres, en el período 1915-1918[1]. El objeto de estudio lo constituyen fotografías médicas y boletines anamnésicos. Buscamos establecer el significado del término "alienada" a partir del análisis de la tensión entre las marcas de las mujeres o *deixis de las mujeres* y las huellas institucionales o *deixis institucional*.

Tomamos la noción "materiales de archivo" de Arnoux (2016) para abordar textos escritos o audiovisuales no obtenidos por diseños del investigador sino que "se seleccionan entre aquellos que han sido o son susceptibles de ser conservados gracias a variados mecanismos sociales e institucionales que los constituyen en documentos" (p. 9). Los archivos son marcas de la cultura (Derrida, 1997) situadas en la memoria de los acontecimientos a reconstruir.

Ray Edmondson (Aprea y Soto, 2008) establece que el archivo es "un territorio institucional, un ordenamiento (...) que explicita la "visibilidad" de la ruta hacia la memoria frente al vértigo de las cosas del mundo" (p. 306). Así, su constitución da pautas de una memoria institucional.

A partir de Arnoux (2006) consideramos el discurso como la articulación de un texto y un lugar social relacionados por la enunciación, "un espacio que expone las huellas del ejercicio del lenguaje por parte de los sujetos" (p. 20). La noción de género relaciona la organización textual y el lugar social en el que se inscriben, la Colonia de Alienados, a principios de siglo 20 en Argentina.

Las fotografías permiten observar "lo no percibido, la obscenidad de la objetividad, el discurso científico en su concreta realidad social y política y cómo ésta influye sobre las determinaciones científicas, neutrales, apolíticas que realiza el propio científico o en este caso, el médico" (Leyton Robinson y Díaz Caballero, 2007, p. 998).

Aprea, G. y Soto, M. (2008). El archivo audiovisual como dispositivo constructivo de la memoria, en *El volver de las imágenes. Mirar, guardar, perder.* Steimberg, O., Traversa, O. y Soto, M. (editores). Buenos Aires: La Crujía.

Angenot, M. (2010). *El discurso social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Arnoux, E. Narvaja de. (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arco.

Bayón, S. (2000). "Las locas de Buenos Aires (1880-1930). Un acercamiento a las prácticas manicomiales en Argentina, en Moreno, J. L. (comp.) *La política social antes de la política social*. Buenos Aires: Prometeo.

Benveniste, E. (1989). *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI. Tomo 2.

de la Prieta Miralles, V. (2002). La historia clínica: aspectos lingüísticos y jurídicos. *Panace@.* Vol.3, n° 8.

[1] Si bien la Colonia fue creada, como otras, a principios de siglo 20, la apertura se realizó el 31 de julio de 1915. http://cmdo.gov.ar/?page_id=2

[2] Integra un corpus más amplio de discurso testimonial estudiado en la Tesis de Doctorado *Polifonía en*

de Lellis, M. y Rossetto, J. (2009). Cien años después: transformaciones de una institución asilar en la República Argentina en *ea*, Vol. N° 1 (Agosto 2009). www.ea-journal.com

Dubois, Ph. (2015). *El acto fotográfico y otros ensayos*. Buenos Aires: La marca.

Foucault, M. (2007). *El poder Psiquiátrico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2016). La constitución histórica de la locura en *Enfermedad mental y psicología*. Buenos Aires: Paidós.

Foucault, M. (1996). La crisis de la medicina, La vida de los hombres infames e Incorporación del hospital a la tecnología moderna en *Los anormales*. La Plata: Altamira.

Goldchluk, G (2009). El archivo por venir, o el archivo como política de lectura. *VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria* 18, 19 y 20 de mayo de 2009. Universidad Nacional de La Plata.

Leyton Robinson, C. y Díaz Caballero, A. (2007). La fotografía como documento de análisis, cuerpo y medicina: teoría, método y crítica – la experiencia del Museo Nacional de Medicina Enrique Laval. *Imagens*. V. 14, n. 3, p. 991-1012, jul-sep. 2007.

Maingueneau, D. (1980). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.

Marquiegui, D. (2014). El concepto de alienado desde la historia y los registros de la colonia nacional de alienados de Open Door, 1901-1930. UCA. Rosario. VI Taller de Historia Social de la Salud y la Enfermedad.

Voloshinov, V. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Blanco, Gonzalo

Universidad de Buenos Aires, Argentina, gonblanco@gmail.com

Políticas lingüísticas en las naciones indígenas bolivianas

La refundación de Bolivia como Estado Plurinacional a partir de la aprobación de su Constitución en 2009 determinó el reconocimiento de una diversidad de naciones y pueblos indígena originarios en su seno que implicó una serie de desafíos a la organización estatal. En un trabajo anterior (Blanco, 2015) hemos analizado, desde la perspectiva glotopolítica, la Ley de Educación Boliviana y la Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas en ese sentido, como el marco para la revaloración de las lenguas y culturas originarias. Una de las herramientas que estas leyes establecen para hacer efectivo el reconocimiento de la pluralidad boliviana es el Instituto Plurinacional de Estudios de Lenguas y Culturas (IPELC), entre cuyos objetivos está la institucionalización de Consejos Regionales de cada nación, los cuales tienen la tarea de redactar los currículos regionalizados que orientan la Educación Intercultural Intracultural Plurilingüe en cada territorio, en confluencia con los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios.

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de las particularidades de los Currículos Regionalizados aprobados hasta ahora en torno a la enseñanza de las lenguas originarias, en función de la vitalidad de cada una, con el fin de establecer las políticas lingüísticas que las naciones proponen para sus territorios en articulación con las del Estado Plurinacional. Para ello, tomando en cuenta las consideraciones de Arnoux (2010) y Bein (2007), analizaremos en primer lugar los "Fundamentos en los que se sustenta la propuesta de lineamiento del currículo regionalizado" y el "Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional" para luego ver las representaciones sobre la lengua puestas en juego en las propuestas regionales, así como la relación que establecen entre la lengua originaria y el castellano.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2010): "Reflexiones glotopolíticas: hacia la integración sudamericana", en Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein (comps.), *La regulación política de las prácticas lingüísticas*, Buenos Aires, Eudeba.
Bein, Roberto (2007): "Leyes de educación, lenguas y proyecto político", en III Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Lingüísticas, Universidad de Córdoba – Asociación de Universidades Grupo Montevideo.
Blanco, Gonzalo (2015): "Los desafíos del plurilingüismo en el Estado Plurinacional de Bolivia", en Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein (eds.), *Política lingüística y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires, Biblos.

Bochmann, Klaus

Universität Leipzig, Alemania, klausbochmann@web.de

Hegemonía lingüística y los "maestros de la lengua"

¿Cómo se desarrollan las lenguas? ¿Por qué ciertos fenómenos gramaticales, ciertas palabras o expresiones nuevas se presentan de una determinada manera y no de otra? Mejor dicho: ¿quién o qué es responsable de las innovaciones en el lenguaje? ¿La famosa mano invisible, un demiurgo cuya acción no podemos controlar registrando unicamente sus resultados, o se trata de fuerzas sociales bien identificables? El concepto de *hegemonía* elaborado por Gramsci y traspuesto en la sociolingüística por Marcellesi nos ofrece una aproximación para resolver estas cuestiones. Se trata en definitiva de la influencia que ejercen los diversos grupos sociales sobre la lengua o el discurso público, del conformismo lingüístico y de las posibilidades de una libertad lingüística. En este sentido, la ponencia quiere ser una exhortación a considerar el reglamento o control de las actividades discursivas como parte integral de la glotopolítica.

Born, Joachim

Justus-Liebig-Universität Gießen, joachim.born@romanistik.uni-giessen.de

Novas perspectivas em políticas linguísticas. Os Povos e Comunidades Tradicionais do Brasil (PCT)

O decreto 6040/07 do governo da República Federativa do Brasil definiu uma série de estratos da população segundo critérios sociais, profissionais, étnicos e linguísticos como povos e/ou comunidades tradicionais do país. Entre eles se encontram quilombolas, ciganos, matriz africana, seringueiros, castanheiros, quebradeiras de coco-de-babaçu, comunidades de fundo de pasto, faxinalenses, pescadores artesanais, marisqueiras, ribeirinhos, varjeiros, caiçaras, praieiros, sertanejos, jangadeiros, açorianos, campeiros, varzanteiros, pantaneiros, caatingueiros, como também dois grupos étnico-linguísticos provenientes de zonas germanófonas imigrados no século XIX: os *hunsrücker* e *pomeranos*. Com base no decreto mencionado, vários municípios foram declarados bilíngues, sobretudo nos Estados do Espírito Santo, Rio Grande do Sul e Santa Catarina. Essa co-oficialidade do *hunsrück* resp. *pomerano* obriga os municípios p.e. a introduzirem (o ensino desta)s línguas no sistema escolar. Com isso, começam os problemas "tradicionais" de linguística de contato: codificação, estandardização e normalização dos idiomas, "status planning", produção de material didático, etc. Esta palestra abordará problemas e dificuldades neste processo, apresentando exemplos do *hunsrück* no Rio Grande do Sul e do *pomerano* no Espírito Santo.

Boschi, Helena

Universidade Federal de São Carlos, Brasil; Universidad de Buenos Aires, Argentina, helenaboschi@gmail.com

Análise de instrumentos de ensino de português como língua estrangeira: entre a lusofonia e a identidade latinoamericana

Na esteira de pesquisas recentes que tratam do português brasileiro e de seu ensino como língua estrangeira, analisamos a coleção Brasil Intercultural e o Portal de Professores de Português Língua Estrangeira como instrumentos linguísticos representativos da construção de duas discursivizações: a "identidade latinoamericana" e a "lusofonia". O córpus se insere em uma conjuntura de aumento de interesse pelo português brasileiro, que remonta à sua constituição como *língua transnacional* (ZOPPI FONTANA, 2009) a partir de eventos linguísticos da década de 90, como a criação da Sociedade Internacional de Português Língua Estrangeira (SIPLE) em 1992, do exame nacional de proficiência Celpe-Bras em 1993, do primeiro curso de licenciatura em PLE (UnB) em 1998, além da criação do Mercado Comum do Sul (Mercosul) e, mais recentemente, a criação da Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) em 2008, que se propõe explicitamente a contribuir para a construção de "una

identidad y ciudadanía suramericanas" (ARNOUX; NOTHSTEIN, 2014, p.15; BEIN, 2014). Com o aumento da demanda pelo ensino de português para estrangeiros, a produção de instrumentos linguísticos de português por brasileiros também aumenta expressivamente nos anos 2000 (DINIZ, 2010), e o posicionamento adotado nesses materiais contribui para consolidar internacionalmente o imaginário homogeneizador do Brasil como país monolíngue. O português brasileiro se institui hegemonicamente, assim, como língua veicular, atendendo antes a uma ordem de mercado do que de integração. No entanto, segundo Diniz (2010), não se universaliza porque não se desterritorializa (como o inglês, por exemplo), dependendo dos imaginários relacionados ao Brasil e ao que se dissemina como "cultura brasileira" para se sustentar. A esse respeito, nos interessa também pensar o conceito *comunidade discursiva*, que tem sido mobilizado em estudos brasileiros recentes como explicativo do funcionamento que articula língua e cultura na ordem do discurso, vertente ainda sem uma delimitação estabelecida. Nos parece que o que dá coesão a uma comunidade discursiva é a discursivização permanente de uma narrativa sobre si mesma no espaço público, de modo a organizar discursos e outras práticas que permitam avançar em questões que importem para o coletivo – o que, segundo nossa hipótese, poderemos verificar no modo como se constroem os discursos sobre a identidade latino-americana, talvez sobre a lusofonia. A partir de uma perspectiva glotopolítica, observaremos a maneira como essas ideologias linguísticas postas no debate público se materializam nos dispositivos que definimos como córpus, analisando suas implicações para o ensino e para a circulação de imaginários de língua e de cultura relacionados ao Brasil.

Arnoux, E. N.; Nothstein, S. (ed). Introducción: Glotopolítica, integración regional sudamericana y panhispanismo. In: _____ (ed.). Temas de glotopolítica: integración regional sudamericana y panhispanismo. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2014.

Bein, R. Políticas linguísticas nacionales y de integración regional en América Latina. In: Arnoux, Elvira; Nothstein, Susana (ed.). Temas de glotopolítica: integración regional sudamericana y panhispanismo. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2014.

Diniz, Leandro. Mercado de línguas: a instrumentalização brasileira do português como língua estrangeira. Campinas: Editora RG, 2010.

Zoppi Fontana, Monica G. (org.). O português do Brasil como língua transnacional. Campinas: Editora RG, 2009.

Bozetti, Mariana
Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, mbozetti@utdt.edu

La perspectiva lingüística del acceso a la justicia. Apuntes sobre una acción de capacitación en la Argentina

La Constitución Nacional argentina, en su artículo 16, garantiza la igualdad ante la ley. Pero esa igualdad muchas veces se ve obstruida debido a la forma en que se redacta y comunica el derecho. Por lo general, el lenguaje de la justicia es críptico para quienes no son abogados (Alcaraz Varó y Hughes, 2002) y, en ocasiones, también para ellos mismos (Cucatto, 2012). La sintaxis, el léxico, la extensión de las oraciones (Montolío, 2008), sumados a la ausencia de una organización del discurso que transparente el desarrollo lógico del razonamiento, determinan que la ciudadanía –integrante clave en la administración de justicia– se sienta excluida como destinataria. Y con esto resulta negado el derecho a comprender, derecho clave en una sociedad inclusiva.

Por su parte, el fomento del lenguaje claro e inclusivo cumple una de las exigencias de las *Reglas de Brasilia de acceso a la justicia de la población vulnerable* (2008), que promueven la adopción de políticas públicas que garanticen el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad.

Así, la perspectiva lingüística sobre el derecho es una de las vías para favorecer ese acceso a la justicia y las políticas lingüísticas el camino para instrumentarlo. Ya la retórica clásica (Aristóteles, Quintiliano) tiene referencias a la elección de la claridad expresiva y propone opciones discursivas que favorecen la comprensión por parte del destinatario. Similares recomendaciones se reflejan en los movimientos internacionales y acciones que promueven el lenguaje claro (*Plain English Movement*, *Plain English Campaign*, *Lenguaje ciudadano*, *Plain English Act*, entre otros).

En la Argentina, desde el 2014, la Procuración General de la Nación (Ministerio Público Fiscal) inició un programa de capacitación en lenguaje claro como parte de las acciones tendientes a proteger el interés general de la población.

Este trabajo analiza una de las acciones de ese programa: un curso de redacción de dictámenes en lenguaje claro destinado a fiscales y agentes del Ministerio Público. En especial, se centra en la representación de estilo jurídico que tienen los participantes al inicio y al final del curso, y de qué manera esta se manifiesta/opera en su práctica discursiva. Esa comparación permite extraer algunas conclusiones acerca de la conveniencia de extender acciones de capacitación en lenguaje claro como manera de favorecer el derecho de acceso a la justicia por parte de la ciudadanía.

Alcaraz Varó, Enrique; Hughes, Brian, *Español Jurídico,* Barcelona, Ariel, 2002.

Álvarez, Miriam, *Tipos de escrito III*: *Epistolar, administrativo y jurídico*, Madrid, Arco Libros, 1997.

Aristóteles, *Retórica*, Madrid, Gredos, 1999.

Arnoux, Elvira Narvaja de, "Reflexiones glotopolíticas: hacia la integración sudamericana", en Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein (eds.), *La regulación política de las prácticas lingüísticas*, Buenos Aires, EUDEBA, 2010.

Cucatto, Mariana, "El lenguaje jurídico y su 'desconexión' con el lector especialista. El caso de a *mayor abundamiento", Letras de Hoje,* Porto Alegre, v.48, n 1, p. 127-138, enero/marzo 2013.

Cutts, Martin, The Plain English Guide, Oxford University Press, 1996.

Duarte, Carles y Anna Martínez, *El lenguaje jurídico*, Buenos Aires, A-Z, 1995.

Montolío, Estrella; López Samaniego, Anna, La escritura en el quehacer judicial. Estado de la cuestión y presentación de la propuesta aplicada en la Escuela Judicial de España, *Revista Signos*, v. 41, n. 66, p. 33-64, 2008.

Pardo, María Laura. *Derecho y Lingüística.* Cómo se juzga con palabras. Análisis lingüístico de las sentencias judiciales, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

Quintiliano, Marco Fabio. *Instituciones Oratorias* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Saavedra-Universidad de Alicante, 2004.

Wydick, Rchard C, *Plain English for Lawyers,* Carolina Academic Press, North Carolina, 1994.

Bruzos Moro, Alberto

Princeton University, EE.UU., albertobruzosm@gmail.com

La posición del profesorado de español/lengua extranjera (ELE) en el dispositivo del español como recurso económico y el ELE como industria de la lengua

Esta ponencia, basada en un proyecto de investigación en curso, parte del análisis crítico de documentos institucionales y mediáticos para

a. describir el dispositivo de promoción internacional del español desarrollado en España a partir de los 90, con la creación del Instituto Cervantes en 1991 y la organización del primer Congreso Internacional de la Lengua Española en 1997 en Zacatecas,

b. analizar críticamente la manera en que este dispositivo gobierna la identidad profesional de los docentes de español como lengua extranjera (ELE) en España.

La noción de *dispositivo*, la cual tomamos de Foucault (1994: 229-231), da cuenta de un complejo sistema de relaciones entre agentes individuales, corporativos e institucionales, discursos mediáticos y científicos, campos del saber e instrumentos de estandarización, todos

ellos al servicio del mismo objetivo estratégico: la unificación y el control del mercado del español. En este caso, el Instituto Cervantes funcionaría como punto nodal del dispositivo del valor económico del español, del cual formarían parte empresas comprometidas con la promoción del español como Telefónica, el Banco Santander, Iberdrola, Endesa, PRISA, Repsol e Iberia, así como también algunos de los principales agentes del turismo idiomático en España, como por ejemplo la Universidad de Salamanca, la Universidad de la Rioja, la Federación de Escuelas de Español como Lengua Extranjera (FEDELE) y la Fundación Comillas del Español y la Cultura Hispánica.

En el plano discursivo, nos interesan las representaciones de los docentes de ELE producidas y difundidas dentro del aparato ideológico basado en la idea del español como recurso económico, el cual habría que situar en el marco más amplio de los estudios sobre comercialización del lenguaje (*commodification of language*).

En el plano de la política lingüística, nos interesa la manera en que este dispositivo conforma la enseñanza de español/lengua extranjera (en España, *ELE*) como "industria de la lengua" (término que tomamos de Heller 2010) y el lugar asignado en esta industria a los docentes de ELE. Así, por ejemplo, tratamos de ver problemas como el nativismo y la precariedad laboral en relación con cuestiones como la alta estandarización y la "profesionalización" del ELE activadas por el Instituto Cervantes, el cual se encarga de organizar el sector y garantizar su sello de calidad mediante una serie de instrumentos de acreditación (como el Sistema de Acreditación de Centros de Enseñanza o SACIC), certificación (como el Diploma de Español Lengua Extranjera o DELE y el nuevo Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española o SIELE) y estandarización (como el Plan Curricular del Instituto Cervantes o PCIC).

Terminaremos volviendo la mirada a las voces de docentes de español como lengua extranjera (ELE) en blogs personales, páginas web, listas de correo electrónico y tableros de discusión, buscando en ellas, por un lado, signos de asimilación al discurso y la política institucional dominantes y, por otro, signos de subversión y resistencia.

Block, D., & Gray, J. (2016). 'Just go away and do it and you get marks': The degradation of language teaching in neoliberal times. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 37(5), 481–494.

Bombarelli, M. E., Carrera Troyano, M. & Gómez Asencio, J. J. (2010). La economía de la enseñanza del español como lengua extranjera. En García Delgado, J. L., Alonso, J. A. & Jiménez, J. C. (eds.), *El español, lengua global. La economía*. Madrid: Santillana/Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_economia/

Bruzos Moro, A. (en prensa), 'De camareros a profesores' de ELE: La mercantilización del español y de su enseñanza como lengua extranjera. *Spanish in Context.*

Bruzos Moro, A., & Méndez Marassa, E. (2016). 'Import / export': aproximación crítica a los discursos sobre el español como recurso económico en el campo del español como lengua

extranjera (ELE). *MarcoELE: Revista de Didáctica ELE*, 23. http://marcoele.com/discursos-sobre-el-espanol-como-recurso-economico/

Carrera Troyano, M. (2014). La dimensión económica de la enseñanza del español como lengua extranjera. Un quinquenio de oportunidades y desafíos para las políticas públicas (2009-2014). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, (24), 105–117.

Del Valle, J. (ed.) (2007). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español.* Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

Del Valle, J. & Villa, L. (2007). La lengua como recurso económico: Español S.A. y sus operaciones en Brasil. En Del Valle, J. (ed.), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 97-127). Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert.

Foucault, M. (1994), *Dits et écrits, 1954-1988. Tome III: 1976-1979.* Paris: Éditions Gallimard.

Fulcher, G. (2015). *Re-examining language testing: A philosophical and social inquiry*. London ; New York: Routledge.

Gwynt, E. (2015). The effects of policy changes on ESOL. *Language Issues: The ESOL Journal,* 26(2), 58–60.

Heller, M. (2010). The commodification of language. *Annual Review of Anthropology*, 39, 101–114.

Heller, M. (2011). *Paths to post-nationalism: A critical ethnography of language and identity*. New York: Oxford University Press.

Heller, M. & Duchêne, A. (2012). Pride and profit: Changing discourses of languages, capital and nation-state. En Duchêne, A. & Heller, M. (eds.), *Language in late capitalism: Pride and profit* (pp. 1-21). London: Routledge.

Hilgers, M. & Mangez, E. (2014). Introduction to Pierre Bourdieu's theory of social fields. En Hilgers, M. & Mangez (eds.), *Bourdieu's theory of social fields: Concepts and applications* (pp. 1-35). London: Routledge.

Holborow, M. (2015). *Language and neoliberalism.* Milton Park, Abingdon, Oxon; New York, NY: Routledge.

Kerr, P. & Wickham, A. (2017) ELT as an industry. En Pattison, T. (ed.), *IATEFL 2016 Birmingham Conference Selections* (pp. 75 – 78). Faversham, Kent: IATEFL.

Park, J. S.-Y. & Wee, L. (2012). *Markets of English: Linguistic capital and language policy in a globalizing world.* New York: Routledge.

Shin, H. & Park, J. S.-Y. (2016). Researching language and neoliberalism. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 37(5), 443–452.

Wee, L. (2008). Linguistic instrumentalism in Singapore. En Tan, P. K. W. & Rubdy, R. (eds.), *Language as commodity: Global structures, local marketplaces* (pp. 31–43). London: Continuum.

Bürki, Yvette
Universität Bern, Suiza, yvette.buerki@rom.unibe.ch

Migración y lengua. La importancia de la perspectiva glotopolítica

En esta comunicación abordaremos a partir de dos ejes interrelacionados entre sí la importancia de abordar los movimientos migratorios del siglo 21, globalizados y transnacionales, desde una perspectiva glotopolítica.

En primer lugar nos ocuparemos de las distintas dinámicas sociopolíticas y de las ideologías que sustentan y que enmarcan las migraciones contemporáneas, prestando especial atención al papel que desempeñan las lenguas en dichas dinámicas.

En segundo lugar, expondremos la importancia de tomar en cuenta la categoría *clase social*, en interrelación con otras como la etnia, la raza y el género en los estudios sobre lengua y migración actuales. Para ello tomamos como referencia las propuestas teóricas de Block (2014, 2015, 2016a y b), concebidas desde una perspectiva político-económica de la lengua y los estudios de Block / Corona (2014, 2016), abordados desde el marco teórico de la interseccionalidad. A diferencia de la mayoría de estudios sociolingüísticos actuales en los cuales la identidad en contextos migratorios se estudia como categoría sociocultural, en esta conferencia defendemos la necesidad de tomar en cuenta la *clase social*, de impronta socioeconómica, pero en la que la lengua también desempeña un papel relevante. En contextos de migración, por ejemplo, la lengua constituye un capital fundamental que monitorea la reclasificación social del migrante.

Lejos de lo que afirmaban Beck (2001) y Beck / Gernsheim 2002, veremos pues que ni los conceptos de *nación* ni de *clase social*, permeados por las ideas de lengua(s) y sus usos, pueden considerarse hoy en día categorías *zombies*. Todo lo contrario.

Block, David (2014). *Social Class in Applied Linguistics*. London: Routledge.

Block, David (2015). Identity and social class: issues arising in applied linguistics research. *Annual Review of Applied Linguistics*, 35: 1-19.

Block, David (2016a). Social class in language and identity research. In S. Preece (ed.), *The Routledge Handbook of Language and Identity* (pp. 241-254). London: Routledge.

Block, David (2016b). Social class in migration, identity, and language research. In S. Canagarajah (ed.), *The Routledge Handbook of Migration and Language* (pp. 133-148). London & New York: Routledge.

Block, David & Corona, Víctor (2014). Exploring class-based intersectionality. *Language, Culture and Curriculum*, 27 (1): 27-42.

Block, David & Corona, Víctor (2016). Interectionality in language and identity research. In S. Preece (ed.), *The Routledge Handbook of Language and Identity* (pp. 507-522). London: Routledge.

Beck, Ulrich & Beck-Gernsheim, Elizabeth (2002). *Individualization: Institutionalized individualism and its social and political consequences* (Vol. 13). Sage.

Beck, Ulrich (2002). Zombie categories: entrevista con Ulrich Beck. En U. Beck y E. Beck-Gernsheim (eds.), *Individualization: Institutionalised Individualism and its Social and Political Consequences* (pp. 202-212). London: Sage.

Carranza Brito, Rocío

The Graduate Center, City University of New York, EE.UU.,
mcarranzabrito@gradcenter.cuny.edu

La autonomía glotopolítica de México y el Servicio de evaluación del español, SIELE

El 30 de junio de 2015, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, en la Ciudad de México, se llevó a cabo el acto protocolario de firma de convenio y presentación del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE). En este participaron las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), de Salamanca (USal) y el Instituto Cervantes (IC). El acto fue presidido por el Rey Felipe VI de España. Con esta presentación culminaba el trabajo conjunto de estas tres instituciones que decidieron unir fuerzas y experiencias en su creación.

El presente trabajo pretende analizar desde una perspectiva glotopolítica las condiciones en las que se llevó a cabo la conformación de este proyecto, la historia en la evaluación del español como lengua extranjera por parte de la UNAM y el propósito de este nuevo producto. Se pretende determinar la naturaleza de la colaboración entre los distintos socios, es decir, el Estado español –representado por el Instituto Cervantes (y por el Monarca en la presentación)– y las universidades. Asimismo, se analiza el grado de autonomía y capacidad de acción que preserva la UNAM y la medida en que el gobierno mexicano se involucra como actor glotopolítico autónomo en la gestión de la venta del idioma en los mercados lingüísticos globales.

Se utilizará como referencia conceptual, en primer lugar, el marco de Heller y Dûchene (2012), que estudia la disponibilidad de los tipos orgullo y el beneficio para conceptualizar el valor de las lenguas en el tránsito del capitalismo al capitalismo tardío. Y se acudirá también a los conceptos de la autenticidad y el anonimato que propone Woolard (2016) para estudiar los discursos de autorrepresentación de las instituciones que realizan el proyecto.

Blommaert, J. (2010). The Sociolinguistics of Globalization. Cambridge: Cambridge University Press.

Heller, M.; Duchêne, A. (2012). Pride and profit: changing discourses of language, capital and nation-state. En *Language in late capitalism: pride and profit*. London and New York: Routedge.

Phillipson, R. (2009). *Linguistic imperialism continued*. London and New York: Routledge.

Woolard, K. (2016). Ideologies of linguistic authority: authenticity, anonymity, and naturalism. En *Singular and plural. Ideologies in linguistic authority in 21st century Catalonia*. New York and Oxford: OUP.

Carvalho, Luciana de

UNICAMP/Campinas, Brasil, de lucycarvalho_003@yahoo.com.br

Língua, sujeito, discurso: Os livros didáticos (LDs) de espanhol para o "mundo do trabalho" em foco

Este trabalho, inscrito no campo teórico-metodológico da Análise de Discurso (AD) de orientação francesa, em sua relação com o Projeto História das Ideias Linguísticas (HIL), propõe uma reflexão sobre a produção de instrumentos linguísticos, direcionada ao ensino e à aprendizagem de espanhol para falantes brasileiros, inseridos no contexto enunciativo das relações empresariais internacionais. Focalizamos, especificamente, os livros didáticos (LDs) para o "mundo do trabalho" em circulação no mercado editorial brasileiro, buscando verificar o funcionamento discursivo, as imagens de língua e de sujeito nesses manuais, assim como os efeitos dessa produção sobre o processo de gramatização (cf. Auroux, 1992) do espanhol no Brasil, sobre os processos simbólicos e imaginários que o constituíram como língua das relações comerciais internacionais, a partir de sua inscrição em um espaço de enunciação ampliado (cf. Guimarães, 2002). Por gramatização compreende-se o processo que conduz a descrever e a instrumentar uma língua na base de duas tecnologias, que são hoje o pilar de nosso saber metalinguístico: a gramática e o dicionário (Auroux, 1992). Nossa hipótese central é que no início da década de 1990, o espanhol passaria a vivenciar um novo processo de gramatização, caracterizado pela constituição de um saber metalinguístico, por uma intensa produção e diversificação de materiais didáticos para o ensino dessa língua no mundo e, sobretudo, no Brasil. Esse processo teria como marco a configuração do Mercado Comum do Sul (MERCOSUL), a partir da assinatura do Tratado de Assunção, em 1991, e uma complexa política de línguas (Orlandi, 2007) articulada pelo governo da Espanha, a partir de um projeto de esfera internacional, em consonância com empresas e a academia, em direção à promoção e consolidação do espanhol como língua estrangeira. O Brasil sendo o único país de língua portuguesa da América do Sul, não ficou indiferente a essa política linguística. A fim de constituirmos nosso *corpus* de pesquisa, realizamos um panorama da produção editorial de LDs de espanhol para o "mundo do trabalho", de 1990 a 2014. A partir desse panorama foi

possível constatar uma vinculação desse segmento de LDs a diferentes áreas específicas do campo profissional, dentre as quais a área de negócios, objeto dessa pesquisa. Nosso estudo indica que os diferentes gestos de política linguística, estabeleceram uma nova relação entre o sujeito/aprendiz brasileiro e a língua espanhola (LE), relação essa marcada por uma interpelação do mercado que convoca o aprendiz da língua como sujeito do sucesso (cf. Payer, 2005).

Alves, Giovanni. Trabalho e Mundialização do Capital - a nova degradação do trabalho na era da globalização. Práxis – Londrina: 1999.

Auroux, Sylvian. A Revolução Tecnológica da Gramatização. Campinas: Unicamp, 1992.

Cassiano, Célia. O mercado do livro didático no Brasil: a entrada do capital na Educação Nacional. 1º ed. São Paulo: Editora UNESP, 2013.

Del Valle, Jose.; Villa, Laura. Lenguas, naciones y multinacionales: las políticas de promoción del español en Brasil. Revista da Abralin, vol. 4 n°. 1 e 2, 197-230, 2005.

Orlandi, Eni. História das Ideias Linguísticas: Construção do Saber Metalinguístico e Constituição da Língua Nacional. Campinas/Cáceres: Pontes/Unemat, 2001. ____.

Payer, Maria Onice. Linguagem e sociedade contemporânea. Sujeito, Mídia, Mercado. *Rua*, Campinas, n°. 11, p. 9-25, mar. 2005.

Pêcheux, Michel. Semântica e discurso: uma crítica à afirmação do óbvio. Trad. Eni Orlandi et al. 4ª ed. Campinas, SP: Editora da Unicamp, 2009.

Cavalcante, Rivadavia Porto

GELIT/NEPEL- UFPB/ IFTO, Brasil, rivadavie@gmail.com

Política lingüística e política de internacionalização: Cruzamento e rupturas no contexto brasileiro de formação científica e tecnológica

No contexto brasileiro, temos testemunhado, nesta década, movimentos de internacionalização de políticas públicas direcionadas ao fortalecimento da Formação Científica e Tecnológica (FCT). Dentre essas ações sociais, destacam-se a Política de internacionalização (Programa Ciências sem Fronteiras) e a Política linguística (Programa Idiomas sem Fronteiras) que integram os projetos de inovação econômica do governo federal que busca investir na formação de recursos humanos altamente competentes e dotados de capacidades comunicativas em idiomas adicionais. O lugar social prioritário para a implementação das ações do planejamento dessas políticas são as instituições públicas de ensino superior. Partindo do pressuposto de que a concretização de uma política depende da forma como ela é recepcionada e interpretada pelos agentes implementadores (Ball & Bowe, 1992, p.22) *in situ,* o presente estudo objetivou investigar como esses processos vêm se (con)

formando e se desenvolvendo no contexto de FCT de cinco Institutos Federais de Educação, Ciência e Tecnologia. Para a realização do estudo, demos vozes a cinco Assessores de projetos internacionais. Cada um desses assessores é responsável pelo gerenciamento de ações de internacionalização em suas respectivas instituições de atuação. O foco da investigação recaiu sobre as representações que esses atores sociais construíram, ao vivenciarem a implementação de projetos interculturais de idiomas visando práticas de mobilidade acadêmica. Para tanto, analisamos os seus discursos materializados em entrevistas semiestruturadas acerca do andamento dessas ações. Priorizamos no estudo o quadro conceitual de Política educacional (Ball, 1993, 2006) e de Política linguística (Shohamy, 2006; Spolsky, 2009). O aporte teórico-metodológico utilizado foi o modelo de análise textual proposto pelo Interacionismo sociodiscursivo Bronckart (2008) e Bulea (2014). Os resultados do trabalho analítico revelam que as declarações dos documentos que oficializaram esses movimentos de reforma social reconhecem o valor da internacionalização das políticas públicas (linguísticas e educacionais) como estratégia de fortalecimento da formação científica e tecnológica, cujos interesses e finalidades são de ordem econômica do Estado. Os dados revelam ainda que esses processos estão ocorrendo desvinculados de ações que possibilitariam a sua auto-sustentabilidade. Com base nesses resultados, alegamos que qualquer política pública deveria estar assentada em um projeto de curto e longo prazo centrado no fomento de práticas efetivas de idiomas na educação básica. Em nosso ponto de vista, essas práticas constituem os alicerces para o sucesso de qualquer projeto social que vislumbre avanços na FCT, o que poderia colaborar efetivamente com a formação e preparação de recursos humanos em face dos desafios que aguardam a sociedade do porvir.

Ball, S.J. The policy processes and the processes of policy. In Bowe, R.; Ball, S & Gold, A. Reforming education & changing school: case studies in policy sociology. Londres – New York: Routlegde, 1992

Ball, S.J. What is policy? Texts, trajectories and toolboxes. Discourse, London, v. 13, n. 2, p. 10-17, 1993.

_____ Sociologia das políticas educacionais e pesquisa crítico-social: uma revisão pessoal das políticas educacionais e da pesquisa em política educacional. Currículo Sem Fronteiras, v.6, n.2, p.10-32, 2006.

Bronckart, J-P. Genre de textes, types de discours et “degrés” de langue. Texto! [online], v. 13, n. 1/2, jan. 2008b. Disponível em: <http://www.revue-texto.net/index.php?id=86>. Acesso em: 24 set. 2015.

Langage, interprétation de l’agir et développement: le rôle de l’activité langagière dans les démarches d’analyse des pratiques à visée formative. Saarbrücken: Presses Universitaires Francophones, 2014a.

Shohamy, E. Language policy: hidden agendas and new approaches. London: Routledge, 2006.

Spolsky, B. Language management. Cambridge, New York: Cambridge University Press, 2009. 308 p.

Censabella, Marisa

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)-CONICET, Argentina, mcensabella@gmail.com

Discursos y Prácticas Estatales sobre la EIB y la Enseñanza de Lenguas Indígenas en la Provinica del Chaco (Argentina) Entre 2007 Y 2017

El Nordeste argentino y zonas aledañas alberga numerosas comunidades de habla bilingües y plurilingües. Dentro de sus contornos se hablan, con distintos grados de funcionalidad y vitalidad, diez lenguas indígenas, dos de origen indígena habladas por población criolla y más de una veintena de lenguas de inmigración. Estos tres grupos se diferencian entre sí, entre otros aspectos, en el tratamiento que reciben de la esfera estatal y en los reclamos que sus hablantes/recordantes demandan a la misma. Desde una perspectiva glotopolítica se analizarán los discursos y prácticas estatales que promovieron la renovación de la EIB para pueblos indígenas en la provincia del Chaco (2007-2017). El discurso político y los documentos oficiales provinciales, en contrapunto con los registros de campo relevados y analizados desde la perspectiva etnográfica, se analizan a través de un eje articulador: la planificación de la adquisición de las lenguas. Este eje, poco estudiado en la literatura específica, permite superar la descripción políticamente correcta acerca de los avances de cualquier Estado en materia de educación indígena, ya que permite analizar con más detalle las planificaciones lingüísticas implementadas –o la falta de las mismas– su factibilidad en función de las situaciones sociolingüísticas existentes y los resultados obtenidos, así como poner en evidencia las deudas en materia de política y planificación educativa que los Estados nacionales y provinciales mantienen con las comunidades indígenas.

Celada, María Teresa

Universidad de São Paulo, Brasil, maitechu@terra.com.br

En el terreno de lo real: sujetos y lengua(s) en espacios de América del Sur. Teorías en confluencia

En el campo de los estudios del lenguaje, históricamente y –en los últimos sesenta años, especialmente como efecto del acontecimiento del estructuralismo– la relación entre texto y exterioridad, entre el funcionamiento lingüístico y la dimensión que engloba lo histórico/político se vio afectada en tanto objeto de abordaje. Las consecuencias de esta visión

aún se materializan en buena parte de la formulación de los currículos y de los programas de las carreras de Letras en Brasil, tanto en las licenciaturas como en el profesorado. Me referiré aquí específicamente al caso del portugués y del español, sin dejar de considerar las otras lenguas, teniendo en cuenta el proceso actual por el que pasan las extranjeras, debido al avance de políticas neoliberales que instauran una determinada relación de fuerzas al "naturalizar" el inglés como "la lengua". Con respecto al español, incluso, al pensarlo como lengua extranjera, es necesario vincularlo a los sentidos instalados por el abordaje comunicativo que, en muchos casos, en lo que se refiere a los procesos de enseñanza/aprendizaje, se sobrepuso a las teorías del lenguaje y a los estudios sobre adquisición, produciendo simplificaciones significativas en la relación lenguaje/sujeto.

Aún hoy, en muchos casos, el modo de trabajar lo lingüístico y de proyectar el concepto de lengua no logra superar la idea de "sistema" y la ausencia de una reflexión sobre la dimensión política lleva a que no se tome la necesaria distancia, en el caso del portugués en Brasil, para abordar críticamente ciertas visiones o representaciones consagradas por el propio proceso de formación de ese Estado nacional que, a su vez, no se desvinculó totalmente del de colonización lingüística. En el caso del español, esa falta de distanciamiento crítico se reitera con respecto a las políticas del Estado español y a una red conceptual –que funciona como una verdadera serie de obstáculos epistemológicos (Bachelard, 1996)– instalada por una posición también colonial, que empaña o ha empañado durante mucho tiempo la visión, afectando el trabajo con lo que es del orden de lo real: la heterogeneidad lingüística, que reclama ser abordada mediante nuevas relaciones entre lengua-espacio-historia-memoria discursiva.

El Análisis del Discurso de línea materialista –incluso, en la específica (des) (re) territorialización que lo caracteriza en Brasil, donde justamente delimita nuevos objetos y también opera reformulaciones conceptuales– proporciona un dispositivo teórico altamente productivo para trabajar la serie de problemáticas a las que hemos hecho referencia. En esta presentación aunaremos al análisis puntual de cómo se dan las relaciones entre lenguas en la región una reflexión sobre la articulación entre esa línea teórica y la Glotopolítica (Guespin e Marcellesi, 1986), tal como viene siendo desarrollada y ampliada por Arnoux (2000, 2016, entre muchos otros de sus trabajos) y los varios estudiosos que en el espacio académico de Argentina se alinean a esa perspectiva. La alianza entre ambos campos, de bases epistemológicas en confluencia, es altamente productiva en términos de un trabajo que busque propiciar y consolidar la relación entre producción de conocimiento / prácticas universitarias y sociedad.

Cerón Velásquez, María Enriqueta
Universidad Veracruzana, México, enriquetaceron@live.com.mx

Discursos coloniales: una aproximación para explorar las ideologías lingüísticas e identidad

En el presente trabajo analizamos las ideologías lingüísticas y la identidad en los discursos coloniales que se encuentran en las obras De las Casas (2008), Clavijero (2014), Bernal Díaz del Castillo (1980), etc. que nos revelan la compleja interacción de las ideologías que tuvieron los españoles y los antiguos mexicanos.

En este sentido, tenemos que, las ideologías lingüísticas de discriminación y de racismo, las ideas, creencias, actitudes, prejuicios y estereotipos hacia las lenguas mexicanas y hacia sus hablantes, han imperado en nuestro país desde la época prehispánica, pasando por un recrudecimiento en la colonia hasta llegar a la época moderna. Estas ideologías se han reproducido tanto en los medios de comunicación como en la educación y han influido significativamente en la sociedad nacional y en las instituciones. Estas ideologías inciden cada vez más en el abandono de las lenguas mexicanas.

Anderson, Benedict. (1993), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Fondo de Cultura Económica, México.

Arnoux, Elvira Narvaja De y José del Valle (2010), "Las representaciones ideológicas del lenguaje" *Español en su contexto* 7.1 (2010): 1-24.

Escobar, Julia (2005), "¿Multilingüismo o plurilingüismo?" en <http://revista.libertaddigital.com/articulo.php/1276229176>. [Consultado el 30 de enero de 2017].

Carrillo Trueba, CÉSAR 2009. *El racismo en México. Una visión sintética*. México: Tercero Milenio – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Casas, Fray Bartolomé de las 2008. *Brevísima relación de la destruición de las Indias*. Barcelona: Editorial Juventud. [Original de 1552]

Cerón Velásquez, María Enriqueta 2011a. "Etnonimia e ideologías lingüísticas interétnicas en Tlachichilco, Veracruz", *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, 43, pp. 47-63.

----- 2011b. *Multilingüismo en Tlachichilco, Veracruz*. Salamanca: Diputación de Salamanca.

Clavijero, Francisco Javier 2014. *Historia Antigua de México*. Prólogo de Mariano Cuevas. México: Porrúa, (Col. Sepan Cuantos…, no. 29) [Original de 1780]

Díaz del Castillo, Bernal 1980. *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. México: Porrúa, (Col. Sepan cuántos…, no. 5). [Original de 1632]

Gal, Susan 1998. "Multiplicity and Contention among Language Ideologies, A Commentary", en *Language Ideologies. Practice and Theory*. Eds. Bambi Schieffelin, Kathryn A. Woolard, y Paul V. Kroskrity. New York: Oxford University Press, pp. 317-334.

Gellner, Ernest. 2001. *Naciones y nacionalismo***.** Madrid: Alianza.

Hank, Lewis 1974. *El prejuicio racial en el nuevo mundo. Aristóteles y los indios en Hispanoamérica*. Trad. Marina Orellana. México: Secretaría de Educación Pública, (Col. SEP-SETENTAS, no. 156). [1a. ed. en inglés 1959].

Irvine, Judith T. y Susan Gal 2000. "Language Ideology and Linguistic Differentiation", en *Regimes of Languages: Ideologies, Polities and Identities*. Ed. Paul V. Kroskrity. Santa Fe: School of American Research Press, (Col. Advanced Seminar Series), pp. 35-84.

Kroskrity, Paul 2000. "Regimenting Languages: Language Ideological Perspectives" en *Regimes of Languages: Ideologies, Polities and Identities,* (Advanced Seminar Series), School of American Research Press, Oxford.

Lakoff, George y Mark Johnson 1980. *Metáforas en la vida cotidiana*. Madrid: Catedra, (Teorema). [1a. ed. en inglés 1980].

Sahagún, Fray Bernardino de 1985. *La Historia General de las Cosa de la Nueva España*. México: Porrúa, (Col. Sepan cuántos…, no. 300). [Original de 1569]

Tusón, Jesús 1997. *Los prejuicios lingüísticos*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

Woolard, A. Kathryn -(1998): "Introduction: Language Ideology as a Field of Inquiry", en: Bambi Schieffelin, B. Kathryn A. Woolard, & Paul V. Kroskrity (Eds.). *Language Ideologies. Practice and Theory.* Oxford University Press, New York.

Chinellato Díaz, Alessio

Europa-Universität Flensburg, Alemania, alessioch@gmail.com

Lenguas en contacto, identidades en conflicto e integración regional

En esta comunicación se propone una discusión que atañe directamente a las representaciones sociolingüísticas, al uso y la enseñanza de lenguas en contextos fronterizos de contacto español-portugués en Sudamérica (particularmente, en las comunidades asentadas en las áreas fronterizas entre Venezuela-Brasil y Colombia-Brasil). En función de ello, se revisarán estudios que aportan información relevante de índole macrosociolingüística y glotopolítica en función de, por una parte, señalar la complejidad del perfil sociolingüístico de las comunidades fronterizas en cuestión y los conflictos que definen su dinámica sociocultural y comportamiento lingüístico, y por otra, aproximarnos a los modos y los efectos de la intervención política estatal en la modelación del actual "mercado lingüístico" (Bourdieu 1999) de estas comunidades multilingües, tomando en cuenta los procesos de integración regional promovidos desde instancias supranacionales como el Mercosur, que implican acciones políticas a nivel local sobre la enseñanza del español/portugués como segunda lengua, y cuyos discursos apuntan hacia la construcción de nuevas identidades regionales.

Arnoux, Elvira Narvaja de. 2010. Representaciones sociolingüísticas y construcción de identidades colectivas en el Mercosur. En: Celada, María Teresa; Fanjul, Adrián; Nothstein, Susana (coord.), *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*, Buenos Aires: Biblos.

Arnoux, Elvira Narvaja de y José del Valle. 2010. Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context* 7:1, 1-24.

Bourdieu, Pierre. 1999. *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.

Braz, Evódia de Souza. 2010. *Línguas e identidades em contexto de fronteira Brasil/Venezuela*. Tesis de Máster inédita. Universidade Estadual de Campinas.

Chinellato, Alessio (2015): *Actitudes lingüísticas en la frontera Venezuela-Brasil*. Tesis de Máster inédita. Universidad de Los Andes.

Del Valle, José. 2014. Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica. *Boletín de Filología*, Tomo XLIX, Número 2, 87-112.

Del Valle, José y Laura Villa. 2005. Lenguas, naciones y multinacionales: las políticas de promoción del español en Brasil. *Revista da ABRALIN* vol. 4, n° 1 e 2: 197-230.

Grimson, Alejandro. 2005. Fronteras e identificaciones nacionales: diálogos desde el Cono Sur. *Iberoamericana*, V, 17, 91-99.

Lammont, Michéle y Virág Molnár. 2002. The Study of Boundaries in the Social Sciences. *Annu. Rev. Sociol*. 28,167–95.

Moreno Fernández, Francisco. 2006. Actitudes lingüísticas de los brasileños en la frontera amazónica. En Mercedes Sedano, Adriana Bolívar y Marta Shiro (Comp.), *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Rojas Molina, Sandra. 2008. Aproximación al estudio de las actitudes lingüísticas en un contexto de contacto de español y portugués en el área urbana trifronteriza Brasil-Colombia-Perú. *Forma y Función*. 21: 251-285.

Woolard, Kathryn. 1998. "Introduction: Language Ideology as a Field of Inquiry". In B. Schieffelin, K. Woolard& P. Kroskrity (eds.), *Language Ideologies: Practice and Theory*. New York: Oxford University Press, 3-47.

Concha Ferreccio, Pablo

Investigador independiente, pabloconchas@gmail.com

Folclor y sujeto nacional en la obra de Rodolfo Lenz

En este trabajo se examinan las implicancias ideológicas de la labor folclórica de Rodolfo Lenz en el contexto de modernización que vive Chile a inicios del siglo XX. A partir de la noción de archivo, se propone que el interés del filólogo por los estudios folclóricos es una estrategia para refundar y modernizar una idea de nación con medios positivistas. Se

presentan las teorías sobre el folclor en que se basa Lenz y luego se discute la evolución de su propio pensamiento sobre la materia, primero anclado en la filología y luego en la etnología. Nuestro argumento es que este tránsito permite observar la búsqueda de un núcleo cultural auténticamente chileno no solo desde consideraciones históricas, sino además –y lo que más nos interesa aquí– desde la propuesta de una imaginación propia del sujeto popular chileno. En este punto, sus estudios folclóricos necesariamente se cruzan con sus innovaciones metodológicas en el ámbito de la enseñanza de lenguas, sobre todo de la lengua patria.

a. Primarias

Lenz, Rodolfo. "Ensayos filolójicos americanos I y II". *Anales de la Universidad de Chile* 87 (1894): 113-132; 353-367.

---. *Estudios araucanos. Materiales para el estudio de la lengua, la literatura i las costumbres de los indios mapuche o araucanos*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1895-1897.

---. *Programa de la Sociedad de Folklore chileno*. Santiago: Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1909.

---. "Un grupo de Consejas Chilenas. Estudio de novelística comparada precedido de una introducción referente al oríjen i la propagación de los cuentos populares". *Revista de Folklore Chileno* 3.1-3 (1912) [1911-1912]: 1-152.

---. *Sobre el estudio de idiomas. Cartas al señor Julio Saavedra Molina*. Santiago: Imprenta y Litografía Barcelona, 1919.

---. "Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile: contribución al folklore chileno". *Anales de la Universidad de Chile,* Memorias científicas y literarias 144 (1919) [1895]: 511-622.

---. "Estudios chilenos". *El español en Chile*. Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz. Traducción, notas y apéndices de Amado Alonso y Raimundo Lida. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, 1940 [1891-1892]. 81-268.

---. *Diccionario etimológico de Voces chilenas derivadas de Lenguas indígenas americanas*. Edición dirigida por Mario Ferreccio. Santiago: Seminario de Filología Hispánica, Universidad de Chile, 1979 [1910].

b. Secundarias

Alonso, Amado. "La interpretación araucana de Lenz para la pronunciación chilena". *El español en Chile*. Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz. Traducción, notas y apéndices de Amado Alonso y Raimundo Lida. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, 1940. 279-289.

---. "Rodolfo Lenz y la dialectología hispanoamericana". *El español en Chile*. Rodolfo Lenz, Andrés Bello y Rodolfo Oroz. Traducción, notas y apéndices de Amado Alonso y Raimundo Lida. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, 1940. 269-278.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el Origen y la Difusión del Nacionalismo*. Trad. Eduardo L. Suárez. 2° ed. México: FCE, 1993 [1983].

Bauman, Richard y Briggs, Charles. (2003). *Voices of modernity. Language ideologies and the politics of inequality*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bendix, Regina. *In search of Authenticity. The formation of folklore studies*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1997.

Calvet, Louis-Jean. *Lingüística y Colonialismo*. Trad. Luciano Padilla. Buenos Aires: FCE, 2005 [1974].

Corominas, Joan. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Con la colaboración de J. A. Pascual. Madrid: Gredos, 1980.

Dannemann, Manuel. "Rodolfo Lenz, etnólogo y estudioso del folklore". *Revista Chilena de Antropología* 8 (1989-1990): 77-92.

De Certeau, Michel. "III. La Belleza del Muerto". *La Cultura en Plural*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2004. 47-70. [Escrito en colaboración con Dominique Julia y Jacques Revel].

Derrida, Jacques. *Mal de Archivo. Una impresión freudiana*. Trad. Paco Vidarte. Madrid: Trotta, 1997.

Ennis, Juan Antonio. "El uso, la propiedad y el valor en el debate de la lengua americana", en *Anclajes* XVIII.2 (2014): 32-47.

---. "Rodolfo Lenz: economías de la lengua y políticas de la lingüística", en *Boletín de Filología* LI.1 (2016): 117-145.

Ennis, Juan Antonio y Pfänder, Stefan (2013). *Lo criollo en cuestión. Filología e historia*. Buenos Aires: Katatay.

Errington, Joseph. *Linguistics in a colonial world. A story of language, meaning, and power*. Oxford: Blackwell, 2008.

Escudero, Alfonso. "Rodolfo Lenz". *Thesaurus* 18.2 (1963): 445-484.

Ferreccio, Mario. "Presentación". *Diccionario etimológico de Voces chilenas derivadas de Lenguas indígenas americanas*. Rodolfo Lenz. Edición dirigida por Mario Ferreccio. Santiago: Seminario de Filología Hispánica, Universidad de Chile, 1979.

Formigari, Lia. *A history of language philosophies*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2004.

Olender, Maurice. *The Languages of Paradise. Race, Religion and Philology in the Nineteenth Century*. Trad. Arthur Goldhammer. Cambridge/London: Harvard University Press, 1992.

Pavez, Jorge. *Laboratorios etnográficos. Los archivos de la antropología en Chile (1880-1980)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2015.

Poblete, Juan. "El Castellano: la nueva Disciplina nacional". *Literatura chilena del Siglo XIX: entre Públicos lectores y Figuras autoriales*. Santiago: Cuarto Propio, 2003. 209-266.

Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile. Tomo IV. Nacionalismo y Cultura*. Santiago: Universitaria, 2007.

Valencia, Alba. "El legado de tres maestros: Lenz, Oroz y Rosales". *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 31 (1993): 137-162.

Velleman, Barry. "Las ideas lingüísticas y pedagógicas de Eduardo de la Barra y su polémica con Lenz y Hanssen". En *Contextos, estudios de humanidades y ciencias sociales* 18 (2007): 179-193.

Cuba, Ernesto

The Graduate Center (CUNY), EE.UU., ernesto.cuba@pucp.pe

Norma culta y guerra fría: Panamericanismo, panhispanismo y el Instituto Caro y Cuervo de Colombia

Esta presentación tiene por objetivo analizar las condiciones políticas e institucionales previas al desarrollo del "Proyecto de Estudio Coordinado de la Norma Lingüística Culta de las Principales Ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica" (en adelante, "PHC"), que se ideó en 1964 en el Simposio de Bloomington (Indiana, EE.UU.) y que involucró la amplia participación de instituciones académicas y culturales de tres actores geopolíticos y glotopolíticos clave: Colombia, España y Estados Unidos. El PHC fue la primera gran iniciativa regional para describir el español de América y requirió una constante coordinación, discusión y formación entre lingüistas y filólogos de distintos países de América y España. En este contexto, el PHC, en su concepción original, se presenta como una empresa ambiciosa de descripción neutral, policéntrica y científica de la lengua hablada por las clases dominantes de Latinoamérica.

En esta comunicación presentaré un aspecto de la labor de promoción y producción cultural y filológica del Instituto Caro y Cuervo (ICC) de Colombia (fundado en 1942) bajo el liderazgo de José Manuel Rivas Sacconi, su director entre 1949 y 1982. Estudiaré la colaboración del ICC con la Organización de Estados Americanos (OEA) en las décadas de 1950 y 1960, en el marco del campo de influencias políticas de la Guerra Fría. Para estudiar la complejidad de las políticas culturales de intercambio entre la OEA y el ICC adopto un enfoque glotopolítico que persigue una explicación integrada e históricamente localizada de las dinámicas de poder entre instituciones que gestionan el idioma y los regímenes de normatividad lingüística que proponen (Arnoux 2000, Arnoux & Del Valle 2010, Del Valle 2015, Guespin & Marcellesi 1986). En ese sentido, el posicionamiento del ICC como centro interamericano de estudios de lingüística y filología se forjó por la confluencia de dos fuerzas geopolíticas: el panamericanismo liderado por Estados Unidos que buscaba alinear a los países del hemisferio bajo su agenda anti-comunista; y el panhispanismo, con Madrid a la cabeza, que replicaba relaciones coloniales con Latinoamérica apelando a discursos de continuidad cultural y lingüística. El Gobierno de los Estados Unidos aprovechó su influencia en la OEA para

implementar su agenda de colaboración cultural y académica con los países de la región latinoamericana y, de ese modo, asegurar su influencia diplomática en los países del continente americano.

Mi corpus está conformado por diversas fuentes institucionales. He revisado los dos boletines del Instituto Caro y Cuervo: Theasurus, que se publicaba tres veces al año entre 1945 y 1999; y Noticias Culturales, publicación mensual desde 1961 hasta 1998. En la sede Yerbabuena del ICC, he revisado el repositorio de la comunicación institucional de José Manuel Rivas Sacconi. He podido acceder a estos materiales gracias a la Summer Research Fellowship 2016 del Center for Latin American, Caribbean and Latino Studies (CLACLS) de CUNY. Los documentos a los que accedí abarcan la década de 1960 y están relacionados directa o indirectamente con la historia del PHC.

Arnoux, E. N. (2000). La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. En: Rubione, A. (coord.) Lenguajes: teorías y prácticas. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires e Instituto Superior del Profesorado, 15-42.

Arnoux, E. N. & Del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. Spanish in Context, 7(1), 1-24.

Del Valle, J. (2015). Historia política del español: La creación de una lengua. Madrid: Editorial Aluvión.

Guespin, L., & Marcellesi, J. (1986). Pour la glottopolitique. Langages, 21(83), 5-34.

Curcino, Luzmara

CNPq - Universidade Federal de São Carlos – SP, Brasil, luzcf@hotmail.com

Do funcionamento da lógica da distinção cultural: Como a mídia brasileira se manifesta sobre as práticas de leitura dos presidentes Fernando Henrique Cardoso, Luis Inácio Lula da Silva e Dilma Rousseff

Na construção da imagem pública de figuras políticas são vários os aspectos a serem explorados, alguns deles de caráter relativamente paralelo e acessório à política *stricto sensu*, mas que nem por isso deixam de lhe conferir, assim como a seus agentes, certas formas de legitimidade, importantes para a ação nesse campo. A leitura, que em sua história participa de divisões socioculturais diversas em consonância com outras competências letradas como o domínio de uma norma linguística de prestígio, o uso da escrita e de certos gêneros de reconhecido valor simbólico, atua como índice do capital cultural e social fundamentais para a lógica da distinção (cf. Bourdieu, 2015) que não apenas estabelece as hierarquias, mas sobretudo as justifica e as legitima. Não sem razão, ela é explorada no âmbito da política, para ser ostentada, assinalada como falta ou então silenciada, em função do que é para a mídia

majoritária, e pelos próprios agentes políticos (cf. Arnoux, 2008), relevante apresentar e reforçar na constituição de perfis públicos. Ao longo da história da leitura e de sua apropriação como marca de distinção, as diferenças de acesso a seus objetos, as formas de rarefação de seu exercício e os princípios de exclusão e seleção de sujeitos e dizeres (cf. Foucault, 1999) empreendidos pelas instituições que se ocuparam e se ocupam de seu ensino, difusão e promoção, constituíram os discursos e os saberes sobre a leitura (cf. Abreu & Schapochnik, 2005). Esses discursos, cujas formas de remanência, atualização ou apagamento estão em constante negociação com uma dada memória discursiva (cf. Courtine, 2006), mobilizada para a manutenção ou alteração das formas de distinção sociocultural, logo, de poder, são evocados no âmbito da política nacional, e em especial quando atualizados sob a forma de julgamento, promoção ou desqualificação de figuras políticas de renome no Brasil. Por meio da análise de textos das mídias tradicionais nacionais (revistas e jornais de maior circulação), buscamos refletir sobre a força de remanência e de circulação de certos discursos que, há muito e de forma variável, sustentam dizeres, crenças e práticas sobre o que é ser leitor e sua relação com a autorização/autoridade para o exercício da política. Assim, subsidiados teoricamente por princípios da Análise de Discurso, da História Cultural e das Ciências Sociais, analisaremos o modo como são referidos, quanto a seu perfil leitor os ex-presidentes brasileiros Fernando Henrique Cardoso, Luis Inácio Lula da Silva e Dilma Rousseff. Entre as constatações que discutiremos, observaremos que, em relação a FHC, a sua apresentação como leitor é bastante recorrente, normalizada, aparentemente referencial e eufórica. As referências a Lula são, em sua maioria, derrisórias, mesmo em textos que lhe são favoráveis. Quanto a Dilma, as referências são menos frequentes e quando feitas são em sua maioria derrisórias. Com vistas a analisar o funcionamento dos discursos sobre a leitura no âmbito da política, especificamente na constituição da imagem desses presidentes, apresentaremos a análise de textos do nosso corpus a partir dos quais é possível depreender em detalhe e especificidade esses efeitos de sentido.

Abreu, Márcia; Schapochnik, Nelson. Cultura Letrada no Brasil: objetos e práticas. Campinas: Mercado de Letras; ALB, 2005.

Arnoux, Elvira. Lecturas y escenas de lectura en el discurso político de Hugo Chávez. In: El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez. Buenos Aires: Biblos, 2008.

Bourdieu, Pierre. A distinção: crítica social do julgamento. Porto Alegre: Zouk, 2015.

Courtine, Jean-Jacques. [1982]. Metamorfoses do Discurso Político – Derivas da fala pública. São Carlos: Claraluz, 2006.

Foucault, Michel [1971]. *A ordem do discurso* – Aula inaugural no Collège de France, pronunciada em 2 de dezembro de 1970. São Paulo: Edições Loyola, 1999.

Daviña, Liliana
Universidad Nacional de Misiones, Argentina, lilianadavina@hotmail.com

Relaciones glotopolíticas entre lenguas: el alemán en Misiones (Argentina)

Me propongo analizar ciertas experiencias glotopolíticas vinculadas con el almenán, lengua de grupos inmigrantes y sus descendientes en la provincia de Misiones y en la región sur de América, que se exponen en un sub-corpus de discurso testimonial (Ricoeur 1983) obtenido entre jòvenes estudiantes universitarios. [2]

En el contexto de una jurisdicción provincial de fronteras (Camblong 2014) en la que conviven en disímiles tensiones el español oficial junto al complejo lingüístico plural del guaraní (de la etnia mbyá, del guaraní paraguayo o correntino), de usos vecinales del portugués y portuñol, junto a las prácticas familiares de conversación o de persistencia vestigial de lenguas portadas por los grupos inmigrantes europeos que arribaron desde el siglo XIX – italianos, franceses, entre otros, y en inicios del siglo XX – germanos, eslavos y nórdicos. (Daviña 2016)

Los territorios de lo vivido exponen la condición heteroglósica (Bajtín 1989) como co-relaciones *con* y *entre* la(s) lengua(s), como los itinerarios por Brasil (Born 2001; Gallero 2005; 2008), en las memorias de asentamientos y familias interculturales que ponen en concomitancia varias lenguas europeas y americanas; asimismo, en las memorias escritas (Di Iorio 2014) se exponen los alcances de un colingüismo (Balibar 1993) entre alemán-español que incumbe a diferentes generaciones, como gesto de continuidades, entre rememoraciones de conflictos con las líneas diagramáticas geopolíticas tendidas por la lengua oficial en cada nación (Bein 2011;2015). En otras ocasiones, se muestran los efectos de gestiones familiares de sostenimiento o de corte en su uso íntimo, así como acciones sociales organizadas (escuelas y cultos religiosos) (Gallero 2007)

La perspectiva glotopolítca considera estos relatos y comentarios como indicios no sólo de prácticas públicas de la lengua sino también de memorias discursivas (Halbwachs 2004) y valoraciones heterogéneas (Arnoux 2000) en ellas se exponen tácticas y estrategias de continuidades discursivas y cortes en la enseñanza, de pasiones y razones que sustentan ideologías e imaginarios lingüísticos (Arnoux/Del Valle 2010). Entre algunas de ellas, las tácticas de doble pertenecia o bilocación (De Certeau 1999) sacaron provecho de los exiguos márgenes glotopolíticos que el sentido común oficial escogió no regular ni restringir de manera directa y explícita, como las conversaciones en matrices dialógicas familiares, vecinales y comunitarias - iglesias, clubes, festividades étnicas, etc.-. Como reterritorialidad de gestión privada en los enclaves rurales sirvió de sustento de una política de cultivo de la germaneidad inmersa en los mundos inteculturales y heteroglósicos misioneros.

[2] Integra un corpus más amplio de discurso testimonial estudiado en la Tesis de Doctorado *Polifonía en Misiones: discursos testimoniales (2016)*. Dirección: Elvira Arnoux. Universidad de Buenos Aires.

Arnoux, Elvira (2000) “La Glotopolítica : transformaciones de un campo disciplinario”, en *Lenguajes: teorías y prácticas*. Instituto Superior del Profesorado ‘Joaquín V.González’: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Arnoux, Elvira / J. del Valle (2010) “Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo” en *Spanish in Context* 7:1, 1-24.

(2011) “Hacia una definición de las políticas lingüístico-educativas del Estado argentino”, en L. Varela (editora) *Para una política del lenguaje en Argentina*. Buenos Aires: Editora de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.(Pp.35- 55) y R. Bein (2015) “Hacia una historización de las políticas de enseñanza de lenguas”, en Elvira Arnoux y Roberto Bein (eds.) *Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires: Biblos.(págs. 13-50)

Bajtín, Mijaíl (1989) *Teoría y estética de la novela.* Madrid: Taurus.

Balibar, Renée (1993) *Le colinguisme.* Paris : Presses Universitaires de France.

Bein, Roberto (2008) *La situación de las lenguas extranjeras en la Argentina.* Fuente: http://www.linguasur.org.ar/publicaciones.php (consulta julio 2013)

(2009) “Política lingüística escolar argentina, con especial referencia a la situación del alemán”, en M. Reynoso y M. Sforza, Mónica (coord.), *Lenguas Y Diversidad*, Paraná: Uner.

Born, Joachim (2001) “Contatos lingüísticos no Rio Grande do Sul: um caso típico no Mercosul?” en R. Bein y J. Born (edit.). *Políticas lingüísticas. Norma e identidad.* UBA: Buenos Aires.((pp.111-123)

Camblong, Ana M. (2014) *Habitar las fronteras*…Posadas: EDUNAM Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

De Certeau, Michel (1999) *La cultura en plural.* Buenos Aires: Nueva Visión

Di Iorio, Alejandro (2014) *Memorias escritas de lenguas de inmigración en Misiones*. Informe de investigación (inédito). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.UNaM.

Foucault, Michel (2011) *Seguridad, territorio, población: curso en el Collége de France: 1977-78.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gallero, M. Cecilia (2005) “Alemanes-brasileños en Misiones. Identidad en un contexto de frontera”, Actas Congreso Argentino de Inmigración. Santa Fe.

(2007) “Colonización e identidad religiosa” en Actas V Jornadas *sobre Poblamiento, Colonización e Inmigración en Misiones.* Posadas: Ediciones Montoya (91-102)

(2008) “La etnicidad alemana-brasileña en la pequeña explotación agrícola de Misiones”, en Leopoldo Bartolomé y Gabriela Schiavoni (comps.) *Desarrollo y estudios rurales en Misiones*. Buenos Aires: CICCUS (pp.269-290)

Halbwachs, Maurice (2004) *La memoria colectiva.* Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza

Ricoeur, P. (1983) *Texto, testimonio y narración.* Santiago de Chile: Andrés Bello.

Voloshinov, Valentín (1976) *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires : Nueva Visión.

Del Valle, José

City University of New York, EE.UU., josedelvalle@gmail.com

El lenguaje en la obra de Raymond Williams: teoría y método glotopolítico

Mi participación en la mesa redonda consistirá en profundizar en la conceptualización del lenguaje que se lleva a cabo desde la glotopolítica. Para ello, y dada la temática de la mesa, he realizado un recorte en la obra del crítico literario y cultural neomarxista Raymond Williams (1921-1988). A partir de *Culture and Society*(1958), *Keywords* (1976 y 1983) y *Marxism and Literature* (1977), se discutirá la instrumentalización metodológica de la palabra que hace el crítico galés para avanzar su teoría del materialismo cultural y la teorización del lenguaje que lleva a cabo poniéndolo en relación con otras palabras clave del campo social e intelectual.

Di Stefano, Mariana

Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de las Artes, Argentina, marianadist@gmail.com

La enseñanza de la escritura como crítica: un abordaje glotopolítico

Desde el origen mismo del sistema educativo en la Argentina, la enseñanza de la escritura se reveló como un terreno conflictivo para quienes definían las políticas educativas. Mientras era necesario alfabetizar a las mayorías para incorporarlas al mercado de trabajo, la enseñanza de las formas más elaboradas y sofisticadas del escribir, asociadas a prácticas vinculadas con la producción de conocimiento, la creación artística y la construcción de poder político, se limitó a las élites. A lo largo de la historia, esa conflictividad se manifestó de distintas maneras y adoptó distintas resoluciones.

Esta exposición analiza la problemática contemporánea en torno a la enseñanza de la escritura en el nivel educativo superior, en cuanto a su participación en la formación académica y profesional. El objetivo es mostrar el enfoque glotopolítico aplicado a este campo, lo que nos permitirá reflexionar acerca de cómo esta práctica discursiva participa de las relaciones de poder en los universos académicos y profesionales contemporáneos y el modo en que en estos se despliegan políticas y disputas para fijar las formas que los productos finales deben adoptar para ser considerados “adecuados” a las diversas prácticas. El análisis busca mostrar los objetos de enseñanza que se recortan jerárquicamente desde este enfoque, escasamente adoptado por la didáctica de la escritura.

Duchêne, Alexandre

Université de Fribourg, Suisse, alexandre.duchene@unifr.ch

Marxisme et économie politique des langues

Cette présentation a pour objectif de questionner la pertinence de l'économie politique critique de Marx pour notre compréhension des liens entre langage et inégalités sociales au sein du capitalisme tardif. Sur la base des concepts d'aliénation, d'exploitation et de division du travail, je chercherai à montrer comment la langue participe des logiques de segmentation, de subalternisation et de domination des travailleurs-euses et des locuteur-trices au sein de la nouvelle économie globalisée. J'argumenterai que les théories marxiennes restent à la fois d'actualité pour une analyse sociolinguistique, de même qu'elles requièrent une relecture critique qui prend en compte les transformations du capitalisme que nous expérimentons au quotidien.

Elias, Neide

Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP), Brasil, neidelias@yahoo.com.br

Textos literarios reformulados para la enseñanza de español como lengua extranjera: provocaciones a partir de la dimensión glotopolítica

Nuestra comunicación tiene como propósito problematizar, desde una dimensión glotopolítica, la reformulación de textos literarios para la enseñanza de español como lengua extranjera. Ese tipo de reformulación suele ser denominada como lectura simplificada o lectura graduada, son productos elaborados por las editoriales que se proponen a contemplar una supuesta demanda de los aprendices de lengua extranjera en conocer textos clásicos de la literatura. Identificamos, a partir de un análisis diacrónico de la producción de las lecturas graduadas en lengua española, una tendencia a los movimientos de desplazamiento y desvelamiento que permite construir una tipología genérica. Las reformulaciones presentan rasgos que les imponen una caracterización que va de la condición de simulacro del texto del texto fuente al acercamiento a los manuales de enseñanza de lengua extranjera. El período investigado incluye un cambio en el contexto de producción dado por el surgimiento de documentos orientadores de la enseñanza de lenguas extranjeras, por políticas lingüísticas e intervenciones orientadas por una visión venal de la lengua. Así que, las decisiones que orientan la configuración de los textos reformulados responden a demandas de diferentes agentes y nos invita a una interpretación glotopolítica en los términos que definen Arnoux y Nothstein (2013). De todas las provocaciones que esta perspectiva puede suscitar, nos proponemos a problematizar la presencia de las voces, a lo largo del tiempo, que van tomando

lugar en la enunciación de las lecturas graduadas y que impactan de modo decisivo en la reorientación de la configuración genérica. Nuestro corpus, que incluye reformulaciones españolas e italianas, responde a ideologías políticas (Del Valle, 2007) que componen un escenario motivado por propósitos que promueven la lengua como valor económico a ser explotado, pero a la vez construyen la representación de un lector o hablante en formación privados de subjetividad, con escasas posibilidades de presentar un desarrollo autónomo y orientados hacia el mundo del trabajo.

Arnoux, E. N. de; Nothstein, S. Glotopolítica, integración regional y pan-hispanismo. In: Arnoux, E. N. de.; Nothstein, S. (orgs.). Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo. Buenos Aires: Biblos, pp. 9 – 29.

Bajtín, Mijail. Estética de la creación verbal. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.

Del Valle, José. (coord.). Glotopolítica, ideologia y discurso: categorias para el estudio del estatus simbólico del español. In. Del Valle, José. (coord.). ¿La lengua, pátria común? Madrid, Iberioamericana, 2007.

Fuchs, Catherine. Paraphrase et énonciation, París, Ophrys, 1994.

Ennis, Juan Antonio

Universidad Nacional de La Plata; CONICET, Argentina, juanennis@conicet.gov.ar

Filología y lengua nacional en Argentina a comienzos del siglo XX: Arturo Costa Álvarez y la prensa

La Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata cuenta entre sus Salas Museo un archivo particularmente interesante para la historia política de la lengua (no solamente) en Argentina: el legado de Arturo Costa Álvarez, el filólogo autodidacta y traductor versátil que compendió la primera reflexión histórica integral sobre los debates acerca de la lengua en Argentina, *Nuestra lengua* (1922). Allí se guarda un buen número de sus libros, su correspondencia, sus trabajos publicados y un abundante compendio de recortes periodísticos que en casi una veintena de volúmenes recorre los últimos años del siglo XIX y primeros del siglo XX, con especial atención a las dos actividades principales de Costa Álvarez: la traducción literaria y la reflexión filológica y –diríamos hoy– glotopolítica. Pionero autoproclamado de la reflexión lingüística, opinión autorizada en la discusión en torno a la lengua nacional y apasionado polemista ante la autoridad del Instituto de Filología fundado en esa misma época, la intervención de Costa Álvarez en la discusión en torno a la lengua y sus saberes especializados tanto en la prensa periódica como en publicaciones académicas ha sido recientemente estudiada y valorada en su carácter de referente en la discusión sobre la lengua en Argentina en el momento de su institucionalización, aun cuando este mismo proceso tendía

a relegarlo al espacio del amateurismo filológico (v. Degiovanni y Toscano y García 2010, Toscano y García 2013), y así también se ha hecho objeto de análisis su intercambio epistolar con otras figuras de relieve en la discusión lingüística y glotopolítica (como Monner Sans en Lidgett 2013 o Lenz en Ennis 2012). El presente trabajo se propone examinar el modo en el cual se construye e instala una firma autorizada en materia lingüística en la prensa escrita en los años 20 en Argentina, apoyándose en una mirada integral del archivo en cuestión, que permite tomar en consideración no solamente los argumentos publicados, sino también el modo en el cual los mismos emergen y se inscriben en la materialidad del medio y en la articulación de redes intelectuales y profesionales precisas.

Costa Álvarez, Arturo (1922). *Nuestra lengua*, Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina.

Degiovanni, Fernando y Guillermo Toscano y García (2010). " 'Las alarmas del Doctor Américo

Castro: institucionalización filológica y autoridad disciplinaria", *Variaciones Borges* 30, pp. 3-41.

Ennis, Juan Antonio (2012). "Rudolf Lenz en la encrucijada criolla", *Signo & Seña* 22, pp. 181-214 Signo y Se.a, n.mero 22, diciembre de 2012, pp. 181-214

http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index

Lidgett, Esteban (2013). "La correspondencia Monner Sans - Costa Álvarez (1920-1927): La definición de un programa de investigación filológica en Argentina", *VI Jornadas de Filología y Lingüística, 7 al 9 de agosto de 2013*, La Plata, Argentina.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3864/ev.3864.pdf

Toscano y García, Guillermo (2016). "Debates sobre la lengua e institucionalización filológica en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX", en José del Valle (ed.). *Historia política del espanol. La creación de una lengua*, Madrid, Aluvión, pp. 245-265.

Estévez Grossi, Marta

Leibniz Universität Hannover, Alemania, marta.estevez.grossi@romanistik.phil.uni-hannover.de

Entre el régimen de Franco y la política de Gastarbeiter: políticas e ideologías en torno a las prácticas comunicativas de la migración española en la República Federal de Alemania

La aprobación del Plan de Estabilización Económica en el año 1959 se suele considerar como el fin del fallido periodo de autarquía de la España franquista. La política en materia de emigración de esta nueva etapa se pasa a conceptualizar como una herramienta para liberar al país de excedentes de mano de obra, impulsar la economía a través de las remesas de los/as

emigrantes o incluso reiniciar contactos con Europa en vistas a una posible adhesión de España a la Comunidad Europea (Kreienbrink 2009, 20-21). Como consecuencia, en el año 1960 se firma el convenio bilateral para la contratación de trabajadores/as de origen español en la República Federal de Alemania (RFA), que marca el inicio oficial de la conocida como 1ª ola migratoria española en la RFA.

Para el régimen franquista, la RFA se perfilaba como un destino ideal para sus emigrantes, pues no contaba con un colectivo de exiliados/as republicanos/as que los/as pudiese influenciar políticamente (cf. Muñoz Sánchez 2012a, 117, 2012b, 34; Sanz Díaz 2008, 180). Con el objetivo de evitar que la sociedad alemana y en concreto los sindicatos alemanes "contaminasen" ideológicamente al colectivo español, el régimen creó o apoyó la creación de una serie de instituciones para el apoyo de sus emigrantes. Estas estructuras, además de tener como objetivo la provisión de una asistencia de carácter integral, debían ejercer también un control ideológico y religioso sobre el colectivo español (cf. Sanz Díaz 2006, 71), asegurando de esta manera que este permaneciese cohesionado y no tuviese demasiado contacto con la sociedad local (cf. Muñoz Sánchez 2012b, 33-36).

La política en materia de inmigración de la RFA, por su parte, que comprendía a los/as trabajadores/as extranjeros/as como *GastarbeiterInnen* o "trabajadores/as invitados/as", llevaba a las autoridades alemanas a un estado de indiferencia con respecto al aprendizaje o integración de sus inmigrantes (Sauvêtre 1999, 40).

Los propios/as emigrantes de origen español, por último, llegaban a la migración con una fuerte orientación al retorno, incentivada en gran medida por el régimen franquista. De esta manera, el régimen se aseguraba de crear una conexión inquebrantable de los/as emigrantes con España y, por tanto, el envío de remesas (Sanz Díaz 2008, 365).

Esta contribución pretende analizar la influencia que las políticas migratorias del país de origen

–España– y de destino migratorio –la RFA– ejercieron sobre las prácticas lingüísticas de la comunidad española en la RFA, prestando especial atención al papel que tuvieron las instituciones creadas o apoyadas por el régimen franquista para la asistencia de sus emigrantes. Así, el estudio se centra en la situación de la migración española en el ámbito urbano, de mayor concentración de migrantes y, por tanto, con una mayor presencia de instituciones españolas. Para esto, se tomará como ejemplo paradigmático la ciudad de Hanóver, uno de los centros urbanos de la RFA que recibió más migración española.

El análisis está basado en un corpus compuesto por 25 entrevistas semi-estructuradas con más de 30 participantes entre los que se encuentran tanto miembros de la comunidad migrante como responsables de las instituciones españolas entre otros.

Kreienbrink, Axel. 2009. «La política de la emigración a través de la historia del IEE». En *Historia del Instituto Español de Emigración*, editado por Luis M Salgado Calvo, María José Fernández Vicente, Axel Kreienbrink, Carlos Sanz Díaz, y Gloria Sanz Lafuente, 13-34. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Muñoz Sánchez, Antonio. 2012a. «El sindicato vertical "al servicio del emigrante": la Agregaduría Laboral de la Embajada Española en Bonn durante los años sesenta». *Historia, trabajo y sociedad* 3: 115-36. http://repositorio.ul.pt/handle/10451/6862.

———. 2012b. «Una introducción a la historia de la emigración española en la República Federal de Alemania (1960-1980)». *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas* 12 (46): 23-42. http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/46-2012/46_Munoz_Sanchez.pdf.

Sanz Díaz, Carlos. 2006. «Las movilizaciones de los emigrantes españoles en Alemania bajo el franquismo. Protesta política y reivindicación sociolaboral». *Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, 51-79. http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2321174.pdf.

———. 2008. «Emigración de retorno desde Alemania y política migratoria durante el franquismo, 1960-1975». *Anales de Historia Contemporánea* 24: 361-80.

Sauvêtre, Michel. 1999. «De l'interprétariat au dialogue à trois». Editado por Roda P. Roberts, Silvana E. Carr, Diana Abraham, y Aideen Dufour. *The Critical Link 2: Interpreters in the Community : Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health, and Social Service Settings, Vancouver, BC, Canada, 19-23 May 1998*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing, 35-45.

Fernández, Mauro

Universidade da Coruña, España, mauro.fernandez@udc.es

Del chabacano 'hondo' al 'recto' chabacano / chavakano / chabakano: reflexiones sobre un proceso de estandarización forzada

En el año 2012 el ministerio de educación de Filipinas emprendió una ambiciosa reforma educativa en la que, entre otras novedades, se establece la enseñanza en (y de) una selección de lenguas maternas en los primeros niveles del circuito escolar, en vez del uso exclusivo de las dos lenguas oficiales, el inglés y el filipino. Entre las más de 170 lenguas que existen en el archipiélago, una de las 19 elegidas fue el chabacano, un criollo de base léxica española que goza de notable vitalidad en el área de Zamboanga, al sur de Mindanao. Esta reforma ha puesto en marcha un proceso de rápida focalización y delimitación en lo que hasta ahora era una situación multilingüe fluida, en la que además confluyen varias de las lenguas afectadas por la reforma, que experimentan un proceso similar. Actores institucionales, profesionales, y círculos ciudadanos se afanan, colaboran y compiten por establecer el "recto chabacano", una variedad legitimada cuyo producto final puede acercarse bien a las lenguas autóctonas, bien al español. En este contexto cobra significación el anuncio hecho recientemente por el director

de la RAE, de un proyecto de la real institución para elaborar un diccionario chabacano-español / español chabacano.

Furlan, María Gina

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, mginafurlan@gmail.com

Instrumentos lingüísticos en el Siglo XX en Argentina. En torno a Consultorio gramatical de urgencia *de Arturo Capdevila*

Los instrumentos lingüísticos –ensayos sobre la lengua, normativas, gramáticas, diccionarios, entre otros- constituyen, desde un punto de vista glotopolítico, elementos reguladores de la lengua y de las prácticas discursivas en los diferentes ámbitos por los que circulan (Arnoux, 2016). En este sentido, el trabajo que presentamos se centra en el análisis de *Consultorio gramatical de urgencia,* ensayo del cordobés Arturo Capdevila publicado en 1967 en la ciudad de Buenos Aires; el cual, junto con otras dos obras del autor - *Babel y el Castellano (1928) y Despeñaderos del habla (1952)-,* tiene como temática fundamental la lengua española y, el habla de los argentinos.

La perspectiva glotopolítica del estudio se fundamentaría, además, en la posibilidad de inclusión del texto dentro de la llamada "querella sobre la lengua en la argentina" que atravesó buena parte de los siglos XIX y XX (Alfón 2011).

El análisis propuesto tiene como objetivos, en las cuatro secciones que componen el texto: "Sazones y desazones lingüísticas", "Los brasileñismos", "El consultorio gramatical de urgencia" y "La definición del hombre", en primer lugar, analizar las representaciones sociolingüísticas e ideologías lingüísticas que subyacen, entendidas como sistemas conceptuales que articulan referencias a objetos lingüísticos con formaciones culturales, políticas y sociales específicas ya que actúan en la estructuración del contexto en el que operan Bourdieu (1999), Kroskrity (2000) Arnoux y Del Valle (2010).

En segundo lugar el trabajo indaga sobre la dimensión polifónica del texto, concebida, desde el punto de vista del análisis del discurso, como un fenómenos del habla (Nolke, en Charaudeau y Maingueneau, 2005). En el ensayo las otras voces que se hacen presentes –Andres Bello, Dámaso Alonso, Real Academia Española, Rufino Cuervo, "el ciudadano porteño", entre muchas otras- y con las cuales el enunciador acuerda o polemiza, constituyen un marco orientador de ideologías y de discursos más amplios sobre diferentes nociones lingüísticas y sobre el habla de los argentinos.

Alfón, Fernando. 2011. La querella de la lengua en argentina. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/20882/Documento_completo__.pdf?sequence=1

Arnoux, Elvira N. de (2016), "La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos", Revista *Matraga,* UERJ, vol. 23, Nº.38.

Arnoux, Elvira N. de y José del Valle (eds.)(2010) "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo", *Spanish in Context,* número especial sobre "Ideologías lingüísticas", John Benjamins.

Bourdieu, Pierre. 1999. ¿Qué significa hablar?. Madrid: Akal.

Charaudeau, Patric; Maingueneau, Dominique . 2005. Diccionario de análisis del discurso. Buenos Aires: Amorrortu. Guespin y Marcellesi. (1986). Pour la glottopolitique. Langages 83. 5-34

Kroskrity, Paul. 2000. Regimes of languages: ideologies, polities and identities.

Golluscio, Lucía

Universidad de Buenos Aires; CONICET, Argentina, lugolluscio@gmail.com

Migración vecina, multilingüismo y diversidad en contextos urbanos: desafíos de la interculturalidad en el sur de la Ciudad de Buenos Aires

El tejido de relaciones interculturales exige un ejercicio permanente de reflexividad en la producción académica y en la interacción con las comunidades (García Canclini 2004, Briones 2008). El objetivo de esta presentación es contribuir a la reflexión crítica sobre los discursos y prácticas de la interculturalidad generados en torno de las lenguas minorizadas en el campo educativo y académico de las últimas décadas. En esa tensión permanente entre subordinación y resistencia que ha caracterizado la relación entre los pueblos indígenas americanos y las sociedades coloniales, primero, y nacionales, después, dichos discursos y prácticas se han "*aggiornado*" en los últimos años incorporando nuevos conceptos y estrategias retóricas. En particular, me interesa explorar las brechas entre los discursos "políticamente correctos", altamente estandarizados, que se han difundido en las últimas décadas y muchas de las prácticas pedagógicas y académicas en contextos "inter-"culturales. La producción de tales discursos resulta, muchas veces, una nueva estrategia (De Certeau 2000) que disimula prácticas que refuerzan las relaciones de asimetría social y hegemonía cultural. Se trata, sin embargo, de prácticas interculturales en pugna: frente a tales estrategias desde el poder, en realidad, disfraces que contrabandean inequidad social y lingüística, se están desarrollando en nuestros países reflexiones y acciones que buscan construir relaciones igualitarias desde la reciprocidad (Tomé c.p.; Zidarich 2013; Golluscio 2015; Novaro 2014).

En la Argentina el tema se incorporó desde los años noventa a la agenda académica de investigación y transferencia, en estrecha vinculación con los pueblos indígenas en nuestro país y sus lenguas. La preocupación por las poblaciones migrantes limítrofes y vecinas, foco de esta exposición, es más reciente (García Vázquez 2008, entre otros). Centraré mi análisis

en una experiencia de extensión universitaria de la Cátedra de Etnolingüística de la Universidad de Buenos Aires en contextos urbanos de diversidad lingüística y cultural. El proyecto se lleva a cabo en escuelas primarias públicas del sur de la Ciudad de Buenos Aires. La población escolar está compuesta, en un altísimo porcentaje, por niños y jóvenes de familias migrantes paraguayas, bolivianas y peruanas con alto índice de vulnerabilidad social y educativa. En ese contexto, además del español, circulan con vitalidad las lenguas guaraní, quechua y aymara. Tal situación multilingüe/multicultural exige una intervención particular por parte de la escuela. El proyecto promueve prácticas participativas con la comunidad educativa (maestros, niños, familias y vecinos) que enfatizan el reconocimiento y valor de la diversidad lingüística y cultural, desafían la ideología lingüística monolingüe y monocultural hegemónica desde la Colonia y que ha atravesado la historia de la Argentina desde su fundación como Estado nacional y estimulan la auto-estima de los niños y sus padres así como el desarrollo de competencias bilingües en situaciones de equidad.

La propuesta recoge los aportes interdisciplinarios de investigadores, miembros de las comunidades y docentes y se orienta a la construcción de una interculturalidad dinámica, dialógica, desde y para las diferencias (Panel sobre interculturalidad, maestros e indígenas, 2003); relacional y transformadora de las subjetividades (Hausstein 2000, Földes 2009); basada en intercambios horizontales, simétricos y recíprocos; no un producto terminado, sino un horizonte de significación, una trayectoria en construcción (Briones 2008; Tomé, c. p.).

Briones, C. 2008. Diversidad cultural e interculturalidad: ¿de qué estamos hablando? En García Vázquez, C. (comp.). 2008: 35-58. Buenos Aires: Prometeo Libros.

De Certeau, M. 2000. *La invención cotidiana. 1. Artes de hacer*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.

Földes, C. 2009. Black Box ‚Interkulturalität'. Die unbekannte Bekannte (nicht nur) für Deutsch als Fremd-/Zweitsprache. Rückblick, Kontexte und Ausblick. *Wirkendes Wort* 59 (2009) 3, 503–525.

García Canclini, N. 2004. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

García Vázquez, C. 2008. *Hegemonía e interculturalidad: Poblaciones originarias y migrantes. La interculturalidad como uno de los desafíos del siglo XXI*, 35-58. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Golluscio, L. 2015. Prácticas participativas en los procesos de fortalecimiento de la identidad lingüística y la equidad social: una aproximación desde la Argentina. Seminario Regional "Lenguas, educación e integración". Secretaría de Políticas Lingüísticas del MERCOSUR, Asunción, 20-21 octubre.

Hausstein, A. 2000. Interkulturalität. En Schnell, R. (Hrsg.): *Metzler-Lexikon Kultur der Gegenwart. Themen und Theorien, Formen und Institutionen* seit 1945, 231-232. Stuttgart/Weimar: Metzler.

Novaro, G. 2014. Niños y escuela: saberes en disputa. Mesa de trabajo: Niños y jóvenes en contextos lingüística y étnicamente diversos. La problemática de la interculturalidad. Congreso de Antropología Social, Buenos Aires.

Panel 3. Interculturalidad. Un concepto en discusión. 2003. Conclusiones. Primer Encuentro Nacional de Educación e identidades: Los Pueblos Originarios y la Escuela, Universidad Nacional de Luján, Argentina, 26-27 septiembre 2003. (Citado en Briones 2008: 45).

Tomé, M.: comunicaciones personales.

Zidarich, M. 2013. "Lo diverso se hizo infinito". Primeras Jornadas de Educación y Política, Universidad Nacional de Avellaneda, setiembre 2013.

González, Neide

Universidade de São Paulo, Brasil, nemago@terra.com.br

Con leyes o sin leyes, a pesar de las leyes o al margen de ellas: el español en Brasil desde una perspectiva glotopolítica

La propuesta de este trabajo intenta situarse, dentro de los límites de espacio y tiempo que se imponen, en el marco teórico de la Glotopolítica, tal como la define Arnoux en varios de sus trabajos (2000, 2008, 2012, 2014). Según Lauría (2016), Arnoux y Bein (2015) muestran claramente que "… la política de enseñanza de lenguas, sobre todo de las extranjeras, cambia de acuerdo con la situación socioeconómica en cada etapa y con el peso relativo de una u otra posición política en un campo muy disputado." Ahora bien, esa inestabilidad determinada por los distintos momentos de la historia y de los distintos factores –políticos, económicos, sociales, ideológicos– que la afectan, también afectan las distintas formas como se enfrenta el tema de la enseñanza de lenguas extranjeras en Brasil, particularmente la del español, incluyéndose ahí los argumentos utilizados, las representaciones construidas, las presiones sufridas e incluso las concepciones de lengua y de enseñanza/aprendizaje (y de sus finalidades) con las que se trabaja.

Dentro de este marco, en esta ponencia se tratará de enfocar algunos momentos y algunos aspectos relativos a la presencia del español en Brasil y a su enseñanza como lengua extranjera, determinada o no por leyes, teniendo en cuenta los distintos argumentos que se utilizan para enseñar dicha lengua, sobre todo los vinculados a su papel de lengua de integración regional o de lengua internacional, enfrentada al inglés, cuya importancia (incontestable) se defiende con el clásico argumento de ser la lengua internacional por antonomasia, la lengua de todos, el esperanto exitoso y bienvenido.

Según Alfaro Lagorio (2011), en el espacio académico el "… deslinde entre las políticas lingüísticas explícitas, cuando se instituyen normas, mediante instrumentos legales, y las implícitas, que se refieren a formas de tratamiento de esta cuestión en base a usos y

costumbres, es relevante…". Teniendo en cuenta dicha distinción, en esta ponencia, se observará, por un lado, la presencia del español en nuestra sociedad y en los espacios de enseñanza, incluso formal, al margen de cualquier marco legal, como una especie de lengua de resistencia. Para ello, al principio se hará una breve incursión por lo que González (2011) trata como su "memoria afectiva del español en Brasil". Por otro lado, se focalizará el tema dentro de marcos legales, como el de la ley 11.161 (05/08/2005), popularmente conocida como *Lei do español*, que nunca se terminó de implementar completamente, y que fue revocada recientemente por otra (13.415, de 16/02/2017), popularmente conocida como *MP do Ensino Médio* o *Reforma do Ensino Médio*, que a su vez modifica la *Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional*, de 1996, que estimulaba cierta diversidad lingüística y la libre elección por parte de los distintos grupos de la sociedad, de acuerdo a sus rasgos culturales y a sus necesidades. A contramano de lo que estimulaba esta última, la *MP do Ensino Médio* abre más espacio al monolingüismo y, al instituir la obligatoriedad de la enseñanza del inglés, que desde hace mucho funciona en Brasil como una incómoda "metonimia" de lengua extranjera (González, 1996), termina por reforzar lo que dice Hammel (2016) sobre el "…discurso reiterado sobre el predominio irreversible del inglés en el mundo de la ciencia a través del mercado de las publicaciones y su creciente penetración en la educación superior". Por fin, se tratará de mostrar que, a pesar de dicha imposición y por distintas y variadas razones, el español se mantiene presente en ciertos espacios, incluso de la enseñanza formal, y en otros que surgen espontáneamente en función de las nuevas características de nuestra sociedad. Se señalará también que, como quiera que sea, la fracasada "ley del español" ha dejado huellas importantes que siguen resonando y produciendo sentidos.

González Rivera, Melvin

Universidad de Puerto Rico en Mayagüez, Puerto Rico, melvin.gonzalez@upr.edu

Legislación y política lingüística: el caso de Puerto Rico

En esta investigación se examina la legislación lingüística en Puerto Rico, colonia de Estados Unidos desde 1898, y su impacto en el desarrollo de una política lingüística para esa isla caribeña. Los primeros indicios de legislación lingüística en Puerto Rico se remontan al 1902 cuando se aprueba la Ley del Idioma, que adopta el español y el inglés como lenguas oficiales, y la Ley Notarial de 1906, que autorizaba la redacción de negocios jurídicos en ambas lenguas. La política lingüística adoptada por los estadounidenses no obstante se enfrenta con una lengua con raíces históricas muy profundas: el español. En 1913 el jurista, político y poeta puertorriqueño José de Diego presenta un proyecto en la Cámara de Diputados, único cuerpo legislativo electo en la isla, para derogar el estatuto de 1902. Este proyecto, el cual es aprobado, establecía que el lenguaje de instrucción y de los

procedimientos judiciales sería el español, y que las decisiones del Tribunal Supremo, que se emitían en ocasiones en inglés por ser los jueces nombrados por Washington, deberían traducirse al español. Finalmente, requería que los documentos oficiales fueran redactados en español (Muñiz Argüelles 2005). Otros intentos por derogar la Ley del Idioma son: el referéndum de las Asociación de Maestros en 1933, el proyecto 51 del senador Rafael Arjona Siaca en 1946, el decreto en 1947 establecido por el Comisionado de Educación, Mariano Villaronga, la decisión del Tribunal Supremo de Puerto Rico en 1965 en Pueblo v. Tribunal Superior. La ley del 1902 es finalmente derogada el 5 de abril de 1991 a través de la aprobación de la Ley Núm 4, propuesta por el entonces gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón. Esta ley reconocía como único idioma oficial de Puerto Rico el español. La motivación de esta ley, según manifestada en la exposición de motivos, era la de reafirmar la condición histórica de Puerto Rico como pueblo hispanoparlante. A la misma vez se expresaba el compromiso de adquirir el inglés como segundo idioma. No obstante, el 28 de enero de 1993, la Asamblea Legislativa de la isla aprueba la Ley Núm 1, propuesta por el recién gobernador Pedro Rosselló González, estableciendo nuevamente a través de su Artículo 1 el español y el inglés como idiomas oficiales y derogando en su totalidad la ley previa. La aprobación de esta medida reestableció la situación jurídica que existía en Puerto Rico con anterioridad a la aprobación de la ley de 1991. La motivación para la aprobación de esta legislación era de índole pragmático, según se desprende de la exposición de motivos: el progreso político, económico y social de Puerto Rico está ligado íntimamente al propósito de que tanto el idioma español como el inglés sean los idiomas oficiales de esta jurisdicción. Varias propuestas han sido adelantadas para derogar la ley de 1993, sin embargo, el estado de derecho actual en Puerto Rico sigue siendo el mismo de principios del siglo pasado, a saber, ambos idiomas, español e inglés, son oficiales, lo que sigue generando un extenso debate político, académico y jurídico en la isla, y ha dificultado el desarrollo de una política lingüística apropiada en la isla. Como consecuencia, Puerto Rico no es una sociedad bilingüe (Carroll 2009; Delgado Cintrón 1993).

Carroll, Kevin S. 2009. Language maintenance in Aruba and Puerto Rico: understanding perceptions of language threat. Tesis doctoral, University of Arizona.

Delgado Cintrón, Carmelo. 1993. El debate legislativo sobre las leyes del idioma en Puerto Rico, 1991 y 1993: materiales introductorios, documentos, proyectos de ley, informes legislativos, ponencias, escritos, fotografías. San Juan, PR: Editorial de la Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico.

Muñiz Argüelles, Luis. 2005. La legislación lingüística en Puerto Rico. En línea: http://muniz-arguelles.com/articulos.html.

Greußlich, Sebastian

Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, Alemania, sebastian.greusslich@uni-bonn.de

La norma culta limeña y los medios audiovisuales del Perú

Dos puntos de convergencia han venido perfilándose en el debate acerca del pluricentrismo de la cultura lingüística hispánica: 1) las características esenciales de las normas correspondientes a los supuestos estándares regionales se sitúan primordialmente en el ámbito de lo hablado, y más concretamente, de lo fónico; 2) en la actualidad, son los medios de comunicación masiva los que proporcionan el contexto en el que más nítidamente se plasman las normas lingüísticas socialmente vigentes en determinadas comunidades de habla y áreas geográficas de la Hispanofonía (cf. Lebsanft 1997; Ávila 2011; Amorós Negre 2014, entre otros). Esto significa, que son sobre todo los programas televisivos y radiofónicos afines a la distancia comunicativa los que reflejan las peculiaridades estructurales de un eventual estándar lingüístico regional.

En esta contribución, se averiguará si este razonamiento puede tener relevancia para el español peruano. Con este fin, se estudiarán tanto un programa radiofónico (*Diálogo abierto*, Radio Nacional) como uno televisivo (*Noticias*, TV Perú), por una parte divergentes en cuanto a su perfil concepcional; pero, por otra parte convergentes en cuanto a sus contenidos; recogen debates, crónicas, entrevistas y relatos de noticias acerca de los principales acontecimientos políticos actuales. Las dos emisoras mencionadas se gestionan en el marco del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, cuyas medidas reguladoras a nivel idiomático se deberán tomar en cuenta sistemáticamente. El propósito del análisis empírico es determinar en qué aspectos y en qué medida la actuación idiomática de los hablantes que aparecen en los programas examinados, se acerca a las características esenciales de la norma del habla culta de Lima, que cuenta ya con descripciones lingüísticas relativamente detalladas (cf. Heros 2012; Caravedo 2014 y las referencias ahí contenidas). Los resultados que este análisis produzca, se prestarán a una interpretación dialéctica: 1) como indicio del grado de relevancia del que siguen gozando los parámetros situacionales aplicados en el planteamiento metodológico del Proyecto Juan M. Lope Blanch, fundado en 1964 (cf. Lope Blanch 1986); 2) como indicio del grado de pertenencia que pueda reclamarse para la idea de establecer un estándar lingüístico regional referente al Perú, o eventualmente, al ámbito andino (cf. Bierbach 2000; Oesterreicher 2000).

Amorós Negre, Carla. 2014. *Las lenguas en la sociedad*. Madrid: Síntesis.

Ávila, Raúl. (ed.). 2011. *Variación del español en los medios*. México D.F.: El Colegio de México.

Bierbach, Mechtild. 2000. “Spanisch – eine plurizentrische Sprache? Zum Problem von *norma culta* und Varietät in der hispanophonen Welt”. *Vox Romanica* 59, 143-170

Caravedo, Rocío. 2014. *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*. Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert.

Heros, Susana de los. 2012. *Utopía y realidad: el valor del estándar y la igualdad lingüística en el ámbito educativo peruano.* Madrid/Frankfurt a.M.: Iberoamericana/Vervuert.

Lebsanft, Franz. 1997. *Spanische Sprachkultur: Studien zur Bewertung und Pflege des öffentlichen Sprachgebrauchs im heutigen Spanien*. Tübingen: Niemeyer.

Lope Blanch, Juan Manuel. 1986. *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*. México D.F.: UNAM.

Oesterreicher, Wulf. 2000. "Plurizentrische Sprachkultur – der Varietätenraum des Spanischen". *Romanistisches Jahrbuch* 51, 281-311.

Gugenberger, Eva

Universität Leipzig, Alemania, egugenberger@yahoo.de

Revitalización lingüística desde abajo: el ejemplo del rap mapuche en Chile

En un momento en que las lenguas originarias de América Latina han perdido mucho terreno – en muchos casos hasta un nivel muy elevado y amenazante – en la comunicación cotidiana, surgen grupos de activistas comprometidos por la revitalización de las lenguas de sus ancestros. Desvinculándose de los espacios comunicativos tradicionales, el uso de estas lenguas va penetrando nuevos espacios sociales urbanos. Se puede observar la emergencia de nuevas identidades urbanas con múltiples referencias socioculturales y lingüísticas en las que la lengua ancestral recobra un valor destacado. Las manifestaciones de esta nueva conciencia etnolingüística se muestran en diferentes áreas de la cultura popular, como por ejemplo en la producción cinematográfica y televisiva o en los géneros musicales modernos como el rap, donde se integran lenguas indígenas o discursos multilingües en una *performance* artística. Los nuevos actores de la política cultural y lingüística utilizan cada vez más las posibilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías y el mundo mediático. Estos nuevos espacios ocuparán un lugar central en mi ponencia. Tomando el ejemplo del rap en mapudungún se presentará una iniciativa de revitalización lingüística desde abajo y se planteará la pregunta cuál puede ser su impacto entre los jóvenes de origen mapuche y en la sociedad chilena.

Gutiérrez, Daniela
Universidad de Chile, danielagutierrez@ug.uchile.cl
Rojas, Darío
Universidad de Chile, darioroj@uchile.cl

La Academia Chilena de la Lengua y la contrarreforma ortográfica en Chile

Es sabido que en Chile durante la primera mitad del siglo XIX surgieron iniciativas de reforma ortográfica que buscaban simplificar y racionalizar la escritura con el fin de facilitar la alfabetización de la población (Contreras 1993). La oficialización de la llamada "ortografía chilena" en 1844 no tuvo la aceptación deseada, por lo que en 1851 el Ministerio de Educación decretó la cancelación de la reforma. A pesar de este traspié, la ortografía local siguió usándose ampliamente en textos impresos de circulación pública hasta 1927, año en que el Gobierno chileno decretó el retorno oficial a la ortografía de la RAE.

Nuestro objetivo es ofrecer una lectura glotopolítico-histórica (Del Valle 2016; Arnoux 2008) de los sucesos, propuestas y actores involucrados en el periodo crucial de 1915-1927, parte final y decisiva del movimiento de contrarreforma ortográfica en Chile. En particular, nos enfocamos en el actor institucional clave para su éxito: la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española. Tras un breve periodo de actividad iniciado en 1885 y concluido en 1888 aprox., la Academia Chilena retomó sus actividades en 1914, y uno de sus principales ámbitos de acción desde ese año recayó precisamente en la promoción de la ortografía de la RAE (Rojas 2016).

Nuestro análisis se concentra en los discursos producidos por la institución o sus miembros entre 1915 y 1927, develando los principales ejes discursivos en torno a los cuales la Academia Chilena intentaba persuadir de la necesidad y beneficios de adopción de la ortografía de la RAE: orden/anarquía, comunidad/desintegración, progreso/retraso, entre otros. Asimismo, situamos estos discursos y los eventos glotopolíticos en general en el marco de las circunstancias políticas nacionales (modernización del Estado chileno y su "apertura al mundo") e internacionales (hispanismo y diplomacia cultural española representada por la RAE) que facilitaron el curso de estos eventos.

Arnoux, Elvira. 2008. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos.

Contreras, Lidia. 1993. *Historia de las ideas ortográficas en Chile*. Santiago, Chile: DIBAM.

Del Valle, José (ed.). 2013. *A Political History of Spanish. The construction of a language*. Cambridge: Cambridge University Press.

Rojas, Darío. 2016. The Chilean Academy of the Spanish Language: the institutionalization of a discourse community. *History and Philosophy of the Language Sciences*, sept. 2016 [hiphilangsci.net].

Hatzky, Christine

Leibniz Universität Hannover, Alemania, christine.hatzky@hist.uni-hannover.de

Globalizando al "hombre nuevo": La cooperación en educación de Cuba en Angola 1976-1991

Desde mi perspectiva como historiadora exploraré el trasfondo y los conceptos de la educación revolucionaria cubana para crear "hombres nuevos" y su transferencia a Angola entre 1976 y 1991. Una parte de las políticas educativas cubanas en Angola consistía en el diseño de una campaña de alfabetización en Angola y la asistencia en la construcción de un nuevo sistema educativo a nivel nacional. Otra parte de esas políticas radicaba en la construcción de las llamadas escuelas internacionales de la Isla de la Juventud. Aquellos experimentos pedagógicos no habrían podido ser realizados sin el esfuerzo de miles de maestros y pedagogos cubanos que fueron mandados en "misión" a Angola. Asimismo, con esta contribución pretendo examinar los conceptos político-pedagógicos, los métodos y su implicación práctica así como las experiencias personales de los cubanos y sus colegas y estudiantes angolanos involucrados en esta "misión educativa". La revolución en educación y el intento de crear y difundir "hombres nuevos" a nivel mundial son parte importante de la historia social y cultural de Cuba de los siglos XX y XXI.

Hernández Bayter, Henry

Université Lille 3, Francia, henry.hernandez.bayter@gmail.com

Estrategias discursivas de designación en el discurso de la paz en Colombia: una mirada lexicométrica de los dos textos del tratado de paz

Como resultado de las negociaciones de paz en Colombia entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc, dos textos fueron firmados: el primero el 26 de septiembre de 2016 (derogado después del plebiscito del 2 de octubre de 2016 en el que los colombianos votaron por el « No ») y el segundo el 24 de noviembre de 2016. Lo que nos interesa en la presente investigación es poner en relación y oposición estos dos textos (Pineira-Tresmontant et Tournier, 2009) a la luz de un programa lexicométrico para poder explorar las diferentes estrategias discursivas de designación utilizadas en dicho discurso que releva del dominio político, en particular, las estrategias de designación utilizadas para nombrar y construir una imagen de los diferentes actores involucrados en el proceso de paz.

Nuestro objetivo es por consiguiente presentar y analizar la configuración de la imagen por medio del discurso de los diferentes actores del proceso de paz en dicho discurso político colombiano. Así, nos interesamos en los diferentes medios discursivos implementados en

dichos textos para la constitución de una imagen de los actores sociales por y en el discurso. Nos proponemos de dicha forma cuestionar un corpus textual compuesto de dos textos que contienen una misma temática y unos mismos locutores políticos que los hacen comparables y que respetan las condiciones establecidas por todo estudio lexicométrico.

De esta forma, el corpus textual será interrogado con la ayuda del programa Lexico 3. El recurrir a la lexicometría como metodología nos permite partir del corpus y de los textos mismos y contrastarlos, inventariar las formas más utilizadas, los contextos frásticos de aparición más recurrentes que nos darán una base para el análisis de las estrategias discursivas. Nuestra investigación se inscribe de tal forma en el campo de los estudios lexicométricos (propuestos por André Salem, 2003-9) y del análisis del discurso (propuestos por Patrick Charaudeau, Marina Fernández Lagunilla y Carmen Pineira Tresmontant).

Blas Arroyo, J. L. (2011). Políticos en conflicto: una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara. Bern: Peter Lang.

Charaudeau Patrick et Maingueneau Dominique (dir.), Dictionnaire d'analyse du discours, Paris, Seuil, 2002.

Charaudeau, P. (2002). A quoi sert d'analyse le discours politique?, en Análisi del discurs polític, IULA-UPF, Barcelone, 2002, consultado el 26 de noviembre 2014. URL: http://www.patrick-charaudeau.com/A-quoi-sert-d-analyse-le-discours.html

Charaudeau, Patrick. *Le discours politique. Les masques du pouvoir*. Paris : Vuibert, 2005.

Charaudeau, P. (2013). La conquête du pourvoir. Opinion, persuasion, valeur. Les discours d'une nouvelle donne politique. Collection Langue & Parole. Paris: L'Harmattan.

Fairclough, Norman et Wodak, Ruth. « Critical Discourse Analysis », dans van Dijk Teun A. (éds), Discourse as social interaction, Londres, Sage, 1997, p. 258-284.

Fernández Lagunilla, M. (1999). La lengua en la comunicación política tomo I:El discurso del poder. Madrid: Arco Libros.

Fernández Lagunilla, M. (1999). La lengua en la comunicación política tomo II: La palabra del poder. Madrid: Arco ibros.

Krieg-Planque, A. (2009). La notion de « formule » en analyse du discours. Cadre théorique et méthodologique. Besançon : Presse Universitaires de Franche-Comté.

Labbé Dominique, « Le « nous » du général de Gaulle », Quaderni di studi linguistici, 4/5, 1998, p. 331-354.

Le Bart, Ch. (1998) Le discours politique, Que sais-je ? Paris : Presses Universitaires de France.

Le Bart, Ch. (2003). L'analyse du discours politique : de la théorie des champs à la sociologie de la grandeur. Mots. Les langages du politique [On line], 72 | 2003, fecha de publicación el 29 de abril de 2008, [consultado el 25 de mayo de 2009]. Disponible en: http://mots.revues.org/6323

Pineira-Tresmontant Carmen, « Comment dire l'évènement ? », dans Hommage au Professeur Carlos Serrano, Éditions Hispaniques, vol. I, 2005, p. 347-356.

Pineira-Tresmontant Carmen, Spécialisation du vocabulaire en fonction du destinataire dans le discours du roi d'Espagne (1975 – 2000), XIème Colloque de Linguistique Hispanique, Université Paris 13, 2006.

Pineira-Tresmontant Carmen, « Quand un sigle en appelle un autre », dans Pineira-Tresmontant, Carmen (éd.), Discours et effets de sens. Argumenter, manipuler, traduire, Arras, Artois Presses Université, 2015 p. 123-138.

Salem André, « Approches du temps lexical, statistique textuelle et séries chronologiques », *Mots*, n° 17, 1998, p. 105-143.

Salem, A.y al. (2003). Lexico 3. Outils de statistique textuelle. Manuel d'utilisation,SYLED-CLA2T, Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris 3.

Salem, A. (2009). Lexico 3. Explorations textométriques. Volume 2: séries textuelles chronologiques, SYLED-CLA2T, Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris 3.

Soulages Jean-Claude (dir.), L'analyse de discours. Sa place dans les sciences du langage et de la communication. Hommage à Patrick Charaudeau, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.

Hernández Ramírez, Lorena

New York University, EE.UU., lhr239@nyu.edu

Orígenes y fundación de la Academia Norteamericana de la Lengua Española: Una polémica glotopolítica

La Academia Norteamericana de la Lengua Española (de aquí en adelante ANLE) se fundó en 1973 y constituye la penúltima de las academias asociadas a la Real Academia Española (de aquí en adelante RAE). Sus orígenes y fundación no estuvieron exentos de dificultades, y así lo atestigua, entre otras circunstancias, el hecho de que hasta 1980 no fuera aceptada en el seno de la Asociación de Academias de la Lengua Española (de aquí en adelante ASALE), en el congreso de Academias celebrado ese mismo año en Lima. La creciente visibilidad de la ANLE en los últimos años demuestra que se ha constituido como organismo clave para la participación del dispositivo institucional académico representado por RAE y ASALE en el debate sobre el español en Estados Unidos en un momento en el que el tema de la lengua en dicho país no podía ser de mayor actualidad, de ahí la necesidad de llevar a cabo un análisis glotopolítico de la historia de la ANLE.

El presente proyecto se enmarca dentro de la glotopolítica histórica, donde cobra relevancia el análisis de las condiciones políticas en que se desarrolla la construcción de las lenguas como artefactos culturales (Arnoux 2010; Arnoux y Del Valle 2010; Arnoux y Nothstein 2014; Del Valle 2007, 2013, 2014) y se centrará en un momento en el devenir del dispositivo institucional académico articulado en torno al español, más específicamente en los orígenes

de la creación de la ANLE y su polémica entrada en la ASALE. En este contexto, analizaré los debates glotopolíticos que surgieron en torno a la conveniencia o no de aceptar la fundación de la ANLE y, a través de ellos, me aproximaré a la escritura de un capítulo en la disputada historia de las representaciones del rol político y simbólico del español en Estados Unidos.

Academia Peruana de la Lengua. (1980). *VIII Congreso de Academias de la Lengua Española.* Lima: Ministerio de Educación.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2000). La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. Elvira Narvaja de Arnoux. *Lenguajes: teorías y prácticas*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, 95-109.

Arnoux, Elvira Narvaja de, y J. del Valle (2010). "Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo". *Spanish in Context* 7: 1, 1-24.

Arnoux, E. N. y Nothstein, S. (Eds.). (2014). *Temas de glotopolítica: Integración regional sudamericana y panhispanismo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Del Valle, J. (2007). Glotopolítica, ideología y discurso: un marco conceptual para el estudio de la difusión del español. En J. del Valle (ed.): *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, 13-29. Frankfurt/Madrid: Vervuert/ Iberoamericana.

Del Valle, J. (2013). Language, politics and history: an introductory essay. En J. del Valle (Ed.), *A Political History of Spanish: The Making of a Language* (pp.3-20). Cambridge: Cambridge University Press.

Del Valle, J. (2014). Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica. *Boletín de Filología, XLIX* (2), 87-112.

Hipperdinger, Yolanda

Universidad Nacional del Sur; CONICET, Argentina, yhipperdinger@uns.edu.ar

El español y otras lenguas en un paisaje lingüístico urbano. Imbricaciones y configuraciones ideológico-lingüísticas en Bahía Blanca (Argentina)

En esta comunicación enfocamos aspectos relativos a la presencia de otras lenguas, además del español, en el paisaje lingüístico de una ciudad argentina, Bahía Blanca, representativa del área dialectal rioplatense.

Desde el trabajo fundacional de Landry y Bourhis (1997), el estudio del paisaje lingüístico, entendido como el conjunto de los textos escritos visibles en lugares de acceso público, ha venido centrándose en situaciones de conflicto entre lenguas comunicativamente coexistentes. No obstante, existe un creciente interés por el paisaje lingüístico urbano también "en sociedades que se tienen como prototípicamente monolingües" (Pons Rodríguez, 2011: 102).

Este último es el caso de Bahía Blanca, ciudad que fue multilingüe al recibir, en una proporción de extraordinaria importancia en relación con su población de base, parte de la masiva inmigración predominantemente europea arribada a la Argentina entre finales del siglo XIX y principios del XX, pero en la que se ha operado un desplazamiento general de las variedades inmigratorias –como en toda el área dialectal correspondiente– que derivó en la completa hegemonía del español como lengua de comunicación.

El paisaje lingüístico de la ciudad, monolingüe consiguientemente en su faz oficial, muestra sin embargo en las producciones de autoría privada la frecuente recurrencia emblemática a algunas de las referidas lenguas inmigratorias, y tímidamente también a ciertas otras vinculadas con aportes poblacionales más recientes y de menor relevancia demográfica, como el chino o el quechua de inmigrantes bolivianos. Se observa, asimismo, la común recurrencia a lenguas globalizadas, entre las que –como es esperable, dada su especial difusión contemporánea– el inglés ocupa la posición central.

En la medida en que las producciones de autoría privada carecen de regulación explícita, la selección de otras lenguas de entre las posibles y su grado relativo de extensión y visibilidad en el paisaje lingüístico urbano resultan indicadores del valor que socialmente se les asigna, en el marco de configuraciones ideológico-lingüísticas que articulan una autorregulación de carácter implícito. De la misma forman parte, igualmente, la limitada gama de opciones que adopta la imbricación del español con otras lenguas a nivel formal y la fuerte asociación entre determinadas elecciones divergentes respecto del español y el juego de palabras (en el sentido amplio en que lo conceptualiza Winter-Froemel, 2016), que evidencian, respectivamente, qué se considera que puede comunitariamente comprenderse fuera del español y a qué finalidades comunicativas, en estricto vínculo con su valoración, se alinean las elecciones divergentes.

Sobre la base de lo expuesto, ensayamos aquí una clasificación de los modos de imbricación interlingüística aludidos, atendiendo a sus características formales tanto como a su propósito (lúdico o no), y una reconstrucción inferencial de las configuraciones ideológico-lingüísticas que los sostienen.

Landry, R. y Bourhis, R. (1997). Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: An empirical study. *Journal of Language and Social Psychology*, 16 (1), 23-49.

Pons Rodríguez, L. (2011). Hispanoamérica en el paisaje lingüístico de Sevilla. *Itinerarios*, 13, 97-127.

Winter-Froemel, E. (2016). Approaching Wordplay. En Knospe, S. *et al.* (Eds.) *Crossing Languages to Play with Words* (11-46). Berlin: Walter de Gruyter.

Huisa Téllez, José Carlos
Johannes Gutenberg-Universität Mainz, Alemania, huisaj@uni-mainz.de

Diccionarios y glotopolíca: preguntas epistemológicas

Como ha quedado demostrado en los Congresos Latinoamericanos de Glotopolítica celebrados anteriormente, las obras de carácter metalingüístico, en nuestro caso específico, los diccionarios, constituyen un objeto de estudio preciado en el contexto latinoamericano. Efectivamente, los recientes estudios glotopolíticos señalan aspectos que décadas atrás no se tomaban en cuenta en la crítica lexicográfica. El acercamiento a este tipo de obras muestra con frecuencia una velada manipulación política y económica del discurso sobre la lengua, en especial por parte de organismos oficiales, generalmente académicos, que no solo puede encontrarse en la época actual, sino que también es recurrente en otros cortes cronológicos. Además, tal acercamiento procura poner de relieve y convertir en objeto de estudio las ideologías lingüísticas de los lexicógrafos, claramente emparentadas con determinados sesgos políticos, culturales y sociales, describiendo la forma en que estas se reflejan concretamente en sus obras.

Frente a este panorama, la comunicación que se propone tiene como objetivo, en primer lugar, discutir la suficiencia de las herramientas teóricas utilizadas hasta hoy, casi exclusivamente relacionadas con una lectura cercana de los textos de los diccionarios y con un análisis (crítico) de su discurso, mientras que se dejan de lado posiciones teóricas relacionadas directamente con la práctica lexicográfica, lo que constituye –según el punto de vista que se defenderá– un riesgo muy alto para la objetividad de los estudios que se elaboran. Otro serio riesgo que debe tematizarse es el del mantenimiento de modelos estáticos de interpretación de la situación de las lenguas llamadas *pluricéntricas*, tales como académico/no académico, europeo/americano, centro/periferia, etc., a partir de los cuales se presenta indefectiblemente como resultado del análisis una relación hegemónica también estática.

Como estudio de caso, la comunicación se centrará finalmente en la ya muy conocida polémica entre lexicografía diferencial-contrastiva, representada por el proyecto de Augsburgo, y la lexicografía integral, desarrollada por Luis Fernando Lara en México. Se intentará señalar aquí en qué medida una mirada glotopolítica termina siendo parcial, oscureciendo aspectos puramente lexicográficos, esenciales para entender en su verdadera dimensión la situación analizada.

Jansen, Silke
Friedrich-Alexander Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania, silke.jansen@fau.de
Valdez, Juan R.
Mills College, EE.UU., valdezjuan158@gmail.com

Hacer feliz al Dr. Schuchardt: examen del intercambio filológico latinoamericano-alemán y sus implicaciones políticas

Las huellas de los encuentros, los intercambios y la correspondencia entre filólogos alemanes y estudiosos latinoamericanos dibujan una curiosa historia de colaboración. El diálogo intelectual que se materializa en las cartas de August Friedrich Pott y Rufino José Cuervo (ver Vallejo 2012, Pfänder y Ennis 2015) o la comunicación entre Hugo Schuchardt y sus corresponsales con contactos en Santo Domingo (ver Rodríguez Demorizi 1975 y Fernández 2010) es un ejemplo de como a veces la ciencia avanza por coincidencia serendípica pero también es un ejemplo de un deseo y un esfuerzo particular de ambas partes por avanzar el conocimiento de la realidad latinoamericana al margen de sus propios proyectos o deseos políticos. Por ejemplo, de la dominación finquera en Guatemala (1920-30) surge la labor etnográfica-lingüística de Leonhard Schultze-Jena y colegas que resulta en la traducción y la edición del *Popol Vuh*. En la actualidad, contamos con algunos ejemplos de contribuciones de investigadores alemanes críticos que, con sus propias herramientas, pero en diálogo con investigadores locales, analizan la condición política que impacta los hechos lingüísticos en contextos latinoamericanos (ver Knauer 1984, Bachmann 2007 y Jansen 2010). El objetivo de nuestro trabajo es identificar y examinar las coyunturas glotopolíticas en los trabajos de los investigadores alemanes y latinoamericanos que en ciertas épocas han aportado consciente o inadvertidamente al avance del análisis crítico de fenómenos lingüísticos en Latinoamérica. Nuestra aproximación incluye metodologías derivadas del análisis crítico del discurso, la historiografía lingüística crítica y la glotopolítica histórica. Específicamente, nos proponemos examinar las obras de los estudiosos que más se preocuparon por la cuestión de las consecuencias políticas de la intervención de ciertos profesionales de la lengua sobre la cultura e ideologías lingüísticas en Latinoamérica, como ha hecho Hutton (1999) en otro contexto. Examinado las fuentes y avatares de la lingüística del Tercer Reich, Hutton demuestra cómo las huellas políticas de la filología decimonónica aparecen en todas las ramas de la lingüística contemporánea debido, en parte, a ese diálogo incesante y compromisos entre las figuras claves de los respectivos campos y sus antecesores. En el contexto filológico profesional latinoamericano-alemán que nos incumbe es importante determinar hasta qué grado determinadas metodologías, descripciones y conclusiones en torno al fenómeno lingüístico responden a inquietudes políticas latinoamericanas o alemanas. Además, nos interesa establecer cuáles han sido las consecuencias históricas de los compromisos lingüístico-ideológicos de los filólogos y lingüistas en cuestión. Así sumamos nuestro esfuerzo al de los estudiosos que abarcan cuestiones fundamentales tales como: i) ¿cuál es el

proceso semiótico-ideológico que posibilita que los rasgos abstractos de un idioma sean interpretados como cualidades concretas en contextos de luchas políticas?; y ii) ¿cómo se insertan los discursos metalingüísticos y las expresiones metafóricas en proyectos de exclusión y erradicación políticas?

Bachmann, Iris. 2007. *Negertaaltje or Volkstaal*: the Papiamentu language at the crossroads of philology, folklore, and anthropology." Indiana: 24: 87-105.

Fernández, Mauro. 2010. Las cartas de Pardo de Tavera a Schuchardt sobre 'el español de cocina' de las Islas Filipinas." *Grazer Linguistische Studien* 74: 239-272.

González-Izás, Matilde. 2014. *Modernización capitalista, racismo y violencia*: *Guatemala* (1750-1930). Ciudad México: El Colegio de México.

Hutton, Christopher. 1999. *Linguistics and the Third Reich: mother-tongue fascism, race and the science of language*. Londres & Nueva York: Routledge.

Jansen, Silke. 2010. "Monolingüismo y bilingüismo en el discurso de la lingüística hispánica." En Katharina Wieland, Kirsten Süselbeck y Vera Eilers (eds.), *Aspectos del desarrollo de la lingüística española a través de los siglos*, 111-124. Hamburg: Verlag.

Knauer, Gabriele. 1984. "El análisis de textos políticos cubanos desde puntos de vista sociolingüísticos y de la lingüística de textos." *Islas* 77: 111-127.

Pfänder, Stephan y Juan Antonio Ennis. 2015. "Migración sin retorno pero con devolución: Rufino José Cuervo, August Friedrich Pott y la muerte del español. En Marco-Thomas Bosshard y Andreas Gelz (eds.), *Return migration in romance cultures*, 143-168, Freiburg im Breisgau: Rombach Druck-und Verlagshaus.

Rodríguez Demorizi, Emilio. 1975. *Lengua y folklore de Santo Domingo*. Santo Domingo: Universidad Católica Madre y Maestra.

Schultze-Jena, Leonhard. 1954. *La vida y las creencias de los indígenas quichés de Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública.

Vallejo, Fernando. 2012. *El cuervo blanco*. Madrid: Alfaguara.

Kailuweit, Rolf → Angel Montiel / Kailuweit

Universität Freiburg, Alemania, rolf.kailuweit@romanistik.uni-freiburg.de

Klimenkowa, Alla

Universität Göttingen, Alemania, alla.klimenkowa@phil.uni-goettingen.de

La situación paradójica de la lengua "viviente regional-criolla"

Siguiendo el lema del congreso, nos centramos en las Antillas francesas, las islas Martinica y Guadalupe, que geográficamente pertenecen a América pero, políticamente y en la percepción de las islas vecinas, son europeas, *Françaises*. A esta imagen contribuye mucho la lengua.

El contexto sociolingüístico de estos dos departamentos de ultramar franceses del Caribe está marcado por la naturaleza conflictiva de su multilingüismo. La relación entre el francés como lengua oficial y el criollo como el código oral cotidiano tradicional es contradictoria y desequlibrada en varios aspectos aún hoy en día. La conexión estrecha politico-económica y cultural con Francia favorece el fuerte impacto del francés en todos los ámbitos comunicativos, calificado tanto por los lingüístas (cf. Hazaël-Massieux 1996; Reutner 2005; Bollée 2006) como por los planificadores lingüísticos locales ("Montray kréyol") como muy nefasto para el mantenimiento y desarrollo del criollo. A la escuela se le atribuye el papel de promotora en este proceso de "decreolización".

En 2000, muy tardío en comparación con otras lenguas regionales, el gobierno de Francia concedió oficialmente este estatus también al criollo, apropiado desde entonces para la enseñanza en la escuela. Uno de los logros probablemente más significativos en el proceso de revalorización de este idioma fue la creación de la carrera de profesor de la lengua y cultura criolla (*CAPES de créole*) en 2001, acompañada por la introducción del concurso para el empleo en la escuela (*CRPE option créole*) en 2002. Estadísticas actuales provocan sin embargo el asombro ante el número reducido de los profesores de criollo (titulados o no) y también de las escuelas primarias bilingües o incluso de los *collèges* y *lycées* que ofrecen el criollo como asignatura optativa. La gravedad de la situación es llamativa especialmente en Martinica, pero también en Guadalupe, solamente 11 de un total de 304 escuelas primarias son bilingües.

En las páginas web de las Academias tanto de Guadalupe como de Martinica, en las rúbricas dedicadas al manejo de la lengua (*Maîtrise de la langue*), se entiende por *lengua* exclusivamente el francés. La información sobre la enseñanza y el aprendizaje del criollo se sitúa modestamente como la última opción en la rúbrica „Lenguas vivientes" (*Langues vivantes*), después de varias lenguas extranjeras, entre las cuales recientemente el alemán ocupa el primer lugar, seguido por el inglés y el español. Estudiando la documentación educativa de las Academias, descubrimos más aspectos que implícitamente contribuyen al estatus poco prestigioso del criollo entre los estudiantes de secundaria. Igualando el criollo y las lenguas extranjeras como asignaturas optativas, se les pone en una concurrencia innecesaria. La enseñanza de la lengua regional se realiza, por lo general, en la forma transversal, sin una distinción neta entre los contenidos puramente lingüísticos y los culturales

(cf. Tassius-Marceline 2011). Además, el criollo se presenta muchas veces como herramienta para el mejor manejo del francés.
Fijándonos en esta realidad educativa, nos preguntamos sobre la conexión entre el estatus del criollo en la escuela y su estatus en la sociedad, en el cruce entre la diglosia y el bilingüísmo real.

Bollée, Annegret. 2006. "Die soziolinguistische Situation auf den Französischen Antillen", en: Annegret Bollée. *Beiträge zur Kreolistik*. Hamburg: Buske, 23-33.

Hazaël-Massieux, Marie-Christine. 1996. "Du français, du créole et de quelques situations plurilingues: données linguistiques et sociolinguistiques", en: Bridget Jones/Arnauld Miguet (éd.). *Francophonie. Mythes, masques et réalités. Enjeux politiques et culturels*. Paris: Publisud, 127-157.

Reutner, Ursula. 2005. *Sprache und Identität einer postkolonialen Gesellschaft im Zeitalter der Globalisierung. Eine Studie zu den französischen Antillen Guadeloupe und Martinique*. Hamburg: Buske.

Tassius-Marceline, Ghislaine. 2011. "Créole, société et enseignement: entre rejet et revendication ou reconnaissance", en: *Colloque national «Enseigner l'Outre-mer, enseigner en Outre-mer»*, <http://cache.media.eduscol.education.fr/file/Formation_continue_enseignants/24/2/Outre-mer-Tassius-2011_188242.pdf>

https://www.ac-guadeloupe.fr/academie/
http://pedagogie.ac-guadeloupe.fr
http://www.ac-martinique.fr/index.php?id=643
http://www.cndp.fr/crdp-martinique
http://www.montraykreyol.org
http://eduscol.education.fr

Kluge, Bettina

Universität Hildesheim, Alemania, klugeb@uni-hildesheim.de

Digital selves: *prácticas multilingües en blogs de migrantes latinoamericanos en Québec*

En un proyecto de investigación llevado a cabo junto con Barbara Frank-Job analizamos diferentes blogs de inmigrantes francófonos o hispanófonos en la provincia canadiense de Québec, cuya lengua oficial es el francés. Ser un bloguero activo en la blogosfera tiene funciones importantes para los usuarios: entre los blogueros latinoamericanos se forma una

verdadera *community of practice* (Wenger 1998) que recibe entusiastamente a nuevos miembros, ayudándose mutuamente a obtener el permiso para la inmigración y también en las cuestionesprácticas del traslado o de la adaptación a la vida canadiense.

Nos interesamos por las estrategias comunicativas usadas por los blogueros y por su público para expresar y negociar su identidad social de migrantes o de futuros migrantes. La identidad de migrante implica el uso de diferentes lenguas y variedades lingüísticas asociadas a la geografía en cuestión: español, francés e inglés, pesentando especial énfasis en las variedades lingüísticas regionales involucradas (por ejemplo, el español porteño frente al *français québecois*). El proceso de adquisición de una identidad híbrida se observa tanto en las prácticas lingüísticas, incluyendo mezclas lingüísticas con fines lúdicos, como en las discusiones metalingüísticas entre blogueros y su público, p. ej. en torno a la educación bilingüe de los hijos. En la presente comunicación analizaremos algunas discusiones en los blogs acerca de las políticas de inmigración y políticas lingüísticas de Canadá y de Québec.

Frank-Job, Barbara / Kluge, Bettina (2012): „Die kooperative Konstruktion von Identitäten im virtuellen Kommunikationsraum des Web 2.0: Blogs zum Thema Migration nach Québec“, in: Gerstenberg, Annette, Dietmar Osthus und Claudia Polzin-Haumann (Hg.): *Sprache und Öffentlichkeit in realen und virtuellen Welten. Akten der Sektion auf dem 7. Kongress des Frankoromanistenverbands (Essen, 29.9.-2.10.2010),* Bonn: Romanistischer Verlag, 47-78.

Frank-Job, Barbara / Kluge, Bettina (2015): “Multilingual Practices in Identity Construction: Virtual Communities of Immigrants to Quebec”, in: *fiar – forum for inter-american research* 8,1: 85-108, URL: http://interamericaonline.org/volume-8-1/job_kluge/ .

Kluge, Bettina (2011): „Mi vida en otro lado – Identitätskonstitution in den Blogs lateinamerikanischer Migranten in Québec“, in: Gugenberger, Eva und Kathrin Sartingen (Hg.): *Hybridität, Transkulturalität und Kreolisierung: Innovation und Wandel in Kultur, Sprache und Literatur Lateinamerikas.* Wien: LIT-Verlag (= Jahrbuch des Österreichischen Lateinamerika-Instituts, Band 14), 193-219.

Kluge, Bettina (2015): “The joint construction of a supra-national Latin American identity in the Latin American blogging community in Quebec”, in: Márquez Reiter, Rosina und Luisa Martín Rojo (Hg.): *A Sociolinguistics of Diaspora: Latino Practices, Identities and Ideologies*, London: Routledge, 181-195.

Wenger, Etienne (1998): *Communities of practice: learning, meaning and identity*, Cambridge.

Knauer, Gabriele

Humboldt-Universität Berlin, Alemania, gabriele.knauer@hu-berlin.de

Desde las Reflexiones de Fidel a las Cartas a la Dirección: cultura del debate y política comunicacional en Cuba

Partiendo de la vertiente glotopolítica que considera el lenguaje como instrumento de la acción política, la exposición discute las prácticas lingüísticas que tienen un carácter político, es decir, el modo en el que los individuos usan sus recursos lingüísticos para construir identidades sociales y la participación política en Cuba. Al tomar el ejemplo del debate de la reforma económica iniciada a finales de 2010, la pregunta es qué tipo de interrrelación se establece entre el lenguaje político y la acción política, es decir, si se aproximan o alejan. Uno de los resultados obvios de esta reforma es la fragmentación social creciente de la sociedad cubana (Bobes et al. 2015) que se manifiesta sobre todo en la emergencia de categorías sociales como el cuentapropista o los periodistas alternativo y, por lo tanto, la dicotomía entre el sector estatal y no estatal. La exposición pregunta cómo se reflejan estos fenómenos en el discurso oficial de los medios estatales, sobre todo en los textos de opinión producidos por individuos (reflexiones, cartas a la dirección) y los asocia con el criterio del „consenso social" proclamado individual y colectivamente en el ámbito público con el fin de mantener el poder del Estado cubano.

Bobes, Velia Cecilia (ed.) (2015): Cuba: ¿Ajuste o transicion? Impacto de la reforma en el contexto del restablecimiento en las relaciones con Estados Unidos. Ciudad de México: FLACSO.

Kremnitz, Georg

Universität Wien, Austria, georg.kremnitz@univie.ac.at

Cambios recientes en los factores que determinan los límites del contacto

Los factores extralingüísticos siempre han influido en determinados fenómenos de contacto tales como la *comunicación* y la *demarcación*. Si bien la influencia de estos factores solo se suele manifestar en el largo plazo, en un tiempo relativamente breve se han producido cambios considerables que tienen –en mi opinión– consecuencias significativas para las condiciones del contacto. Entre ellos se pueden citar el comercio internacional, los medios de comunicación, la evolución de la población mundial o la evolución de la movilidad humana. Además, hay que tener en cuenta que en la Europa occidental las lenguas han recibido una carga ideológica importante debido a las ideas originadas en el Renacimiento y a la evolución del nacionalismo moderno. A pesar de que las investigaciones en sociolingüística y en política

lingüística no se suelen interesar por estos cambios, considero que sería útil hacerlo para comprender mejor las posibles evoluciones futuras.

Killner, Mariana → Alves / Killner

Unesp, Brasil, c4.adriana@gmail.com

Lauria, Daniela

Universidad de Buenos Aires; CONICET, Argentina, danielalauria76@gmail.com

Gestos glotopolíticos en la Argentina kirchnerista: el caso de los medios de comunicación

En el marco de un proyecto de investigación más amplio[3], abordamos, desde el enfoque glotopolítico, un conjunto representativo de intervenciones institucionales y discursos oficiales sobre la lengua producidos en la Argentina durante las gestiones de gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015). La administración kirchnerista, que se consideró a sí misma "nacional y popular", asumió, a nuestro entender, un papel activo en el emprendimiento de una serie de transformaciones en la relación entre el Estado y la lengua.

En este trabajo, se pondrá el foco en los discursos emitidos por distintas dependencias estatales que afectan el campo de la comunicación audiovisual. Con el objetivo de caracterizar y explicar cuáles son los lineamientos glotopolíticos oficiales en torno a un ámbito de máxima explotación económica en el actual proceso de globalización, construimos un corpus de análisis compuesto tanto por legislación (leyes, decretos, resoluciones) como por documentos heterogéneos (disposiciones, recomendaciones y manifiestos). Metodológicamente, examinamos las representaciones que subyacen en los discursos asociadas a los objetos lingüísticos que se exhiben, reconocen y valoran. Esto conduce a relacionar las ideologías lingüísticas con sistemas ideológicos más generales en los que aquellas se inscriben y que dan cuenta de posicionamientos político-sociales en disputa en una sociedad en un determinado momento.

Tomamos como punto de partida la tipología de medidas glotopolíticas que distingue, en términos generales, entre liberalismo y dirigismo (Guespin y Marcellesi, 1986). El liberalismo glotopolítico se caracteriza por exhibir una actitud de no resolución de los conflictos

[3] Se trata del PICT 2012-2886 "Intervenciones institucionales, discursos sobre la lengua e instrumentos lingüísticos. Perspectiva glotopolítica (Argentina, 1943-1955; 2003-2012)" financiado por la ANPCyT entre 2014 y 2017.

lingüísticos, que favorece la penetración o el mantenimiento de la ideología hegemónica. Es el recurso preferido de una clase dominante políticamente conservadora, con o sin el apoyo del aparato del Estado. El dirigismo es, en cambio, "evidentemente una actitud glotopolítica mucho más espectacular que el liberalismo" (Guespin y Marcellesi, 1986: 17) puesto que crea acontecimientos: se toman decisiones, se elaboran leyes, se dan instrucciones, entre otras acciones. Es, en general, llevado adelante por una formación social en ascenso, que intenta establecer algún nexo entre la planificación lingüística y el proceso de constitución de (nuevas) identidades colectivas.

Los resultados del análisis muestran que varios organismos públicos produjeron documentos sobre la lengua en los medios de comunicación, por lo que afirmamos que en la agenda gubernamental hubo una voluntad explícita por intervenir en el espacio del lenguaje. No obstante, dichas decisiones no expresan un proyecto glotopolítico oficial único y preciso. En efecto, se evidencian tres orientaciones que entran en tensión debido al lugar periférico que ocupa la Argentina en el mundo global contemporáneo. Por un lado, posiciones de reivindicación soberana que apuestan a la promoción y defensa de una *lengua nacional* y que sostienen la vigencia de la matriz del Estado nacional con sus intereses tanto simbólicos como materiales. Por otro, posiciones afines a la integración regional (especialmente de fortalecimiento del Mercosur), esta visión se combina, en ocasiones, con la primera. Finalmente, posiciones de internacionalización de la lengua en sintonía con las políticas de área idiomática (Del Valle, 2007; Arnoux, 2008 y Lara, 2015).

Arnoux, Elvira N. de (2008). "'La lengua es la patria', 'nuestra lengua es mestiza' y 'el español es americano': desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española", en Hofmann, Sabine (ed.) *Más allá de la nación. Medios, espacios comunicativos y nuevas comunidades imaginadas*. Berlín: Edition Tranvía, pp. 17-39.

Del Valle, José (ed.) (2007). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert / Iberoamericana.

Guespin, Louis y Jean-Baptiste Marcellesi (1986). "Pour la glottopolitique", en *Langages*, 83, pp. 5-34.

Lara, Luis Fernando (2015). *Temas del español contemporáneo*. México: El Colegio de México / El Colegio Nacional.

Leschzyk, Dinah

Justus-Liebig-Universität Giessen, Alemania, Dinah.K.Leschzyk@romanistik.uni-giessen.de

El discurso del feminismo en Brasil – Entre „Dilma Effect" y Backlash antifeminista

El 1 de enero de 2011 Dilma Rousseff tomó la presidencia, como la primera mujer en la historia de Brasil, y trajo un soplo de aire fresco a las relaciones de género de una sociedad institucionalmente equiparada (véase Constituição do Brasil de 1988: Art. 5º).

La ponencia muestra que Rousseff aprovechó su período de gobierno (2011-2016) para promover la discusión sobre la desigualdad de género a través de medidas de política lingüística (véase p.ej. Lei Nº 12.605) y animar el dicurso del feminismo de varias maneras (p.ej. *Plano Nacional de Políticas para as Mulheres 2013 – 2015*).

Este panorama favorece el desarrollo de un Novo feminismo, en el que los medios de comunicación sociales se utilizan creativamente para difundir ideas y movilizar seguidores/seguidoras (véase *#primeiroAssedio* y *#PrimaveraDasMulheres*).

Hasta qué punto una „gender revolution" (Hennigan 2012), desencadenada por Rousseff, se paralizó por diversas crisis, y el „Dilma Effect" (Jalalzai / dos Santos 2015: 137) se hizo más difícil después de que un *impeachment* terminó bruscamente su segundo mandato (31 de agusto de 2016) se discutirán en el curso de la conferencia sobre la base de un análisis crítico del discurso según Norman Fairclough (2015).

Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm (17.07.2017).

Fairclough, Norman (2015[3]), *Language and Power*. London/New York: Routledge.

Hennigan, Tom (2012), „Chauvinistic Brazil adjusts to women being in charge." In: *The Irish Times*, 16.02.2012. https://www.irishtimes.com/news/chauvinistic-brazil-adjusts-to-women-being-in-charge-1.464123 (17.07.2017).

Jalalzai, Farida/dos Santos, Pedro G. (2015), „The Dilma Effect? Women's Representation under Dilma Rousseff's Presidency." In: *Politics & Gender*, Nr. 11 (1), März 2015, 117-145. http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=9610684&fileId=S1743923X14000579 (17.07.2017).

Lei Nº 12.605, *Presidência da República [d]etermina o emprego obrigatório da flexão de gênero para nomear profissão ou grau em diplomas*, 03.04.2012. www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2012/lei/l12605.htm (17.07.2017).

Secretaria de Políticas para as Mulheres (2013), *Plano Nacional de Políticas para as Mulheres*. www.spm.gov.br/assuntos/pnpm/publicacoes/pnpm-2013-2015-em-22ago13.pdf (17.07.2017).

Link, Daniel

PELCC; UNTREF, Argentina, dlink@untref.edu.ar

Ciberidentidades y ciberdestituciones

El objetivo de la presente comunicación es establecer el campo de tensiones que las nuevas tecnologías establecen actualmente en relación con determinados modelos matemáticos y algorítmicos para determinar los contenidos semánticos de la persona y, por lo tanto, el modo en que los procesos de subjetivación deberían comprenderse en ese contexto. Al mismo tiempo, se propondrá una historización de las ciberculturas teniendo en cuenta determinados momentos de viraje e inflexión del paradigma ciberidentitario.

Lledó-Guillem, Vicente

Hofstra University, EE. UU., Vicente.LledoGuillem@hofstra.edu

La clasificación de la lengua de Ausiàs March en la construcción glotopolítica del Imperio español

En la mayoría de la historias de la literatura catalana, el poeta medieval valenciano Ausiàs March (1400-1459) es considerado el primer poeta catalanohablante que usó el catalán en vez del occitano para escribir poesía lírica. A pesar de que estudiosos como Sanchis Guarner y Martí de Riquer mostraron que todavía hay provenzalismos en sus poemas, Ausiàs March aparece descrito como el primero y el más canónico de los poetas en catalán. En mi presentación me centraré en cómo la lengua utilizada por Ausiàs March fue clasificada y valorada en los siglos dieciséis y diecisiete. Demostraré que las ediciones y traducciones de la poesía de Ausiàs March eran polifónicas en lo que a la identidad lingüística del poeta valenciano se refiere. La clasificación lingüística de la obra de March tenía importantes implicaciones políticas no sólo en la creación de un canon literario imperial, sino también en la concepción misma del Imperio español y la delimitación de sus fronteras. Mostraré cómo las diferentes voces que encontramos en las ediciones y traducciones plantearon y dieron respuestas a preguntas como: ¿Era la lengua de March una lengua hispana? ¿Era una lengua arcaica sin continuidad histórica con la lengua de las zonas catalanohablantes en los siglos dieciséis y diecisiete? ¿Qué era más peligroso para el centralismo castellano: considerar la lengua de March hispánica o no hispánica?

López García, María

Universidad de Buenos Aires; CONICET, Argentina, maguilopezgarcia@yahoo.com.ar

Vosotros en la escuela, ustedes en la prensa. La construcción de una lengua del ocio infantil en la Argentina

La ponencia se propone analizar la tensión entre la lengua escolar y la lengua de la prensa infantil presente en el semanario argentino *Pulgarcito* (1904-1907), primera revista argentina destinada a los niños.

En el marco de la glotopolítica, el trabajo indaga sobre las condiciones sociales que permitieron la emergencia de una prensa especializada para ese público (Lionetti y Míguez 2010) y la aparición de formas escritas de la variedad regional que la escuela prohibía entonces de manera explícita.

Inserta en un contexto global que diseñaba formas del ocio funcionales al sistema de producción capitalista (Adorno y Horkheimer 1988), la revista funcionó como guía para la vida moderna instalándose en el umbral que dividía el juego respecto del mundo escolar y distinguiendo los espacios sociales de la lectura infantil (Poser 2011). En esa clave, la comunicación postula también que estos procesos dieron lugar a la aparición no sólo de un nuevo segmento letrado, sino también de formas de lectura que requerían innovadoras estrategias lingüísticas para interpelar al lector.

Adorno T. y M. Horkheimer (1988) "La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas". *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires, Sudamericana, Buenos Aires

Lionetti, L. y D. Míguez (comp.) (2010) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960*). Buenos Aires, Prohistoria.

Poser, Stefan (2011) "Leisure Time and Tecnology", *European History Online*. http://ieg-ego.eu/

Manatou, Evangelia-Lydia

City University of New York, EE. UU., emanatou@gradcenter.cuny.edu

"Defendiendo a Estados Unidos": Medios de comunicación, política, lengua y comunidad hispana

Las políticas neoliberales, la globalización y las prácticas imperialistas de Estados Unidos, en la década de los 80, pretendieron la supresión e invislibilazación de las diferencias culturales, nacionales (Gutiérrez, 2004) y lingüísticas de los inmigrantes latinoamericanos transformándolos en una población internamente indistinguible, racializada e inferior a la población "blanca" estadounidense.

En este trabajo nos interesa analizar el discurso del presidente Reagan en marzo de 1981 en el que defendió los recortes económicos de su programa y propuso que la educación bilingüe contradice los valores estadounidenses pues, la falta de dominio de la lengua inglesa no permite la salida de los inmigrantes al mercado siguiendo la propuesta de *profit* de Heller y Duchêne (2012). Además, mostraremos cómo los periódicos hispanos y anglófonos –El Diario-La Prensa, La Opinión, el Miami Herald y el New York Times–entendidos como *espacios discursivos* en los que se llevan a cabo debates ideológicos (Heller, 2010), representan esta intervención relacionada no solo con la educación sino con la administración de las lenguas minoritarias. Nuestro trabajo se inserta en el marco disciplinario de la *glotopolítica*, en el que las dimensiones del fenómeno del lenguaje se manifiestan y se interpretan políticamente (Del Valle, 2007) y adopta como herramienta teórica de análisis las *ideologías lingüísticas* (Woolard 1998, Del Valle, 2007).

Por último, evidenciaremos cómo los periódicos hispanófonos, en la década de los 80, contribuyen a la construcción (permiten que un número creciente de hispanos piensen acerca de sí mismos y se relacionen con otros [Anderson, 1983]) – determinación, estabilización e inmunización (Esposito, 2011) de las comunidades hispanas en los Estados Unidos, y cuál es el rol de la lengua. Mostraremos que a pesar de que la lengua constituye un rasgo de identidad de la comunidad latinoamericana, en esa década todavía no se constituye en el articulador social que es hoy.

Del Valle, J. (2007). *La lengua, ¿patria común?: Ideas e ideologías del español*. Frankfurt am Main: Vervuert.

Duchêne, A., & Heller, M. (2012). *Language in late capitalism: Pride and profit*. New York: Routledge

Esposito, R., & Project Muse. (2012). *Terms of the political community, immunity, biopolitics*. New York: Fordham University Press.

Gutiérrez, D. (2004). *The Columbia history of Latinos in the United States since 1960*. New York: Columbia University Press.

Heller, M. (2010). Media the state and linguistic authority. In S. Johnson & T. M. Milani (Eds.), *Language Ideologies and Media Discourse. Texts, Practices, Politics*, (pp 41-60). London: Continuum.

Woolard, K. A. (1998), Introduction: language ideology as a field of inquiry. In B. B. Schieffelin, K. A. Woolard and P. V. Kroskrity (Eds.), *Language Ideologies: Practice and Theory*. New York/Oxford: Oxford University Press, (pp. 3–47).

Martín Rojo, Luisa
Universidad Autónoma de Madrid, España, luisa.rojo@uam.es

Enseñanza de lenguas en sociedades en transformación: de la flexibilidad a la normalización

El objetivo de esta contribución es arroja luz sobre las tensiones y contradicciones que han traído consigo los cambios sociales, económicos, lingüísticos y educativos que sean producido en la Comunidad de Madrid en los últimos años, y que son equiparables a los que experimentan otras regiones y países de Europa. En particular, me centraré en el impacto que estos cambios tienen en cómo se gestionan las lenguas, en los principios que configuran esta gestión y en las implicaciones sociales que esta tiene. Para ello, me centraré, en primer lugar, en las políticas lingüísticas que rigen la enseñanza de lenguas en la actualidad y estudiaré hasta qué punto son el resultado de los intentos de adaptar estas a las nuevas demandas comunicativas y neoliberales (en la línea desarrollada en mi trabajo sobre Lengua y neoliberalismo, Martin Rojo 2017; Martín Rojo y Del Percio 2017). Esta adaptación se ve conformada por principios provenientes del campo de la economía, como la movilidad, la competitividad, la flexibilidad y la internacionalización, y que generan una racionalidad neoliberal, que será analizada en esta intervención. Más allá de esta adaptación, examinaré cómo las políticas lingüísticas han tratado una segunda y muy significativa transformación vivida por la región, es decir, la llegada de diversos grupos de migrantes, principalmente de Ecuador, Marruecos, Rumania y China. Esta segunda adaptación también se rige por ciertos principios, que, sin embargo, se diferencian notablemente de los que se aplican en el caso anterior, como son: la pertenencia nacional, la homogeneidad lingüística y los valores y jerarquías lingüísticas tradicionales. Con el fin de captar la lógica que configura estas políticas e ideologías lingüísticas aparentemente contradictorias, realizaré un análisis comparativo de las políticas implementadas en cada uno de estos escenarios y de las técnicas de poder que se ejercen en ambos casos, detectando tensiones, similitudes y divergencias. Una vez realizado este análisis, esta presentación se centrará en un estudio detallado de la producción de las racionalidades que explican el papel que las lenguas y las políticas lingüísticas han cobrado en nuestras sociedades.

Meza Coria, Joaquín
Universidad Nacional Autónoma de México, jomeco@unam.mx

Contribuciones de la UNAM a la preservación y dignificación de la lengua-cultura Náhuatl

En la complejidad lingüística cultural y política de México; con más de 60 lenguas –culturas originarias menazadas por la extinción y con incipientes esfuerzos para contrarrestarla, el Náhuatl, con más de 1.5 millones de hablantes, ha recibido un significativo apoyo político y académico para establecerla en el ámbito universitario, descolonizarla, e impulsar su preservación. Para el efecto, en 2009, los otrora Gobierno del Distrito Federal, hoy Gobierno de la Ciudad de México, y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, hoy Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, de la UNAM, emprendieron el proyecto "Consolidación de la lengua-cultura náhuatl en el Centro de Enseñanza de Lenguas extranjeras de la Universidad Nacional Autónoma de México" que habría de realizarse por un equipo de 8 expertos que aplicaron en sus trabajos el cúmulo de saberes teóricos , prácticos y directrices metodológicas, nacionales e internacionales, arraigados en el Centro, como resultado de su experiencia de 40 años con lenguas extranjeras.

En 2017 el proyecto ha culminado con el establecimiento firme de la Lengua-Cultura Náhuatl, en condiciones equiparables a las de otras 17 lenguas-culturas que actualmente se imparten en la institución.

Su infraestructura académica incluye: a) seis niveles de docencia, con sus correspondientes programas de estudio, materiales de enseñanza y exámenes de aprovechamiento ; b) formación de profesores de Náhuatl, en el Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Culturas, CFPLC, y c) un examen para ingreso al mismo CFPLC, y otro para obtener certificación de habilidades docentes a través de la Comisión Especial de Lenguas, COEL, de la UNAM.

La espina dorsal de semejante infraestructura la constituyen los seis programas de Náhuatl cuyas caracterÍsticas son compartidas con los de otras lenguas en cuanto que están diseñados para el grupo especifico de estudiantes universitarios de la institución y son de carácter comunicativo; su sílabo está constituido por *funciones comunicativas*, por lo menos los de los niveles 1 al 4; y tienen una característica distintiva:cuentan con contenidos llamados *nahuatlismos,* que son las palabras del náhuatl que se utilizan en el español cotidiano del Valle de México, de la hoy Ciudad de México; de la antigua Tenoxtitlan: aguacate, por *ahuacatl*, por ejemplo. Los programas de Náhuatl 5 y 6 se caracterizan por su sílabo de contenidos constituido por *tareas comunicativas* y su característica distintiva: la inclusión de contenidos considerados *neologismos*, que son palabras que los hablantes de náhuatl han creado para dar cuenta de la realidad propia del valle de México; el metro, denominado *Tepozcoatl; gusano de acero,* por ejemplo.

La experiencia ha permitido: a) impulsar el incremento de estudiantes y de consecuentes hablantes de náhuatl; b) contribuir ostensiblemente a la dignificación de manifestaciones culturales nahuas , tales como canto, danza, lecturas de poesía, etc, que han pasado de ser atracciones turísticas relegadas a las plazas públicas y atrios de iglesia, para formar parte de la vida universitaria; y c) está comenzando a contribuir al establecimiento de otra lengua originaria en la UNAM, el Purhépecha, en el Estado de Michoacán, México.

Brambila, Orencio F. (2004) "Hacia una didáctica del náhuatl; la formación de profesores en la enseñanza de la fonología". Tesis de Maestría en Lingüística Aplicada. UNAM. México

Brumm, María, M (2006) "Formación de Profesores de Lenguas Indígenas". Tesis de Maestría en Lingüística Aplicada. UNAM. México

García, Lourdes (2006) "Nahuatlismos en el habla culta y popular de la ciudad de México". Tesis de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.

Meza, Joaquín (2011) "El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM y el proyecto "Reconstrucción del Náhuatl en el Valle de Anáhuac". COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL SIGLO XXI. Vol. II. pp. 656-658. Centro de Lingüística Aplicada. Santiago de Cuba

Meza, Joaquín (2005) "Vínculos de enseñanza-aprendizaje entre lenguas indígenas y lenguas extranjeras". Panel en: Segundo Simposio sobre Política del Lenguaje. CELE- UNAM. México.

Morin, Edgar (1990) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. España

Munby, John (1978). *Communicative Syllabus Design. A sociolinguistic model for defining the content of purpose-specific language programmes*. Cambidge University Press. Cambridge

Puren, Christian (2005). *Documento interno de trabajo para el Seminario Formación de Profesores*. junio y julio de 2005 en CELE, UNAM.

Monteagudo, Henrique

Instituto da Lingua Galega; Universidade de Santiago de Compostela, España, henriquemonteagudo@gmail.com

Imponer la libertad. Apuntes sobre el régimen de lenguas en Galicia

"J[avier]: (..) bah, pues yo opino que en galicia la... que a pesar de que haya la... a pesar de que haya las dos lenguas es... el gallego sigue estando en minoría a pesar de que te lo impongan tú vas a hablar con cualquier persona y aunque a ti se te dirijan en… en gallego tú vas a seguir hablando en castellano más que nada por respeto a la gente aunque ellos te hablen

en gallego tú si el gallego… aunque lo entiendas yo por ejemplo entiendo perfectamente el gallego no? y lo hablo perfectamente pero a la hora de contestar a una persona aunque me hable en gallego yo le hablo en castellano porque considero que nuestra lengua oficial es el castellano y el gallego no… no es lo mismo".

M[a]r[ía]: si yo:: hombre yo escogí el castellano… no lo escogí por decir hala = (…) = castellano pero es que yo desde pequeña hablé el castellano no nadie me obligó a hablar el gallego vale mis padres hablan gallego pero a mí me da igual que hablen gallego castelán castrapo lo que sea yo hablo castellano […]).

Los textos citados fueron proferidos durante la realización de un grupo de discusión celebrado en Vigo en febrero del año 2000, en el que participaban estudiantes universitarios de Química, Ingeniería Industrial, Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho Económico, de entre 21 y 24 años (A. Iglesias Álvarez, *Falar galego. «No veo por qué»*, 2002, citas de las pp. 87 y 89).

—Ao mellor a xente que está no rural e se vai, ao mellor, vai para unha ciudá e xa empeza a falar castelán, e non entendo por que: porque ti, que te vaias do rural e te vaias pa Santiago, ou pa Coruña, eu non entendo por que tes que cambiar de galego ao castelán, se segue sendo Galicia.

—Por un día non, por un día non! Pero se vas, se cadra… un ano ou dous, empézanche seghido a falar castelán, falar castelán, falar castelán, e o ghallegho valo deixando atrás, queiras ou non… Foi o que me pasou a min, polo menos.

Este fragmento de diálogo pertenece a un grupo de discusión realizado en diciembre de 2015 en Frades, comarca rural del interior del país. El grupo estaba formado por jóvenes entre 23 y 25 años, residentes en asentamientos rurales de aquella zona, trabajadores o parado de baja cualificación y extracción social modesta. La primera intervención es de una chica de 23 años, estudiante del ciclo medio de Formación Profesional; la segunda es de un chico de 22 años, con estudios de FP y trabajador como mecánico agrícola (Observatorio da Cultura Galega – CCG, *Prácticas e actitudes lingüísticas da mocidade en Galicia*, 2017, cita de la página 22).

El análisis de las anteriores citas nos van a dar pié a realizar algunas observaciones sobre el régimen de lenguas actualmente vigente en Galicia, luego de que, a partir de 2009, el proceso de normalización lingüística pretendidamente en marcha desde 1983 haya sido abandonado por el partido hegemónico, acusado de promover la "imposición del gallego" y enarbolando la bandera de la "libertad de lengua". Una pieza clave de esta estrategia de reversión ha sido el modelo lingüístico del sistema educativo, en el que el gobierno del Partido Popular precisamente impuso la realización de una consulta a las familias que, a pesar de las objeciones jurídicas del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, ha venido realizándose desde 2011, y cuyos resultados se mantienen en secreto. Obligar a las familias a escoger una de las dos lenguas –a pesar de que esta consulta carezca de efectos legales–, es como intentaremos argumentar, una maniobra clave de la estrategia para imponer la libertad de lengua.

Moranta, Sebastià
Universität Marburg, Alemania, catala-colonia@uoc.edu

Del "mito bilingüista" en España al "bilingüismo armonioso" en la Unión Soviética: diglosia y hegemonía desde una perspectiva transnacional

Dada una situación de minorización lingüística, ocurre con frecuencia que el discurso público dominante ensalza y glorifica el bilingüismo de la comunidad minorizada (en la lengua autóctona y en el idioma hegemónico) como un fenómeno natural, estable, armónico e intrínsecamente positivo. La ideología bilingüista suele tener como objetivo legitimar un tipo de dominación lingüístico-cultural, que por lo general se acompaña de la perpetuación del *statu quo* sociopolítico.

El sociolinguista valenciano L. V. Aracil introdujo en su conocido artículo "El bilingüisme com a mite" (Aracil, 1982), publicado originariamente en inglés en 1966, el concepto de "bilingüismo mítico" o "mito bilingüista". En su análisis del conflicto identitario en el País Valenciano (un caso típicamente diglósico en que el castellano ocupaba durante el tardofranquismo todas las posiciones de prestigio), el autor percibía el bilingüismo como un lugar común retórico, articulado mediante una serie de estereotipos y argumentos ritualizados, y afirmaba que el pretendido bilingüismo connatural a los valencianos presentaba "todo el aspecto de un mito". Dicho de otro modo, se trataba de un entramado discursivo dirigido a justificar el proceso de castellanización y, al mismo tiempo, a ocultar sus rasgos más controvertidos, a menudo con la total avenencia o la participación activa de los propios catalanohablantes (véase el concepto de "autoodio"). Según Aracil, el mito se sustenta en diversas trampas ideológicas y proyecta una idealización compensatoria del grupo social perjudicado por un sistema manifiestamente desigualitario e injusto. De hecho, los bilingüistas demandan un (falso) equilibrio entre español y catalán, una coexistencia que siempre es jerárquica: dos idiomas que se presentan como complementarios justamente porque no son iguales, ni deberían llegar a serlo nunca.

Estos términos aracilianos nos recuerdan el concepto de "bilingüismo armónico" [гармоничное двуязычие / garmoničnoe dvujazyčie], presente en la política lingüística soviética desde que, a partir de 1938, el ruso fue adquiriendo la función centralizadora de "lengua *intranacional* (interétnica)" [межнациональный язык / mežnacional'nyj jazyk]. En la práctica, tras la proclama de un bilingüismo equilibrado entre la lengua nacional y el ruso se fomentaba una situación diglósica, en que el ruso iba asumiendo las funciones "altas" y el otro idioma quedaba relegado a los ámbitos informales. Pero fue durante el mandato de Brežnev (1964-1982) cuando la campaña de enaltecimiento del pueblo ruso y su lengua se hizo más intensa, mediante una retórica efectista que cimentaba discursivamente la supremacía de la nación mayoritaria. En este contexto, se insistió con énfasis en las virtudes del "bilinguismo armónico" nacional-ruso; el hecho de que se tratara habitualmente de un bilingüismo unidireccional o asimétrico que reflejaba la desigualdad étnica del Estado

plurinacional (rusos monolingües frente a ciudadanos bilingües de las demás nacionalidades de la URSS) no suponía mayor impedimento para los ideólogos de turno. Para acotar el campo, aquí nos referiremos sobre todo al uso de este término en la RSS de Moldavia (*bilingvism armonios*). Asimismo, también se aludirá a la idea de un "bilingüismo paritario" [паритетное двуязычие / paritetnoe dvujazyčie] que se puso en circulación durante la perestroika.

Con todo lo expuesto, en el presente trabajo nos proponemos contrastar —a través de una serie de ejemplos textuales y de la opinión de especialistas— la retórica bilingüista en la España franquista y en la Unión Soviética; y discutiremos en qué medida este tipo de enfoque sigue vigente, *mutatis mutandis*, en las políticas y los discursos de diversidad etnolingüística de la España actual y de la Federación de Rusia.

N.B.: Además, la intuición de Aracil permite acercarse también al hibridismo del *melting pot* estadounidense, orientado a conseguir una sociedad unilingüe (anglófona) y homogénea con muy escaso margen para un multilingüismo operativo; o a la colonización de las naciones indígenas de Hispanoamérica (véase Makaran, 2014, sobre el bilingüismo español-guaraní en Paraguay).

Aracil, Lluís Vicent (1982): *Papers de sociolingüística*, Barcelona, La Magrana, "Els Orígens", 9.

Bojoga, Eugenia (2013): *Limba română – "între paranteze"? Despre statutul actual al limbii române în Republica Moldova*. Prólogo de Vitalie Ciobanu. Chișinău: Editura Arc.

Calaforra, Guillem; Moranta, Sebastià (2005): "Propostes i despropòsits: aspectes del gonellisme". *Els Marges*, 77, p. 51-73.

Charisov, F. F.; Charisova, č. M. (2012): "Развитие гармоничного двуязычия как фактор обеспечения безопасности в полилингвальном обществе". *Известия Российской академии образования*, 2 (22), p. 311-318.

Condrea, Irina (2009): "Forme și cauze ale diglosiei în Republica Moldova". En: Kahl, Thede (ed.): *Das Rumänische und seine Nachbarn. Beiträge der Sektion "Sprachwandel und Sprachkontakt in der Südost-Romania" am XXX. Deutschen Romanistentag*. Berlin: Frank & Timme, p. 175-185.

Ivanov, V. V. (1981): "Некоторые вопросы изучения русского языка как средства межнационального общения народов СССР". *Вопросы языкознания*, 4, p. 3-11.

Kreindler, Isabelle T. (1989): "Soviet Language Planning since 1953". En: Kirkwood, Michael (ed.): *Language Planning in the Soviet Union*. London: Macmillan, p. 46-63.

Makaran, Gaya (2014): "El mito del bilingüismo y la colonización lingüística en Paraguay". *Raíz Diversa*, 1 (2), p. 183-211.

Moranta, Sebastià (2015): "Sprach- und Indentitätsdiskurse auf Mallorca und in der Republik Moldau: ein Vergleich". *Zeitschrift für Katalanistik*, 28, p. 130-163.

Moreira, Maria Micaela Dias Pereira Ramon
Universidade do Minho, Portugal, micaelar@ilch.uminho.pt

O estatuto da língua portuguesa em Timor-Leste: uma história de autodeterminação linguística

Timor é um pequeno país do sudeste asiático que ocupa a metade leste de uma ilha partilhada com a Indonésia, único país com o que tem fronteiras terrestres, e do qual se tornou independente em 2002, após 24 anos de ocupação hostil, na sequência da retirada das tropas portuguesas como resultado da Revolução do 25 de Abril em Portugal, que instaurou a democracia e pôs fim ao império colonial português.

Apesar da exiguidade do seu território (cerca de 15.000 km^2) e do reduzido número de habitantes (pouco mais de um milhão e 250 mil), Timor tem uma situação linguística caracterizada pela diversidade e pelo multilinguismo. Na verdade, estima-se a existência de 31 línguas nacionais, às quais se juntam duas línguas co-oficiais – o Português e o Tétum – e duas outras de trabalho – o Inglês e o Indonésio.

A presença da língua portuguesa em Timor-Leste remonta aos primeiros contactos entre os dois povos, estabelecidos no século XVI, e tem sido marcada por vicissitudes várias decorrentes dos fluxos históricos. Porém, aquando da declaração da independência, o povo timorense e os seus dirigentes políticos elegeram o Português como língua oficial, inscrevendo esse desígnio na Constituição do país.

Nesta comunicação, traçar-se-á uma breve panorâmica histórica sobre a língua portuguesa em Timor-Leste para centrarmos a nossa atenção nas medidas de política linguística desenvolvidas no período pós-independência até à atualidade com vista à reintrodução e consolidação deste idioma como língua oficial. Paralelamente, far-se-ão algumas reflexões sobre as relações do Português com as outras línguas, nomeadamente o Tétum e as línguas nacionais, não deixando de evidenciar as repercussões desta particular situação multilingue nas criações literárias de autoria timorense.

AA.VV. (2015), *500 anos Portugal-Timor*, Timor-Leste: Fundação Mário Soares

Durand, Frédéric (2011), *Timor-Leste. Premier État du 3ème millénaire*, Paris: Éditions Belin-La Documentation Française.

Idem, (2012), *Timor Leste no Mundo*, Díli: Editions Arkuiris

Ramon, Micaela (2014), «Contributos para a constituição de um cânone lusófono: Timor-Leste no contexto da produção literária em língua portuguesa» in Martins, L.M., Cabecinhas, R., Macedo, L., & Macedo, I. (Eds.), *Interfaces da Lusofonia*. Braga: Universidade do Minho, CECS. ISBN: 978-989-8600-21-9, pp. 61-69.

Idem, (2016), «Percursos iniciáticos na ficção narrativa de Luís Cardoso: para uma leitura de O ano em que Pigafetta completou a circum-navegação» in ÁLVARES, C. et alii,

(organização), *O Imaginário esotérico. Literatura, Cinema, Banda Desenhada*, Braga: CEHUM-U. Minho, pp. 179-188.

Morgenthaler García, Laura

Europa-Universität Flensburg, Alemania, Laura.Morgenthaler@uni-flensburg.de

Traducción, interpretación y asilo en zonas fronterizas: una perspectiva glotopolítica

Las recientes olas de refugiados a Europa han acarreado consigo una serie de desafíos políticos, sociales e institucionales que apenas han sido analizados a partir de un punto de vista glotopolítico. Desde el Tratado de Ginebra de las Naciones Unidas de 1951 sobre el estatuto de los refugiados, se regula el derecho a recibir un servicio público de traducción e interpretación durante el proceso de petición de asilo. Aquí se abre una importante brecha entre las ofertas de formación profesional universitaria en el área de traducción e interpretación y las lenguas de lxs pedidorexs de asilo ya que estas últimas no suelen formar parte de los planes curriculares académicos. Esto ha conllevado el desarrollo de una práctica de traducción e interpretación a través de los miembros de las propias comunidades de inmigrantes (*community interpreting*) que no está exenta de distintos tipos de conflictos sociopolítico e interculturales. De especial dificultad son aquellas situaciones de interpretación de lenguas minoritarias no codificadas y que, por tanto, no están presentes en el plano de la escrituralidad, ni siquiera en los países de origen de lxs refugiadxs.

En la presente ponencia se hará un recorrido crítico a esta problemática de la interpretación de "lenguas invisibles" (Havinga/Langer 2015) en procesos de asilo y se tomará como ejemplo la inmigración subsahariana al estado español en zonas fronterizas (principalmente Ceuta, Melilla y aguas internacionales en las costas canarias). Desde una mirada glotopolítica, se abordarán las acciones sobre las lenguas en la esfera de lo público tanto desde un punto de vista de política lingüística supranacional como de la aplicación (o no) estatal de las mismas en el ámbito de la traducción e interpretación. Se analizarán, además, algunos ejemplos de los posicionamientos de los actores implicados en la petición de asilo (asilados/as, traductores/as, jueces/as, personal sanitario) así como de posibles procesos de agentividad (gloto)política de los mismos.

Musci, Mónica Beatriz
Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina, monica.musci@gmail.com

Leer y escribir: construcción de identidades en la Patagonia Sur

Dentro del amplio campo de estudios glotopolíticos, este trabajo está orientado a reflexionar sobre ideologías lectoras y escriturarias: ideas sobre fines y modos de leer, y sobre propósitos y características de la comunicación escrita (Di Stefano, 2013: 12). Entre los instrumentos lingüísticos que circulan en el sistema escolar, los manuales de lectura y escritura para la escuela primaria constituyen intervenciones políticas concretas en el espacio público y cumplen un papel fundamental en la legitimación y circulación de los discursos a la vez que instauran modelos sobre las prácticas de lectura y escritura.

Atendiendo a lo anterior, en este trabajo analizaré los textos y consignas de dos manuales destinados a la escuela primaria: *La Barra de Cuarto* (1992) y *Raíces y Alas* (1996). En Santa Cruz, los libros utilizados en la escuela provienen generalmente de las grandes editoriales que tienen sede en Buenos Aires, pero estos textos son de factura local y fueron elaborados con apoyo del Estado para utilizarse en las escuelas santacruceñas. En ellos, las consignas articulan las prácticas de lectura y escritura entre sí y con otras series (leer-escribir, escribir-leer y también leer/escribir-dialogar, hablar, imaginar, dibujar, consultar mapas), a partir una selección de textos que conforman un conjunto muy homogéneo en cuanto a la temática y al sistema de representaciones y creencias que sostienen. Los fragmentos propuestos para la lectura en estos manuales, cuya comprensión se promueve a partir de diversas operaciones (completamiento, identificación, selección, búsqueda en el diccionario) y que también motivan la escritura, son invariablemente de temática regional. Tematizan el territorio, el clima, la flora y la fauna locales, el sentimiento de amor a la tierra, el esfuerzo de vivir en una región hostil. Impulsan a los lectores-escritores a conectarse con la historia de los primeros pobladores y los héroes locales. De este modo, se lee y se escribe para conocer, adquirir y reforzar una identidad local y regional que a su vez se articula con una tradición nacional.

Apollonio de Beecher, P. (1996*) Raíces y Alas: Trovadores de tierra brava*. Río Gallegos, BGB.

Boreán, A. y Farré, I. (1992) *La Barra de Cuarto*. Río Gallegos, Ediciones Inted.

Di Stefano, M. (2013) *El lector libertario. Prácticas e ideologías lectoras del anarquismo argentino (1898-1915).* Bs.As., Eudeba.

Mwangi, Simone
Universität Kassel, Alemania, s.mwangi@uni-kassel.de
Schrott, Angela
Universität Kassel, Alemania, angela.schrott@uni-kassel.de

Patrones discursivos en tiempos de las crisis: el ejemplo del default 2014 en Argentina

Las crisis marcan puntos de cristalización para el discurso político, porque el término implica no sólo etimológicamente la toma de decisiones y juicios en situaciones sociales de contingencia. De esta manera, las crisis provocan la formulación, reformulación, consolidación o desestabilización de discursos políticos. Sin embargo, los discursos políticos en muchos casos persiguen, más allá de la crisis en sí, un momento de renovación. A menudo, éste se evoca o se desea de un modo enfático. Las ciencias culturales y sociales entienden las crisis como momentos de posibles cambios (Brand/Wissen 2012), en los cuales las identidades de los diferentes grupos sociales cambian drásticamente y se desarrollan nuevas autoimágenes ideales (Geyer 2012, Kämper 2012). Nuestra contribución pone énfasis en Argentina, porque este país tuvo que afrontar en el pasado una y otra vez crisis económicas y políticas y por esto constituye un fructífero ámbito de investigación para un análisis lingüístico de discurso (cf. Birle/Bodemer/Pagni 2010, 11).

Metodológicamente, nuestro punto de partida es el credo constructivista de que las crisis son productos de una negociación lingüístico-discursiva. Aunque las crisis están conectadas con circunstancias externas al lenguaje como p.ej. un escaso desarrollo económico, tensiones políticas o conflictos culturales, se negocia lingüística y discursivamente cuándo los colectivos o individuos afectados perciben una cierta situación como crisis. Asimismo, la percepción de las crisis y la reacción a situaciones críticas se caracteriza por la dimensión cultural. Esto se refleja por un lado en el hecho de que una misma situación se puede calificar con diferentes términos respecto a su percepción como crisis. Por otro lado, cada cultura desarrolla sus propios patrones en la superación discursiva de una crisis, si bien en esto también recurre a patrones universales.

La dependencia cultural del modo de construir las crisis, se puede explicar con el modelo de las tradiciones discursivas que funcionan como normas culturales en la producción de textos y también configuran el hablar y escribir sobre situaciones de riesgo o de crisis. Poniendo el discurso político sobre el *default* 2014 como ejemplo, proponemos un modelo que incluye el concepto de las tradiciones discursivas en el análisis lingüístico del discurso y analizamos, qué patrones y tradiciones discursivas se crearon en la reacción discursiva al *default* en la opinión pública y política en Argentina.

Birle, Peter/Bodemer, Klaus/Pagni, Andrea (2010): *Einleitung*. En: Birle, Peter/Bodemer, Klaus/Pagni, Andrea (eds.): *Argentinien heute. Politik, Wirtschaft, Kultur*. 2ª ed. Frankfurt a.M.: Vervuert, 9–16.

Brand, Ulrich/Wissen, Markus (2011): *Sozial-ökologische Krise und imperiale Lebensweise. Zur Krise und Kontinuität kapitalistischer Naturverhältnisse*. En: Demirovic, Alex et al. (eds.): *Vielfachkrise. Im finanzmarktdominierten Kapitalismus*. Hamburg: VSA Verlag, 79–94.

Hall, Stuart et al. (1978): *Policing the Crisis. Mugging, the State and Law and Order*. London: Macmillan.

Geyer, Martin H. (2012): *Kritik und Krise: Politische Sprachkritik und Krisendiskurse in den 1979er Jahren*. En: Mergel, Thomas (ed.): *Krisen verstehen. Historische und kulturwissenschaftliche Annäherungen*. Frankfurt (Main): Campus, 257–274.

Kämper, Heidrun (2012): *Krise und Sprache: Theoretische Anmerkungen*. En: Mergel, Thomas (ed.): *Krisen verstehen. Historische und kulturwissenschaftliche Annäherungen*. Frankfurt am Main: Campus, 241–255.

Koselleck, Reinhart (1982): *Krise*. En: Otto Brunner/Werner Conze (eds.): *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, Bd. 3. Stuttgart: Klett-Cotta, 617–650.

Masiello, Francine: (2001): *The Art of Transition. Latin American Culture and Neoliberal Crisis*. Durham: University Press.

Mergel, Thomas (ed.) (2012): *Krisen verstehen: Historische und kulturwissenschaftliche Annäherungen*. Frankfurt a. Main: Campus.

Mwangi, Simone (2016): *Manejar las crisis – Argentina como sociedad resiliente*. En: Pietrini, Daniela; Wenz, Kathrin (eds.): *Dire la crise: mots, textes, discours/Dire la crisi: parole, testi, discorsi/Decir la crisis: palabras, textos, discursos: Aproches linguistiques à la notion de crise/Approcci linguistici al concetto di crisi/Enfoques lingüísticos sobre el concepto de crisis*. Frankfurt: Lang, 249–264.

Schrott, Angela (2014): *Sprachwissenschaft als Kulturwissenschaft aus romanistischer Sicht: Das Beispiel der kontrastiven Pragmatik*. En: *Romanische Forschungen* 126, 3–44.

Niro, Mateo

Universidad de Buenos Aires; UNTREF, Argentina, mateoniro@gmail.com

El guaraní y el nacionalismo lingüístico en el Paraguay

En textos normativos sobre la oficialización de la lengua guaraní en el Paraguay de las últimas décadas y las discusiones que los rodearon, se pueden hallar regularidades discursivas que permiten construir interpretaciones y rastrear huellas vinculadas con sistemas de representaciones que surgen de tradiciones diversas (y, en muchos casos, divergentes). Una de estas, ciertamente central, tiene que ver con las construcciones ligadas con el nacionalismo, para el cual la lengua guaraní tiene notable preeminencia y

conforma una problemática en sí. Este llamado "nacionalismo lingüístico" suele ser uno de los discursos privilegiados que articulan lengua e identidad grupal (Del Valle 2007). También, uno de los más influyentes para las políticas lingüísticas.

El artículo 3 de la ley de lenguas del Paraguay (2010) dice, por ejemplo, que "El idioma guaraní deberá ser objeto de especial atención por parte del Estado, como signo de la identidad cultural de la nación, instrumento de cohesión nacional y medio de comunicación de la mayoría de la población paraguaya." Como aquí, esa referencia sobre *valor identitario* y *factor cohesivo* del guaraní para esa comunidad imaginada (Anderson 2003) referida como "nación paraguaya" va a ser reiterado como *cliché* a lo largo de estos años en discursos oficiales y paraoficiales (legislación, debates parlamentarios, documentos públicos, textos escolares), ya que más bien se parte de ello como premisa segura para, en tal caso, arribar a alguna novedad que requiera ser sostenida.

En nuestro trabajo proponemos indagar el rol que le fue asignado al lenguaje por el Estado nacional paraguayo en la configuración del imaginario que lo sostiene (Arnoux (2008), a partir del análisis de la normativa lingüística sobre el guaraní en el período comprendido entre la sanción de la nueva Constitución de 1992 y la Ley de Lenguas en 2010.

Amossy, Ruth y Anne Herschberg Pierrot (2001), *Estereotipos y clichés*, Buenos Aires, Eudeba.

Angenot, Marc (2010), *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Anderson, Benedict (2003), *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México D. F., Fondo de Cultura Económica. Traducción de Eduardo L. Suárez.

Arnoux, E. (2008), *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*, Buenos Aires, Santiago Arcos editor.

Bourdieu, Pierre (2008), *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal.

Calhoun, Craig (2007), *Nacionalismo*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.

Fichte, J. Gottlieb (1988), Discursos a la nación alemana, Buenos Aires, Hyspamerica.

De Certeau, Michel de, Dominique, Julia y Jacques Revel (2008), *Una política de la lengua. La revolución francesa y las lenguas locales: la encuesta Gregorio*, México, Universidad Iberoamericana.

Del Valle, J. (ed.) (2007), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.

Gellner, Ernest (1983), *Naciones y nacionalismo*, Buenos Aires, Alianza.

Melià, Bartomeu (1992), *La lengua guaraní del Paraguay: historia, sociedad y literatura*, Madrid, MAPFRE.

Moreno Cabrera, Juan Carlos (2008), *El nacionalismo lingüístico*, Barcelona, Península.

Penner, Hedy (2014), *Guaraní aquí. Jopara allá. Reflexiones sobre la (socio) lingüística paraguaya*, Berna, Peter Lang.

Rodríguez Zuccolillo, Carolina (2000), *Lengua, nacao e nacionalismo. Um Estudo sobre o Guarani no Paraguai*, Campinas, SP, [SN]. Tesis de doctorado: Universidad Estadual de Campinas, Instituto de Estudios de Lenguaje.

Romero, Roberto (1998), *Protagonismo histórico del idioma guaraní*, Asunción, Arte Final.

Telesca, Ignacio (Coord.) (2010), *Historia del Paraguay,* Asunción, Taurus.

Zucolillo, Gabriela (2002), "Lengua y nación: el rol de las élites morales en la oficialización del guaraní (Paraguay 1992)", en *Suplemento antropológico (Revista del Centro de Estudios Antropológicos),* vol. XXXVII, nro. 2, Asunción, Universidad Católica.

Nothstein, Susana B.

Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, snothstein@gmail.com

Escrituras profesionales: el informe y su regulación en el campo de las ciencias veterinarias

Entre las escrituras profesionales, aquellas que se vinculan con el área de desempeño en el campo de las ciencias veterinarias resultan de particular interés, debido a la gran cantidad de variantes que un mismo género presenta. En este trabajo, abordaremos el informe de visita a un establecimiento. Motiva la selección de este género su complejidad, la cual deriva, fundamentalmente, de la ausencia de dispositivos que normativicen la producción, así como de la escasez de reflexiones en torno a este género y, en general, a las prácticas discursivas del área. En consecuencia, si bien los profesionales cuentan con una amplia libertad para optar por un formato, que puede ser únicamente verbal, combinar lo verbal con ilustraciones y gráficos o, incluso, privilegiar los elementos icónicos, entre otras posibilidades, se generan ciertas dificultades en relación con el objetivo comunicativo de estos informes. En tal sentido, las producciones, en muchos casos, no atienden adecuadamente al público al que se destinan, el cual no siempre está conformado por profesionales del mismo campo.

En esta presentación, intentamos sistematizar algunos rasgos del género informe de visita a un establecimiento, a través del análisis de un *corpus* de 50 textos. A partir de la sistematización referida, se plantea, en primer lugar, la necesidad de estandarizar mínimamente el género.

Esto último se ha vuelto un requerimiento de los establecimientos ganaderos en una etapa de crecimiento y modernización de la producción; y, en consecuencia, ha impulsado a las universidades a diseñar estrategias respecto de la enseñanza de la escritura en la formación profesional. En segundo lugar, consideramos que resulta insoslayable otorgar, en la formación universitaria de ciencias veterinarias, un espacio a la discursividad, desde una perspectiva crítica que integre los diversos discursos sociales. Ello permitirá al futuro profesional responder convincentemente a las demandas que se le presenten y, en efecto, brindar respuestas bien fundamentadas. En síntesis, promoverá su derecho al ejercicio de la palabra y su sensibilización hacia las problemáticas que, en un contexto de integraciones, resultan comunes a diversos grupos.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2015). "Hacia una política de la lectura desde la perspectiva de la integración regional. Enfoque glotopolítico", en Marta Sotes (2015) (comp.), *Literatura-Lingüística Investigaciones en la Patagonia VIII*, en soporte CD, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia: EDUPA - Trelew: ILLPAT.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2015). "Escritura y predicación: la homilía como género de la celebración litúrgica", en *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura.* Vol. 2 (4), pp. 67-93.

Arnoux, Elvira Narvaja de, Di Stefano, Mariana y Pereira, María Cecilia. (2016). "Las escrituras profesionales: Dispositivos argumentativos y estrategias retóricas", en *Revista signos*, *49* (Supl. 1), 78-99. Disponible en: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342016000400005.

López, Carmen (2002). "Aproximación al análisis de los discursos profesionales", en *Revista Signos. Estudios de lingüística*, 35 (51-52), 195-215.

Parodi Sweis, G. (2008) *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos discursivos para Saber y Hacer*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Parodi Sweis, G. (Ed.) (2010) *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile: Ariel.

Yang, Rui (2002) "University internationalization: its meanings, rationales and implications", *Intercultural Education*, Vol. 13, N° 1, pp.81-95.

Pereira, María Cecilia
Universidad de Buenos Aires, Argentina, Mcpereira.pereira6@gmail.com

Ideologías lectoras en las ediciones de textos literarios escolares de Argentina en la segunda mitad del siglo XX

Las lecturas literarias propuestas desde las ediciones escolares no solo dan cuenta de los cánones de cada momento histórico sino también de las ideologías lingüísticas (Arnoux, 2000, 2012; del Valle, 2007) y, más específicamente, de las ideologías lectoras (di Stefano, 2013) que sostienen y orientan las intervenciones sobre prácticas de lectura en la institución escolar. El trabajo, cuyo objetivo es caracterizar esas ideologías, presenta un recorrido sobre ediciones escolares de obras literarias emblemáticas de Argentina, como *Don Segundo Sombra* de Ricardo Güiraldes, y españolas, como *Fuenteovejuna* de Lope de Vega, que han sido objeto de enseñanza en la escuela media de ese país a lo largo de la segunda mitad siglo XX. A partir del estudio de los paratextos de las obras y de las diversas relaciones intertextuales que se observan en las actividades propuestas a los alumnos, se indaga en el sistema de representaciones sociales sobre la lectura en la escuela, el rol del lector, la forma en que debe ser abordada la lectura, sus funciones o el sentido individual y colectivo que se adquiere con su dominio. Las ideologías lectoras, en tanto sistemas de ideas o representaciones sobre el leer (Di Stefano, 2013:22), se estudian en este trabajo a partir de los aportes de la Psicología Social, y en particular, de su reflexión sobre las representaciones sociales (Moscovici, 1961; Abric, 1992; Jodelet, 1989). Para interpretar los datos obtenidos se articulan nociones provenientes de Análisis del Discurso, fundamentalmente las de formación discursiva e interdiscurso (Foucault, [1967] 1999; Maingueau, 2014) con los aportes de la Sociología de la Lectura (Lahire, 2004) y la Historia Social de la Lectura y la Escritura y la Historia de la Cultura Escrita en general (Chartier y J. Hérbrard, 1994; 2002 , Cavallo y Chartier, R., 1998, Petrucci, 1998; 2003).

Abric, J.C. (1994) *Pratiques sociales et représentations*, Paris: P.U.F.

Arnoux, Elvira (2000) "La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario" en A.A. V.V., *Lenguajes: teorías y prácticas*, Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires-Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González".

Arnoux, Elvira (2012) "Los estudios del discurso y la Glotopolítica. Entrevista", en Oscar Iván Londoño Zapata *Los Estudios del Discurso: Miradas latinoamericanas I.* Ibagué (Colombia): Universidad de Ubagué.

Chartier, A.M. y J. Hébrard (2002) *La lectura de un siglo a otro*, Barcelona, Gedisa.

Chartier, A.M. y J. Hébrard (1994) *Discursos sobre la lectura*. Barcelona, Gedisa.

Chartier, R. (1998) "Lecturas y lectores 'populares' desde el Renacimiento hasta la época clásica", en Cavallo, G. y R. Chartier (dirs.) *Historia de la lectura en el mundo occidental,* Madrid, Taurus.

Del Valle, José (2007) "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estatuto simbólico del español", en José del Valle (ed.) *La lengua, ¿una patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid: Iberoamericana.

di Stefano, Mariana (2013) *El lector libertario. Prácticas e ideologías lectoras del anarquismo argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.

Foucault, M.([1969] 1999) *Arqueología del saber*, Barcelona: Siglo XXI.

Jodelet, Denise, (1989) Représentations sociales: un domaine en expansion; en: A.A.V.V.,(1989), Les représentations sociales, P. U. F., Paris.

Maingueneau, D (2014) *Discours et analyse du discours*, Paris : Armand Collin.

Moscovici, S. (1961) *La psychanalyse, son image et son public*, Paris, P.U. F.

Petrucci, A. (1998) "Leer por leer: un porvenir para la lectura", en Cavallo, G. y R. Chartier (dirs.) *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus.

Petrucci, A. (2003) "Los lugares y los espacios", *La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía,* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Pereira, Paola

Universidad de Buenos Aires, Argentina, paopereira@hotmail.com

La lengua gallega y la urbanización

A menudo, los hablantes y oyentes perciben, racionalizan y justifican las diferencias lingüísticas (entre lenguas o variedades), creando de este modo ideologías lingüísticas con el propósito de explicar el origen y el significado de las diferencias. Las características lingüísticas reflejan y expresan imágenes culturales más amplias de la gente y sus actividades. Como parte de una conducta diaria, el uso de una forma lingüística puede señalar la identidad social y las actividades típicas del hablante. Las autoras Irving y Gal (1998, 2000) ponen el foco en los aspectos ideológicos de la diferenciación lingüística (las ideas con las cuales los participantes y observadores enmarcan su comprensión de las variedades lingüísticas y el mapa en el cual la comprensión sobre la gente, los sucesos, las actividades se tornan significantes para ellos).

El objetivo de esta ponencia es analizar el modo en que se conciben las relaciones entre formas lingüísticas y fenómenos sociales, específicamente en el caso de la lengua gallega en España en el Siglo XIX y, luego, en Argentina con la primera inmigración hasta la mitad del Siglo XX. Para ello, nos centraremos, primero, en distintas publicaciones literarias y periodísticas que circulaban en España en el periodo mencionado (Hermida, 1992). Profundizaremos, en segundo lugar, en las representaciones de la lengua gallega en Argentina, en el sainete; y más tarde, en el cine de la década del 40', específicamente en la filmografía de Niní Marshall, protagonizada por Cándida, la mucama gallega.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2000). «La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario». *Lenguajes: teorías y prácticas*, Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación.

Arnoux, Elvira Narvaja de; Valle, José del (2010). «Las representaciones ideológicas del lenguaje: Discurso glotopolítico y panhispanismo». *Spanish in Context*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing Company

Devoto, F. (2003) *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

Fernández, A. y Moya, J. (1999) *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.

Fernández Santiago, M. (1995): "Unha aproximación á consideración social dos inmigrantes galegos en Arxentina", en *Grial 125*, Tomo XXXIII.

Hermida, C. (1992) *Os precursores da normalización. Defensa e reivindicación da lingua galega no Rexurdimento (1840-1891),* Vigo, Edicións Xerais de Galicia.

Irvine, J. y Gal, S. (1997) "Ideología del lenguaje y diferenciación lingüística", en Duranti , *Linguistic Antropology,* Cambridge: Cambridge University Press

(2000) "Language Ideology an Linguistic Differentitation", en Kroskrity, P. Ed. *Regimes of Language. Ideologies, Polities and Identities*, Estados Unidos de América, School of American Researchs.

Lojo, M. R.; Guidotti de Sánchez, M.; Farías, R. (2008): *Los "gallegos" en el imaginario argentino. Literatura, sainete, prensa.* A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Lojo, M. R. (2009): "La Argentina gallega: Más allá de los estereotipos".

Gramma, XXII, 48 (2011), pp. 286-297. Disponible en: http://p3.usal.edu.ar/index.php/gramma/article/view/810/956#_ftn1.

Máiz, R. (1984) *O Rexionalismo Galego: organización e ideoloxía (1886-1907)*, A Coruña, Ediciós do Castro.

Monteagudo, H. (1995) *Ideas e debates sobre a língua: Alfonso D. Rodríguez Castelao e a tradicion galeguista*, Facultade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

(1999) *Historia social da lingua galega. Idioma, sociedade e cultura a través do tempo*, Vigo, Galaxia.

Núñez Seixas, X. M. (2002). *O inmigrante imaginario. Estereotipos, representacións e identidades dos galegos na Arxentina (1980-1940).* Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

(2001) *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*. Buenos Aires, Biblos

(1999) "Algunas notas sobre la imagen social de los inmigrantes gallegos en la Argentina (1860-1940), en *Estudios migratorios latinoamericanos,* Año 14, Número 42, Agosto.

Valle, José del (2005). «Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español». *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, Madrid, Fráncfort del Meno

Piovezani, Carlos
Universidade Federal de São Carlos, Brasil, cpiovezani@uol.com.br

A voz do povo na imprensa brasileira

Com relativa frequência, podemos encontrar na mídia brasileira contemporânea a publicação de textos que tratam dos diversos usos da língua, do corpo e da voz, aos quais direta ou indiretamente são atribuídas marcas de distintos grupos sociais. Entre tais textos, encontramos particularmente descrições, comentários e avaliações sobre o que seriam as variedades linguísticas, os gestos corporais e as características fonéticas e prosódicas da fala pública popular. Com base nessa constatação, pretendemos apresentar os resultados de dois projetos de pesquisa – *Discursos sobre a voz na mídia brasileira contemporânea* (FAPESP 2014/09947-3) e *A língua, o corpo e a voz do povo: uma análise dos discursos da mídia sobre a fala pública de Lula* (FAPESP 2016/04024-0) –, que incidem sobre esse tratamento dispensado pela imprensa brasileira aos empregos do verbo, do corpo e da voz de sujeitos desfavorecidos pertencentes a classes populares ou que delas sejam provenientes. No desenvolvimento dessas pesquisas, nos propusemos a responder a questões como as seguintes: o que e como se fala da língua, do corpo e da voz na mídia brasileira contemporânea? Mais precisamente, o que dizem, como são formulados e de quais campos provêm os enunciados midiáticos que tematizam esses usos linguísticos, corporais e vocais nas práticas de fala pública popular? Como se processam suas retomadas, suas reformulações e seus apagamentos em relação a discursos anteriormente produzidos sobre o desempenho oratório popular? A imprensa brasileira fala igualmente dessa língua, desse corpo e dessa voz, a despeito de sua utilização mais ou menos distinta na política e no entretenimento? Há variações nos tratamentos que lhes são dispensados, na medida em que eles são tematizados em veículos mais ou menos progressistas ou conservadores? As respostas a essas questões foram obtidas mediante as análises linguísticas e discursivas de um *corpus* composto por uma série de textos extraídos dos jornais *Folha de São Paulo*, *O Estado de São Paulo* e das revistas *Veja* e *Carta Capital*, publicados a partir de janeiro de 2010.

Bourdieu, P. *Langage et pouvoir symbolique*. Paris, Seuil, 2014.
Courtine, J-J.; Piovezani, C. (org.) *História da fala pública: uma arqueologia dos poderes do discurso*. Petrópolis, Vozes, 2015.
Foucault, M. *A ordem do discurso*. São Paulo, Loyola, 2001.
Labov, W. *Padrões sociolinguísticos*. São Paulo, Parábola, 2008.
Leite, M. Q. Preconceito e intolerância na linguagem. São Paulo: Contexto, 2008.
Possenti, S. *A língua na mídia*. São Paulo, Parábola, 2011.

Quesada Nieto, Luis Bernardo
City University of New York, EE.UU., lquesadanieto@gradcenter.cuny.edu

El Manual de Urbanidad como herramienta glotopolítica en América Latina.
Las Breves nociones de urbanidad *(1833?) de Rufino Cuervo*

Si los diccionarios y las gramáticas del español han sido no sólo instrumentos de gramatización (Auroux, 1989) sino espacios en los que se han normado y prescrito los usos lingüísticos, es también un hecho que ciertos aspectos de la comunicación han quedado afuera del espacio que la técnica gramatical y lexicográfica permite normar. Sin embargo, los patrones de turno conversacional, el tono de la voz, la gestualidad o la deferencia debida a ciertos interlocutores frente a otros son también susceptibles de ser sometidos a un régimen de normatividad. En este proyecto se examinan los manuales de urbanidad y buenas costumbres como herramientas que rigen estos aspectos (González-Stephan, 1995; García Marcos, 2001; Lander, 2002; Malaver, 2005; Torres Septién, 2005; Vidal, 2016).

Esta comunicación tiene como propósito analizar *Breves nociones de urbanidad, abstractadas de varios autores y dispuestas en forma de catecismo, para la enseñanza de las señoritas del colejio de La Merced* (1833?) de Rufino Cuervo (1801-1853) como herramienta glotopolítica que imagina un proyecto de ciudadanía y comunidad (Arnoux y Del Valle, 2010). En el análisis se tendrá presente el bien conocido *Compendio* (1854) del venezolano Manuel Antonio Carreño, en el cual predomina un modelo que promueve estrategias comunicativas de la cortesía positiva (Brown y Levinson, 1987). La hipótesis con la que se trabaja es que la normativización de la comunicación obedece a los ajustes sociales que traen consigo los proyectos de construcción nacional en la Latinoamérica del siglo XIX. Se pretende así demostrar que el contenido normativo de textos paralingüísticos debe enmarcarse y explicarse a partir de contextos y proyectos ideológicos, históricos, políticos y sociales.

Arnoux, E. Narvaja de (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires. Santiago Arcos editor.

_____ & Del Valle, J. (2010). "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo". En *Spanish in context*. Vol. 7, 1. John Benjamins Publishing Company.

Auroux, S. 1989. *Histoire des idées linguistiques*. Bruselas: Pierre Mardaga.

Biblioteca Nacional de Chile. *Memoria chilena*. (2015) (en línea). "Modelando al ciudadano ideal. Manuales de urbanidad y buenas maneras".

(En http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-31542.html) (consultado el 30 de diciembre de 2015).

Bello, A. (1847). "Prólogo". *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos.*

Bourdieu, P. (1982) [2008] *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Pierre Bourdieu. Editorial Akal Universitaria.

Brown y Levinson (1987). *Politeness. Some universals in language use*. Cambridge University Press.

Carreño, M. (1854) [1863]. *Compendio del Manual de urbanidad y buenas maneras*. Valparaíso, Imprenta del Mercurio de Santos Tornero. (En http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-9137.html, consultado el 30 de diciembre de 2015).

Cuervo, R. (1833?). *Breves nociones de urbanidad, abstractadas de varios autores, y dispuestas en forma de catecismo, para la enseñanza de las señoritas del Colejio de la Merced*. Bogotá. Editorial N. Lara.

Del Valle, J. (2007). "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español". En Del Valle, J. (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. (Versión digital Kindle). Madrid. Vervuert Iberoamericana.

García Marcos. F. (2001). "Aportaciones a la historia social del lenguaje. Los manuales de cortesía en la España contemporánea (1875-1975", en *Estudios de sociolingüística*, 2 (1), pp. 3-35.

Goffman, E. (1967). *Interaction ritual. Essays on face-to-face behaviour*. Nueva York. Pantheon Books.

González-Stephan, B. (1995). "Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: el espacio público y privado". En González-Stephan, B., Lasarte, J., Maldonado, G., Y Daroqui, M. (eds.). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas. Monte Avila Editores. Pp. 431-455.

Lander, M. (2002). "*El Manual de urbanidad y buenas maneras* de Manuel Antonio Carreño: reglas para la construcción del ciudadano ideal". En *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*. Vol. 6, pp. 83-96.

Malaver, I. (2005). "Estudio sociopragmático del manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño". En *Boletín de Lingüística*, Vol. 17, julio. Caracas. Universidad de Venezuela.

Rama, A. (1984) [1998]. *La ciudad letrada*. Montevideo. Arca.

Torres Septien., V. (2005). "Literatura para el "buen comportamiento" los manuales de urbanidad y buenas maneras en el siglo XIX," en Belém Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (ed.), *La República de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. V. 2. Pp. 313 – 328. México, UNAM.

Vidal, M. (2016). "Cortesía verbal: los manuales de urbanidad a la luz de la retórica y de la teoría pragmática", en *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Núm. 10, pp. 67-90.

Woolard, K. (1998). "Introduction: Language ideology as a field of inquiry". En Schieffelin, Bambi B., Woolard, Kathryn A., y Kroskrity, Paul V. (eds.) *Language ideologies: practice and theory*. Oxford University Press.

Reyna Muniain, Facundo
Christian-Albrechts-Universität zu Kiel; Universität Bremen, Alemania,
facundoreynamuniain@gmail.com

Política lingüística en las diásporas vasca, gallega y galesa en Argentina

Frente a la cuestión sobre dónde determinar los límites entre ¨niveles¨ macro o micro en el campo de las Políticas Lingüísticas Spolsky - mencionando la clasificación de macro (Gobiernos Nacionales), medio (gobiernos locales) y micro (pequeñas organizaciones) de Kaplan y Baldauf (1997:117) o la distinción de micro todo nivel debajo de nacional de Mac Giolla Chriost (2006) - sugiere la comprensión de un continuum de niveles desde el individual al supranacional.

La política, en su sentido más próximo se refiere a cualquier decisión y / o elección hecha en el idioma de acuerdo con las necesidades de personal, familiar, empresarial, estatal y / o nacional (Spolsky 2009). En este sentido, la política lingüística de un gobierno intenta controlar aspectos tales como las habilidades lingüísticas, mitos, actitudes, ideologías y practicar el lenguaje de la gente o el individuo a través de su "gestión lingüística." Según Spolsky (2004), la política lingüística en cualquier nivel, tanto a nivel macro como micro, tiene tres factores importantes: las ideologías lingüísticas (en base a las creencias de la comunidad), la gestión lingüística (a todo nivel) y las prácticas lingüísticas (a menos de y fuera de la casa). Los responsables de la política lingüística del gobierno (macro) que funcionan como depositarios de la "gestión lingüística" desde arriba usan muchas herramientas (por ejemplo, las normas, la lengua en la educación, mitos populares, anuncios, cultura lingüística de la comunidad, etc.) para perpetuar control hegemónico sobre las ideologías de los diferentes actores en los niveles meso (instituciones y / o comunidades) y micro (individual).

En contexto de diáspora podemos encontrar los mismos dominios. Para la presente aproximación se tomaran la políticas desarrolladas en torno a la lengua gallega, vasca y galesa en Argentina. Creemos que una comparación de estos tres casos puede ser útil para una primera descripción de las políticas lingüísticas implicadas en las lenguas de origen migratorio en el país austral.

En este marco se presentarán en primer término las experiencias institucionales gubernamentales desarrolladas en el marco de la política lingüística exterior de los gobiernos galés, vasco y gallego como son el *Patagonia's Welsh Language Project* dedicado a la enseñanza y formación del galés desde 1997 (Gareth Kiff 2015). Acerca del caso vasco referiremos al programa “Argentinan euskaraz" implementado en en el año 1990 con el objetivo de formar profesores de euskera en y para Argentina. Y en tercer término revisaremos la política lingüística exterior de la Xunta de Galicia en términos generales y en particular su impacto en la diáspora gallega. (Bouzas Lauria / Pereira 2008). A su vez tomaremos en cuenta la postura de los autoridades nacional, provincial y local argentina

respecto a la presencia de las tres lenguas mencionadas y la gestión de la diversidad lingüística presente en el territorio correspondiente.

En segundo término también se prestará atención a iniciativas no gubernamentales enmarcadas en el dominio medio de las políticas lingüísticas. Tomando por un lado a las desarrolladas por asociaciones y colectivos.Y por otro pero no menos importante el impacto en dominio micro en el que la familias ocupan un rol decisivo en la transmisión intergeneracional y recuperación de lenguas minoritarias, en este caso además de fondo migratorio y en contexto de diáspora.

Consideramos que esta perspectiva podría ser útil también para un análisis glotopolítico en el marco de las diásporas en relación con situación sociolingùítica presente en el país de origen.

Bouzas, Patricia / Daniela Lauria / Paola Pereira (2008): "La política lingüística exterior del gallego: los cursos de verano de lengua y cultura gallegas para extranjeros y para españoles de afuera de Galicia", en Weler/Torem/Reyna Muniain *Lenguas América y Europa*,: Fundación Xeito Novo de Cultura Gallega, 1-15, Buenos Aires.

Curdt-Christiansen, X. L. (2014). 'Family language policy: sociopolitical reality versus linguistic continuity', Language Policy, 12 (1), 1-6.

Kaplan, R. & Baldauf, R. (1997). Language Planning from Practice to Theory. Clevedon: Multilingual Matters LTD.

Spolsky,Bernard (2009) *Language management,* Cambridge University Press, Cambridge

Spolsky (2004) *Language Policy,* Cambridge University Press, Cambridge.

Domingo, Verónica "Argentinan Euskaraz", Diaspora euskalduntzen, 22 urte baino askoz gehiago ¨ disponible on line en http://www.euskonews.com/0638zbk/ArgentinanEuskaraz22urte.pdf

Gareth Kiff, LL.B. B.Ed (2015) The Welsh Language Project In Chubut Annual Report 2014,British Council - Wales, disponible online :

https://wales.britishcouncil.org/sites/default/files/welsh_language_project_annual_report_2014.pdf

Rhisiart Arwel Welsh Language Project in Chubut 2016 (2017) Annual Report, British Council - Wales, disponible online : https://wales.britishcouncil.org/sites/default/files/welsh_language_report_english.pdf

Rodrigues, Fernanda Castelano
Universidad Federal de São Carlos, Brasil, fecastel@gmail.com

Aprender lengua extranjera en la escuela es un derecho?
Relaciones entre plurilingüismo y educación lingüística en contexto escolar en Brasil

Este trabajo tiene el objetivo de indagar acerca de las nociones de "plurilingüismo" y "derechos lingüísticos" a partir de la discusión sobre el lugar de las lenguas adicionales – segundas o extranjeras – en la relación que se establece entre esos conceptos en el marco de la educación lingüística en contexto escolar. Algunos documentos fundadores de defensa de los derechos lingüísticos se han firmado en ciudades de Europa en los años 90: la *Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias* (Estrasburgo, 1992) y la *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos* (Barcelona, 1996); además, en los años 2000 surgieron la *Carta Europea del Plurilinguismo* (Paris, 2005) y el *Manifiesto de Girona sobre los Derechos Lingüísticos* (2010). Esos textos tienen dos focos: el reconocimiento de los "derechos lingüísticos" de comunidades marginadas ("minorías") y la defensa del "plurilingüismo". En el caso de Brasil, sin embargo, los primeros documentos que des/reterritorializan esas cuestiones para el ámbito nacional poseen un rasgo distintivo respecto de los documentos producidos en Europa: la *Carta de Florianópolis* (1996) y la *Carta de Pelotas* (2000) – que se elaboran y divulgan por ocasión de encuentros nacionales sobre políticas de enseñanza de lenguas extranjeras en la escuela – se centran en la promoción del "plurilingüismo" en el contexto escolar; tan solo en el año 2010, con la creación del *Inventário Nacional da Diversidade Lingüística*, se promulga una ley que considera la cuestión en términos de la "pluralidad lingüística brasileña". Nos parece significativo, por tanto, que la cuestión de los "derechos lingüísticos" circule en la realidad brasileña en un primer momento a partir de la discusión sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en las escuelas y no a partir de la necesidad de reconocimiento de la diversidad lingüística constitutiva del territorio nacional y de los derechos lingüísticos de comunidades históricamente marginadas, como por ejemplo los indígenas y los *quilombolas*. Teniendo en cuenta la experiencia sudamericana y brasileña, que des/reterritorializa las nociones de "plurilingüismo", "diversidad lingüística" y "derechos lingüísticos" tal como se conciben en el territorio europeo, realizamos una reflexión que pretende indagar acerca de la pertinencia, para el campo de las políticas y la planificación lingüística en territorios colonizados, de considerar la defensa del *plurilingüismo* en tanto conocimiento de lenguas adquiridas también a través de la experiencia escolar/formal como objeto integrante de los *derechos lingüísticos*.

Abreu, R. N. Prolegômenos para a compreensão dos direitos linguísticos: uma leitura a partir da Constituição da República Federativa do Brasil. IN: FREITAG, R.M.K. et al. *Sociolinguística e Política linguística. Olhares contemporâneos*. São Paulo: Blucher, 2016, p. 161-188.

Hamel, R. E. Direitos linguísticos como direitos humanos: debates e perspectivas. In: Oliveira, G. M. de (org.). *Declaração Universal dos Direitos Linguísticos*. Campinas/Florianópolis: Mercado de Letras/ALB/IPOL, 2003, p. 47-80.

Morello, R. (org.). *Leis e línguas no Brasil*. O processo de cooficialização e suas potencialidades. Florianópolis: IPOL, 2015.

_____. Censos nacionais e perspectivas políticas para as línguas brasileiras. In: *Revista Brasileira de Estudos de População*, Vol. 33, N. 2. 2016, p. 431-439. Disponível em https://www.rebep.org.br/revista/article/view/944/pdf, consulta em 20 de março de 2017.

Rezende, T. F. *Direito linguístico: um direito humano fundamental.* Publicado em 05 de abril de 2010 e disponível em http://obiahpodermagicodalinguagem.blogspot.com.br/2010/04/normal-0-21-false-false-false-pt-br-x.html, consulta em 17 de fevereiro de 2017.

Rodrigues, F. C. Direitos Linguísticos, Legislação e Educação: *formação em línguas* no Brasil. João Pessoa: UFPB. 2017b, no prelo.

Zimmermann, K. Reflexiones acerca de la revitalización de las lenguas amerindias en México. In: *UniverSOS. Revista de lenguas indígenas y universos culturales*. N. 8, 2011, p. 9-41.

Rojas, Darío → Gutiérrez / Rojas

Universidad de Chile, darioroj@uchile.cl

Rubio Scola, Virginia Irene

Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de Rosario; CONICET, Argentina, virginrubio@gmail.com

Estudio de representaciones sociolingüísticas del portugués y del español como lenguas extranjeras en materiales didácticos de la escuela media en Argentina y Brasil

En este trabajo presentamos un análisis de actividades que hemos seleccionado en materiales didácticos de circulación en las escuelas medias de Brasil y Argentina de enseñanza de español y portugués como lenguas extranjeras desde una perspectiva glotopolítica. Estas dos lenguas han estado sujetas a regulaciones glotopolíticas debido al acercamiento regional de los países del Cono Sur por tratarse de las dos lenguas mayoritarias y por ser lenguas oficiales, entre otras, de los bloques regionales Mercosur y Unasur. A partir del estudio de las leyes de educación de Argentina y Brasil y de las respectivas leyes de oferta obligatoria de

español y portugués (Arnoux, 2011; Castelano Rodrigues, 2010, Bein, 2016), abordaremos las actividades didácticas teniendo en cuenta el contexto regional de su producción y circulación.
En Brasil el español junto con el inglés fueron incorporados al Programa Nacional del Libro Didáctico (2012), que seleccionó tres libros didácticos de cada lengua extranjera para distribuirlos en las escuelas públicas. En Argentina no hubo una política de distribución de libros de lenguas extranjeras a nivel nacional pero se han elaborado propuestas didácticas por parte del Ministerio de Educación de la Nación en la plataforma Educ.ar (Rubio Scola, en prensa). Además, se publicó en 2013 el libro didáctico de portugués, Brasil Intercultural, que se encuentra entre los más utilizados por los profesores de enseñanza media (según encuesta que realizamos en 2016). Abordamos estos materiales como instrumentos lingüísticos, dispositivos que se encargan de regular las prácticas del lenguaje. Siguiendo un enfoque glotopolítico entendemos que estos instrumentos vehiculan representaciones sociolingüísticas asociadas a determinadas ideologías lingüísticas que, además de describir y prescribir las lenguas, construyen subjetividades (Arnoux, 2016) y refieren a diferentes tipos de regionalizaciones con estrategias geopolíticas diversas (globalización, integración continental, integración latinoamericana).
Serán objeto de análisis las variedades de español y portugués privilegiadas en las actividades de los materiales didácticos, las representaciones sociolingüísticas de las dos lenguas y las representaciones sociales de Brasil y Argentina en el contexto regional. Nos interesa enfocarnos en cómo los materiales se posicionan en relación con las políticas de área idiomática como la lusofonía y el panhispanismo. A su vez, nos detenemos en la representación de las lenguas teniendo en cuenta la coyuntura regional y global en la que los dos países se insieren.

Arnoux, E. "Identidades nacionales y regionales: en torno a la legislación lingüística (Argentina, 2009; Paraguay, 2010)", en Edleise Mendes (org.), *Diálogos interculturais. Ensino e Formação em Português como Língua Estrangeira*, Pontes Editores, 2011, p. 19-47.

_____, "La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos", Revista *Matraga,* UERJ, vol. 23, Nº.38, 2016

Bein, R. "Una mirada histórica sobre la evolución de la lengua portuguesa en la Argentina", En: Arnoux E. y Lauria D. (Eds) *Lenguas y discursos en la construcción de la ciudadanía sudamericana*, Buenos Aires: UNIPE Editorial, 2016.

Castelano Rodrigues, F., Língua viva, letra morta: obrigatoriedade e ensino de espanhol no arquivo jurídico e legislativo brasileiro, Tesis de doctorado, Universidade de São Paulo (USP), 2010. Disponible en: http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8145/tde-07072010-162106/pt-br.php Visto: 20/04/2015

Rubio Scola, V. "Políticas lingüísticas e integración regional: la enseñanza del portugués en Argentina" *En:* Arnoux, Elvira Narvaja de y Roberto Bein (eds.). *Peronismos: ideologías*

lingüísticas y políticas del lenguaje. Buenos Aires: Biblos. En prensa.

Sánchez-Prieto, Raúl → Amorós-Negre / Becker / Sánchez-Prieto / Staudinger

Universidad de Salamanca, Alemania, raulsanchez@usal.es

Sancho Pascual, María

Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Alcalá, España, maria.sancho@uah.es

Conflicto y acomodación intergrupal entre ecuatorianos y madrileños en la ciudad de Madrid: efectos glotopolíticos

Este trabajo se enmarca dentro del proyecto IN.MIGRA2-CM (La población migrante de la comunidad de Madrid: estudio multidisciplinar y herramientas para la integración sociolingüística, ref. H2015/HUM3404) (Paredes García en prensa), cuyos objetivos principales son profundizar en el conocimiento de la población inmigrante instalada en la Comunidad de Madrid desde una perspectiva multidisciplinar y diseñar herramientas para facilitar su integración. Se asume la premisa de que la integración de la población inmigrante es un proceso bidireccional condicionado directamente por las creencias, valores y actitudes tanto de la población inmigrante como receptora (Moreno Fernández 2009). No obstante, la actitud de la comunidad de acogida hacia los inmigrantes será fundamental, ya que una predisposición negativa por parte de aquellos podría reforzar la identidad grupal de estos (Tajfel 1984) y levantar barreras contra la integración. Investigaciones previas (Sancho Pascual 2014 y 2016) indican que la población ecuatoriana de Madrid, tanto la primera como la segunda generación, muestra un claro deseo de mantener su identidad lingüística. En el contexto migratorio, los ecuatorianos aparecen como un grupo de estatus inferior con respecto a los madrileños, por lo que este mantenimiento de los propios usos se emplea como estrategia para reforzar el estatus del grupo y, por tanto, conseguir una identidad social positiva (Giles, Bourhis y Taylor 1977; Giles y Jonhson 1987). El propósito de este trabajo es estudiar si los profesores de Educación Primaria y Secundaria funcionan como agentes glotopolíticos transmisores de ideologías lingüísticas (Del Valle 2007) que favorecen la variedad del español empleada por los madrileños y si tales ideologías pueden estar teniendo como consecuencia la no completa resolución de conflictos intergrupales. También nos proponemos indagar en el modo en que las ideologías lingüísticas reproducidas en la escuela pueden estar reproduciendo la categoría "inmigrante" y perpetuando la desigualdad social.

Para ello, por un lado, se ha recogido un corpus de historias de vida compuesto por 12 entrevistas a jóvenes ecuatorianos de entre 18 y 23 años nacidos en España o llegados antes de los 12 años y residentes en la ciudad de Madrid. Por otro lado, la información proporcionada por estos individuos se contrastará con la obtenida en 6 entrevistas a profesores de Educación Primaria y Secundaria.

Del Valle, José (2007): "Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español", en J. del Valle (ed.), Lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 13-29.

Giles, Howard, Bourhis, Richard y Taylor, Donald M. (1977): "Towards a theory of language in ethnic group relations", H. Giles (ed.), Language Ehtnicity and Intergroup Relations, London: Academic Press, pp. 307-348.

Giles, Howard y Jonhson, Patricia (1987): "Ethnolinguistic identity theory: A social psychological approach to language maintenance", International Journal of the Sociology of Language, 68: 69-99.

Moreno Fernández, Francisco (2009): "Integración sociolingüística en contextos de inmigración: marco epistemológico para su estudio en España", Lengua y migración / Language and Migration, 1/1: 121-156.

Paredes García, Florentino (en prensa): "El proyecto «La población migrante de la comunidad de Madrid: estudio multidisciplinar y herramientas para la integración sociolingüística (IN.MIGRA2-CM)»", en Cestero Mancera, A. M., Molina Martos, I. y Paredes García, F. (eds.): Investigaciones actuales en Dialectología y Sociolingüística.

Sancho Pascual, María (2014): Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Sancho Pascual, María (2016): "Ecuatorianos de segunda generación en Madrid: percepción y actitudes lingüísticas en su proceso de integración", en Rocío Caravedo y Francisco Moreno Fernández (eds.), Migraciones hispánicas: discurso, sociedad y cognición. Cuadernos AISPI, 8: 97-122.

Tajfel, Henry (1984): Grupos humanos y categorías sociales. Barcelona: Editorial Herder. Versión castellana de C. Huici de H. Tajfel (1981): Human Groups and Social Categories, Cambridge: University Press.

Santamaría-Velasco, Freddy
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia, freddysantamaria@hotmail.com

Wittgenstein y lo público: lenguaje, destrezas e instituciones

Para Wittgenstein (1988) *lo primero es la acción* (§ 402, p. 51) debido a que los seres humanos aprendemos una gran cantidad de cosas que aceptamos bajo la "autoridad humana", pero que sólo posteriormente, en la práctica, en la experiencia, se verán confirmadas o refutadas. La praxis es el suelo firme donde descansa el lenguaje (§ 472). Movimientos y prácticas permitidas dentro del juego del lenguaje en el que nos movemos a diario. Ahora bien, desde este contexto de "movimientos permitidos" reparamos que en las proferencias de un individuo podemos hallar marcas que puedan servirnos de prueba fehaciente de su *dominio y habilidad* con el lenguaje ordinario. Para Wittgenstein "seguir una regla es análogo a: obedecer una orden. Se nos adiestra para ello y se reacciona a ella de determinada manera" (I, § 206). Entonces, según esto ¿qué pasa con el que reacciona de un modo distinto? ¿Qué sucede si una persona reacciona de una manera y otra de otra manera? ¿Cómo demuestra que domina un universo lingüístico?

Esta comunicación pretende mostrar la importancia de la obra de Wittgenstein para las filosofías de la acción y para la misma filosofía política, partiendo de la idea de comunidad lingüística, asociación, formas de vida, seguimiento de reglas y discurso. Por ejemplo, para Mouffe y Laclau desde el llamado "Giro Lingüístico", se resalta en varias de sus obras la importancia de Wittgenstein para repensar desde el lenguaje la política misma. La idea de lenguaje, de formas de vida, de discurso, de universos lingüísticos y de reglas, hacen su aparición de manera estructural en la obra de los teóricos políticos Mouffe y Laclau, permitiendo ampliar, si se quiere, la obra del autor austriaco en el desarrollo del pensar de la acción (Mouffe, 2003, p. 75). En líneas finales se abordará los trabajos emprendidos por R. Brandom, para intentar ver los posibles alcances y desarrollos del autor austríaco a la hora de señalar, en palabras de Mouffe, una *nueva manera de teorizar* acerca de lo político.

Acero, J., Bustos, E. Y Quesada, D. (2001). *Introducción a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.

Brandom, R. (2005). *Hacerlo explícito*. *Razonamiento, representación y compromiso discursivo.* Barcelona: Herder.

Dennett, D. (1971). Intentional Systems. *Journal of Philosophy*, 68, 87–106.

Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.

Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, C. (2014). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Muguerza, J. (2005). Medio siglo de avatares de la Razón. En: Fundación Juan March

Fann, K. (1975). *El concepto de filosofía en Wittgenstein*. Madrid: Tecnos.

Frapoli, M. y Villanueva, N. (2013). Frege, Sellars, Brandom: Expresivismo e inferencialismo semánticos. En D. Pérez. (Ed.), *Perspectivas de la filosofía del lenguaje* (p.p. 583-617). Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Kripke, S. (2006). *Wittgenstein: a propósito de reglas y lenguaje privado* (J. Rodríguez Marqueze, trad.). Madrid: Tecnos.

Latraverse, F. (1995). *La sombra del lenguaje*. Bogotá: Universidad Nacional.

Pitkin, H. (1984). *Wittgenstein: el lenguaje, la política y la justicia*. Madrid: Centro de estudios constitucionales.

Russell, B. (1993). *Los problemas de la filosofía*. Barcelona: Labor.

Rorty, R. (1995). *Consecuencias del pragmatismo.* Madrid: Tecnos.

Searle, J. (2001). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

Tarski, A. (1997). La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica. En: J. A. Nicolás y M. J. Frápolli (Eds.), *Teorías de la verdad en el siglo XX* (pp. 65-108). Madrid: Tecnos.

Tully, J. (1989). Wittgenstein and Political Philosophy. *Political Theory, 17* (2), 172- 204.

Wittgenstein, L. (1988). *Sobre la certeza* (J. L. Prades y V. Raga, trad.). Barecelona: Gedisa.

Wittgenstein, L. (1994). *Tractatus Logico- Philosophicus* (J. Muñoz e I. Reguera, trad.). Madrid: Alianza Universidad.

Wittgenstein, L. (1998). *Investigaciones filosóficas* (A. García Suárez, trad.). Barcelona: UNAM/ Crítica.

Wittgenstein, L. (2002). Werkausgabe Band 1. Tractatus logico-philosophicus. Tagebücher 1914- 1916. Philosophische Untersuchunge. Frankfurt am Main: Suhrkamp

Schlig, Carmen

Georgia State University, EE.UU., cschlig@gsu.edu

Lo legítimo y lo ilegítimo: Actitudes evidentes o encubiertas sobre lenguas minoritarias

Esta ponencia presenta un estudio de las repercusiones que la superposición de políticas lingüísticas ha tenido y, tiene en lenguas minoritarias. Se examina casos en los que la implementación de políticas lingüísticas específicas han tenido importantes consecuencias en la vida de los hablantes y en su entorno. Los casos que se mencionan han ocurrido en España, Estados Unidos y Perú.

Se presenta un análisis de estos casos en los lugares mencionados anteriormente, que permite, si fuere posible la comparación, establecer semejanzas y diferencias entre estos grupos que conduzcan a respuestas sobre las siguientes preguntas: (1) ¿Es la población consciente de la trascendencia de las políticas lingüísticas llevadas a cabo por el gobierno o de la trascendencia

de la carencia de ellas? Si, como muchos expertos argumentan, no es posible evitar la intervención política en asuntos lingüísticos o al menos no en lo que concierne a la lengua española, (2) ¿Sería posible establecer estrategias que condujesen a la aplicación de políticas lingüísticas que tiendan a unir a la población y en lugar de dividirla? Y, por último y más importante, (3) ¿Hasta qué punto es razonable la ausencia de lingüistas y sociolingüistas en grupos o departamentos de aquellos gobiernos encargados de la planificación y desarrollo de estas políticas?

Armillas-Tiseyra, M. (2016). On Language and Empire: The Prologue To *Grammar of the Castilian Language (1492). PMLA 131-1*, 197-208.

Arnoux, E. N. de. (2008a). Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842–1862): Estudio glotopolítico. Buenos Aires: Santiago Arcos.

Arnoux, E. N. de. (2004). «'La lengua es la patria', 'nuestra lengua es mestiza' y 'el español es americano': Desplazamientos significativos en el III Congreso de la Lengua Española». en Hofmann, S. (ed.) *Más allá de la nación. Medios, espacios y nuevas comunidades imaginadas*. (pp. 17–40). Berlín: Tranvía Sur.

Calero Vaquera, M. L. (2010). Ideología y discurso lingüístico: La etnortografía como subdisciplina de la glotopolítica. *Boletín de Filología, Tomo XLV(2)*, 31-48.

Calvet, L.-J. (2005). *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. (L. Padilla López, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Del Valle, J. (2014). Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispánica. *Boletín de Filología, Tomo XLIX Número 2*, 87-112

Del Valle, J. (ed.). (2013). *A Political History of Spanish. The Making of a Language.* Cambridge: Cambridge University Press.

Del Valle, J. (2012). Panhispanismo e hispanofonía: breve historia de dos ideologías siamesas. *Sociolinguistic Studies, 5.3*, 465-484.

Del Valle, J., & Gabriel-Stheeman, L. (eds.) (2002). *The Battle over Spanish betwen 1800 and 2000: Language Ideologies and Hispanic Intellectuals*. New York: Routledge.

Mar Molinero, C. (2000). *The Politics of Language in the Spanish-Speaking World. From Colonization to Globalization.* 29 West 35th Street, New York: Routledge.

Rajagopalan, K. (2001). The Politics of Language and the concept of Linguistic Identity. Cauce. *Revista de Filología y su Didáctica*, *24*, 17-28.

Secreti, F. (2016). La lengua como ideologema. Análisis glotopolítico de folletos de organizaciones universitarias de La Coruña. *Sintagma, 28*, 7-25.

Velleman, B. (2014). Bello y las «escrituras disciplinarias»: diccionarios, gramáticas, ortografías. *Boletín de Filología, Tomo XLIX(1)*, 179-192.

Schlumpf, Sandra
Universität Basel, Suiza, sandra.schlumpf@unibas.ch

Miradas guineoecuatorianas hacia su propio español y el español madrileño

El español hablado en Guinea Ecuatorial es una variedad lingüística bastante invisible (cf. Del Valle 2015: 281-283) por razones históricas, sociopolíticas e ideológicas (cf. Schlumpf [en prensa]), y a Guinea Ecuatorial «muchas veces se le ignora o se le omite cuando se habla del conjunto de países que tienen el español como lengua oficial» (Bolekia Boleká 2003: 11). También los inmigrantes guineoecuatorianos en España constituyen un colectivo poco visible: la ruptura diplomática entre ambos países y el silencio oficial sobre Guinea en España durante la dictadura de Macías (cf. Ugarte 2010: 26), la rápida integración lingüística y legal de los guineanos en España y su número limitado en comparación con otros grupos migrantes reforzaron su invisibilidad (cf. Aixelà 2012: 81).

Los guineoecuatorianos en España representan una comunidad poco cohesionada (cf. Aixelà 2012: 88), consecuencia de las circunstancias sociopolíticas en Guinea y los conflictos étnicos, especialmente entre los fangs, etnia mayoritaria y dominante desde la independencia, y los bubis, la mayor de las etnias minoritarias, perseguidas y marginalizadas (cf. Aixelà 2013: 51 y 63-67; Riochí Siafá 2016: 102). Esta división étnica también se refleja en la distribución geográfica de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid: mientras que los bubis viven, sobre todo, en los municipios de Fuenlabrada, Leganés, Parla y Getafe, los fangs suelen vivir en Alcorcón, Móstoles, Humanes de Madrid, Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares (cf. Riochí Siafá 2016: 103-104).

Desde el punto de vista lingüístico, la migración guineana a Madrid conlleva el contacto entre dos variedades muy distintas del español: una variedad colonial y poco visible entra en contacto con una variedad prestigiosa y prototípica del estándar peninsular centro-septentrional. Este encuentro dialectal activa el proceso de autopercepción lingüística en los migrantes (cf. Caravedo 2009 y 2010) y provoca la formación de valoraciones y actitudes sociolingüísticas hacia las dos variedades implicadas (cf. Sancho Pascual 2013: 98). En el plano lingüístico, puede producirse una acomodación lingüística, consciente o inconsciente, bien hacia la convergencia, bien hacia la divergencia (cf. Giles / Coupland / Coupland 1991: 7-11; Molina Martos 2010: 30; Street / Giles 1982: 205-214).

El objetivo de esta presentación es mejorar la visibilidad de los inmigrantes guineoecuatorianos en Madrid a través de un primer estudio sobre su percepción y sus actitudes lingüísticas acerca de su propio español y el español hablado por los madrileños. Los datos se extraen de entrevistas semi-dirigidas y un cuestionario sociolingüístico llevados a cabo, sobre todo con guineanos bubis, en Madrid a principios de 2017.

Aixelà, Yolanda (2012): «Entre las dictaduras y el petróleo: las migraciones transnacionales de Guinea Ecuatorial», Revista andaluza de antropología. Núm. 3: Migraciones en la globalización, 80-93.

Aixelà, Yolanda (2013): «Of colonists, migrants and national identity. The historic difficulties of the socio-political construction of Equatorial Guinea», Nordic Journal of African Studies 22(1&2), 49-71.

Bolekia Boleká, Justo (2003): Aproximación a la historia de Guinea Ecuatorial. Salamanca: Amarú.

Caravedo, Rocío (2009): «La percepción selectiva en situación de migración desde un enfoque cognoscitivo», Lengua y migración 1.2, 21-38.

Caravedo, Rocío (2010): «La dimensión subjetiva en el contacto lingüístico», Lengua y migración 2.2, 9-25.

Del Valle, José (2015): «Ways of Seeing Language in Nineteenth-Century Galicia, Spain», en: Havinga, Anna / Langer, Nils (eds.): Invisible Languages in the Nineteenth Century. Bern: Peter Lang, 281-298.

Giles, Howard / Coupland, Nikolas / Coupland, Justine (1991): «Accommodation theory: Communication, context, and consequence», en: Giles, Howard / Coupland, Justine / Coupland, Nikolas (eds.): Contexts of Accommodation. Development in applied sociolinguistics. Cambridge: Cambridge University Press, 1-68.

Molina Martos, Isabel (2010): «Procesos de acomodación lingüística de la inmigración latinoamericana en Madrid», Lengua y migración 2.2, 27-48.

Riochí Siafá, Juan (2016): Redes migratorias e inserción laboral de los guineoecuatorianos. Madrid: Sial / Casa de África.

Sancho Pascual, María (2013): «La integración sociolingüística de la inmigración hispana en España: lengua, percepción e identidad social», Lengua y migración 5.2, 91-110.

Schlumpf, Sandra (en prensa): «Hacia el reconocimiento del español de Guinea Ecuatorial», en: Bürki, Yvette / Morgenthaler, Laura (eds.): Las variedades olvidadas del español (= Estudios de Lingüística del Español 37).

Street, Richard L. / Giles, Howard (1982): «Speech Accommodation Theory. A social cognitive approach to language and speech behavior», en: Roloff, Michael E. / Berger, Charles R. (eds.): Social cognition and communication. Beverly Hills / London / New Delhi: Sage, 193-226.

Ugarte, Michael. 2010. Africans in Europe. The Culture of Exile and Emigration from Equatorial Guinea to Spain. Urbana / Chicago / Springfield: University of Illinois Press.

Schrader-Kniffki, Martina

Johannes Gutenberg-Universität Mainz, Alemania, schradma@uni-mainz.de

El interfaz entre política lingüística y planeación lingüística 'desde arriba' y 'desde abajo': traducción e interpretación jurídicas en lenguas indígenas en México

Las necesidades comunicativas cotidianas que suelen surgir en espacios comunicativos multilingües como el de México, generan prácticas de traducción en diferentes contextos de la vida cotidiana, especialmente de índole oral. Con el cambio de la constitución mexicana en el año 2003, la «Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas» y el derecho a traducción comienza una nueva etapa de prácticas de traducción de las lenguas indígenas y de su uso en México. Esta nueva legislación contextualiza las prácticas de traducción en el marco de los derechos humanos y los determina como derechos civiles de la población indígena mexicana. Las prácticas de traducción se extienden a dominios formales tales como, por ejemplo, el jurídico, que a su vez ha experimentado cambios recientes que toman en cuenta el pluralismo jurídico de México. A la vez surgen exigencias de calidad para las traducciones concretas en tales dominios, a las que el Estado Mexicano se ve obligado a responder con medidas adecuadas. Las respuestas a las demandas al respecto se manifiestan en fundaciones de diferentes instituciones gubernamentales de carácter político-lingüístico a las que se otorga la tarea de ocuparse de problemas fundamentales de la traducción en el contexto de las lenguas indígenas. Sin embargo, se constata faltas de la puesta en práctica de medidas más concretas y aplicadas por parte de la política y la planeación lingüísticas 'desde arriba', es decir del gobierno mexicano, que se contestan a su vez por parte de organizaciones no-gubernamentales por un lado y por las prácticas de los traductores e intérpretes indígenas mismas por el otro. Estas últimas incluyen actividades en áreas como la de la normalización y la creación de terminologías y otros más que se pueden considerar como política y planeación lingüísticas 'desde abajo'.

En esta contribución se discute el campo de la traducción e interpretación como parte de política y planeación lingüísticas. Con enfoque en lenguas indígenas, este campo se contextualiza entre política y planeación lingüísticas 'desde arriba' y 'desde abajo' con enfoque especial en cuestiones como la de la definición de la política y planeación lingüísticas 'desde abajo', la de sus posibles alcances y delimitaciones y de su expresión específica en dicho contexto de lenguas y culturas indígenas.

Brisset, Annie, *Traducción y globalización o la preservación de las lenguas favorecidas*, in: Camps, Asunta/Zybatow, Lew (edd.), *Traducción e interculturalidad. Actas de la Conferencia Internacional «Traducción e intercambio cultural en la época de la globalización» Mayo de 2006, Universidad de Barcelona*, Frankfurt et al., Lang, 2008, 1–15.

CEPIADET 2010 = CEPIADET, *Informe sobre el estado que guardan los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas en el sistema de procuración y administración de justicia en Oaxaca*, 2010, <http://fundar.org.mx/mexico/pdf/informecepiadet.pdf> [último acceso: 05.10.2016].

Fuchs, Anna, *Traducir, trasladar, transmitir… Dolmetschen für indigene Sprachen in Guatemala*, in: Grbić, Nadja/Pöllabauer, Sonja (edd.), *Kommunaldolmetschen/Community Interpreting. Probleme – Perspektiven – Potenziale*, Berlin, Frank & Timme, 2008, 291–330.

Hanks, William, *The Space of Translation*, HAU. Journal of Ethnographic Theory 4:2 (2014), 17–39.

Kleinert, Cristina/Stallaert, Christiane, *La formación de intérpretes de lenguas indígenas para la justicia en México. Sociología de las ausencias y agencia decolonial*, Sendebar. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación 26 (2015), 235–254.

Ochoa Nájera, José Daniel, *Del lingüicidio al plurilingüismo*, Tuxtla Gutiérrez, Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas/CELALI, 2011.

Schrott, Angela → Mwangi / Schrott

Universität Kassel, Alemania, angela.schrott@uni-kassel.de

Silva, Julia Izabelle da

Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil, juliaisilva27@gmail.com

Uma nação, um território, uma língua?
Reivindicando a presença de línguas minoritárias nas esferas pública e oficial no Brasil

Neste trabalho buscarei apresentar os resultados parciais de minha pesquisa de doutorado em andamento, intitulada "Direitos Linguísticos no Brasil: o debate sobre as (im)possibilidades de gestão do plurilinguismo em contextos públicos e oficiais. De acordo com Morello (2015), nos últimos anos, o Estado brasileiro tem se defrontado com a demanda de comunidades étnicas locais que reivindicam o direito ao uso de suas línguas nas esferas pública e oficial. Para Oliveira (2015), o surgimento de movimentos por direitos linguísticos no Brasil consolidou-se a partir de organizações políticas protagonizadas pelos próprios sujeitos falantes de línguas minorizadas, o que inclui grupos falantes de línguas indígenas, de sinais e de línguas de imigração como línguas de herança. O primeiro resultado dessa luta foi a cooficialização de suas línguas a nível municipal e a nível federal, no caso da Língua

Brasileira de Sinais (LIBRAS). Entretanto, a ideologia nacionalista do século 19 que associa língua à nação e à território (Anderson, 2008) continua hegemônica no Brasil (Oliveira, 2002; Silva, 2015) Nesse sentido, partindo da premissa de que prevalece entre a sociedade e o Estado brasileiro o mito da unidade linguística e da homogeneidade da língua portuguesa, herança da colonização linguística (Mariani, 2004), nesse trabalho faço uma discussão sobre o discurso de servidores públicos a respeito dos direitos linguísticos. A partir de entrevistas e questionários, analiso a percepção que os agentes sociais envolvidos na criação, implementação e gestão de leis de cooficialização linguística possuem a respeito de tais normas. O resultado parcial tem apontado uma tensão entre o movimento por direitos linguísticos, que exigem a presença de outras línguas além do português na esfera pública, e os agentes que atuam na administração pública responsáveis pela implementação e gestão do plurilinguismo.

Anderson, Benedict. Comunidades Imaginadas: reflexões sobre a origem e difusão do nacionalismo. São Paulo: Companhia das Letras, 2008.

Mariani, Bethania. Colonização Linguística. Campinas, SP: Pontes, 2004.

Morello, Rosângela. Leis e línguas no Brasil: o processo de cooficialização e suas potencialidades. Florianópolis: IPOL, 2015, p. 33-41.

Oliveira, Gilvan Müller. Brasileiro fala português: monolinguismo e preconceito linguístico. In: Silva, Fábio Lopes; Moura, Heronides Melo. O direito à fala: a questão do preconceito linguístico. 2ª ed. Florianópolis: Insular, 2002.

_____. A cooficialização de línguas em nível municipal no Brasil: direitos linguísticos, inclusão e cidadania. In: Morello, Rosângela. Leis e línguas no Brasil: o processo de cooficialização e suas potencialidades. Florianópolis: IPOL, 2015, p. 23-30.

Silva, J. I. Do mito da língua única à política do plurilinguismo: desafios na implementação de leis de cooficialização linguística em municípios brasileiros. In: Revista Matraga. Rio de Janeiro, v. 23, n.38, 2016, p. 223-241.

Sokolowicz, Laura

Universidad de San Pablo, España, lausoko@gmail.com

La gramatización brasileña del español. Disputas en torno a la norma en la Gramática da Língua espanhola para uso dos brasileiros (1920)

En Brasil, los años veinte del siglo pasado están marcados por una atmósfera intelectual y política de efervescencia: debates y disputas en torno a la lengua nacional todavía sin nombre definido, a las integraciones regionales posibles y a los efectos de la esclavitud recientemente abolida. Zonas de confronto de una república en formación que contaba con tan solo treinta

años. Es en ese contexto que se publica en Rio de Janeiro la *Gramática da Língua espanhola para uso dos brasileiros* (1920), una obra que puede ser considerada un texto inaugural: fue la primera gramática elaborada en Brasil para la enseñanza de español como lengua extranjera. Su producción debe ser analizada a la luz de otro acontecimiento también inaugural: la entrada del español en la enseñanza secundaria en el Colegio Pedro II, institución de la capital de la República en aquellos años, donde se formaba la elite que conduciría políticamente el país. Su autor, Antenor Nascentes, mulato y nieto de una ex esclava, había ganado el concurso abierto por ley en 1919 para impartir la materia. Este trabajo propone indagar el funcionamiento discursivo de la *Gramática* y discutir la dimensión política de este instrumento lingüístico que inaugura una memoria sobre la gramatización del español en Brasil. Entendiendo ese proceso como un fenómeno ideológico (nunca neutro), buscamos comprender la matriz política y lingüístico-cultural a partir de la cual la obra es producida: qué lengua se proyecta y legitima en la *Gramática*, en qué tradición de gramatización se inscribe la obra y cuáles son las implicancias glotopolíticas de esa filiación. Para tanto, analizaremos elementos de la *Introdução* escrita por el autor y algunas secuencias del interior del libro, recortes que como mostraremos exponen en su materialidad indicios de las contradicciones y disputas de una época. A partir del dispositivo del Análisis del discurso materialista, trabajaremos sobre marcas que funcionan como indicios, por un lado, de aspectos de las condiciones socio-políticas de producción y, por otro, de las representaciones sobre la lengua extranjera que a pesar de presentar controversias en la polifonía de voces que asumen diversas posiciones, de un modo general, legitiman una norma lingüística (la de la Gramática producida por la Real Academia Española en 1917) por medio de un proceso que recorta y estabiliza determinados saberes.

Arnoux, Elvira Narvaja de. Hacia una gramática castellana para la escuela secundaria: opciones y desplazamientos a mediados del siglo XIX. In: Boletín de Filología, Tomo XLIX, número 2, Universidad de Chile, pp. 19-48, 2014.

_____. El discurso sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 2008.

_____. La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. In: *Lenguajes: teorías y prácticas*, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Instituto Superior del Profesorado, 2000.

_____; Del Valle. Introducción a la creación del español: perspectivas latinoamericanas y transatlánticas. In: Del Valle, J. (ed.) *Historia política del español. La creación de una lengua*, Madrid: Aluvión editorial, pp. 145-156, 2015 (1ª versão em espanhol).

Auroux, Sylvain (1992). *A revolução tecnológica da gramatização*. Trad. Eni Orlandi – 2ª ed. Campinas, SP: Editora da Unicamp, 2009.

Baggio, Kátia Gerab. A "outra" América: A América Latina na visão dos intelectuais brasileiros das primeiras décadas da república. Tese de doutorado. São Paulo: Depto. de História - FFLCH - USP, 1998.

Bueno, Clodoaldo. O Barão do Rio Branco no Itamaraty (1902-1912). Revista Brasileira de política internacional, vol. 55 nº 2. Brasília, jul/dec. 2012.

Celada, María Teresa. *O espanhol para o brasileiro*: uma língua singularmente estrangeira. Tese de doutorado, IEL, Unicamp, Campinas, 2002.

Dalponte, B., Marinkeff, C. La relevancia estratégica del vínculo ABC en la política exterior argentina. Trabalho apresentado na "Jornada de Relaciones Internacionales de FLACSO", outubro de 2009.

Dezerto, Felipe Barbosa. Francês e Colégio Pedro II: um processo de construção de um campo disciplinar escolar (de 1838 a 1945). Tese de doutorado apresentada à UFF, 2013.

Gadet, Françoise e Pecheux, Michel. *A língua inatingível*. Campinas: Editora RG, 2010.

Glozman, Mara; Lauría, Daniela. Vocês y Ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina, 1900-2000). Colección Oxímoron: Libros del Museo, 2012.

Guimarães, Anselmo. Panaméricas Utópicas: a institucionalização do ensino do espanhol no Brasil (1870-1961). Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Federal de Sergipe, 2014.

Guimarães, Eduardo. *Semântica do acontecimento*. 2ª ed. Campinas, SP: Pontes, 2005.

_____. História da semântica. Sujeito, sentido e gramática no Brasil. Campinas, SP: Pontes, 2004.

Lessa, Antônio Carlos. O Barão de Rio Branco e a inserção internacional do Brasil. In: Revista brasileira de política internacional. vol. 55 nº 1, Brasília, 2012.

Mattos, T., Medeiros, V. O Linguajar Carioca, de Nascentes: Discurso naturalista e dizeres sobre a língua nacional. In: Entremeios: revista de estudos do discurso. v.7, jul/2013. Disponível em: <http://www.entremeios.inf.br>

Nascentes, Antenor. Gramática da Língua Espanhola para uso dos brasileiros. Rio de Janeiro: Pimenta de Mello, 3ª ed, 1934.

Orlandi, Eni P. Língua e conhecimento linguístico: para uma História das Ideias no Brasil. São Paulo: Cortez, 2002.

_____. A língua imaginária e a língua fluida: dois métodos de trabalho com a linguagem. In: _____ (org.) Política linguística na América Latina. Campinas, SP: Pontes, 1988.

Prado, Maria Ligia Coelho. O Brasil e a distante América do Sul. Revista de História 145, p. 127-149, 2001.

Rodrigues, Fernanda dos Santos Castelano. *Língua viva, letra morta.* Obrigatoriedade e ensino de espanhol no arquivo jurídico e legislativo brasileiro. São Paulo: Humanitas, 2012.

Silva, Ana Maria da. Itinerários da Produção Intelectual de Antenor de Veras Nascentes na Comunicação Científica. Dissertação de mestrado em Ciências da Informação. Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia e Universidade Federal do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, 2012.

Villa, Laura. La oficialización del español en el siglo XIX. La autoridad de la Academia. In: Del Valle, J. (ed.) *Historia política del español. La creación de una lengua*, Madrid: Aluvión editorial, pp. 107-121, 2015 (1ª versão em espanhol).

Souza Junior, Jorge Rodrigues de

IFSP São Paulo, Brasil, jorgersjunior@yahoo.com.br

El español para brasileños: la cultura como un espacio de reflexión para una política lingüística de enseñanza de lenguas para la construcción de una ciudadanía común

Los estudios culturales se constituyen en un campo proficuo de discusión de temas históricos y sociales. De ese modo, la discusión sobre cultura, tema central de esos estudios, en territorialidades que pasaron por procesos de colonización, no está separada de temas como la colonialidad del poder y del saber, el eurocentrismo y la globalización, esta última como una propagación y una imposición de saberes bajo el poder económico, temas ampliamente discutidos por teóricos como Quijano (2000) y Mignolo (2003). Es importante considerar tales reflexiones pues, en la enseñanza de lenguas extrajeras en Brasil, la cultura es tomada como algo cerrado, evidente y sin los efectos de la historia. En nuestro trabajo de doctorado (Souza Junior, 2016) discutimos la imposibilidad, en las clases de enseñanza de lenguas extranjeras, de separar cultura de la materialidad lingüística e histórica de esa lengua que se enseña en un contexto formal de aprendizaje. Precisamente, al discutir cultura en una clase de lengua extranjera, en especial en el ámbito que estudiamos (el del español para brasileños), la legitimidad de epistemologías del sur, conforme Souza Santos (2010) las considera, se hace importante y esas se presentan como un espacio de reflexión sobre la formación histórica y social de esas sociedades que estuvieron bajo un proceso de colonización. A partir de ese punto de reflexión, consideramos que discutir cultura en las clases de lenguas extranjeras, bajo esa discusión teórica, es proponer una política lingüística de enseñanza de lenguas que no solo considere esas últimas como un espacio de contacto lingüístico sino que también como un espacio para la construcción de una ciudadanía común que ultrapase fronteras políticas en una zona (como Sudamérica) que sufrió (y todavía sufre) los efectos de la colonialidad del saber. Para ello presentaremos en este trabajo maneras de discutir cultura como un objeto discursivo, como una materialidad discursiva constituida ideológica e históricamente (Pêcheux, 2002) cuyas condiciones de producción de ese discurso son constitutivas de esa materialidad. En ese sentido presentaremos textos literarios producidos en Perú en el siglo XX, cuya discusión sobre la relación conflictiva entre amerindios y blancos permite discutir las relaciones culturales entre pueblos que pasaron por procesos de colonización, sin olvidarse de los aspectos lingüísticos y discursivos que son inherentes a esas materialidades discursivas. Tales textos se presentan como un espacio rico de reflexión

cultural de un pueblo extranjero que es, a la vez, lejano y cercano al brasileño por sus historias de colonización y por las posiciones que ocupan en el escenario económico mundial actual.

Mignolo, W. Historias locales/diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo. Madrid: Akal, 2003.

Pêcheux, M. O Discurso. Estrutura ou acontecimento. Trad. Eni P. Orlandi. 3. ed. Campinas: Ed. Pontes, 2002

Quijano, A. Colonialidad del poder y clasificación social. Journal World-Systems Research, V1/2, Binghamton: Binghamton University, p. 342-386, 2000.

Souza Junior, Jorge Rodrigues de. Cultura enquanto objeto discursivo: considerações e lineamentos sobre seu papel em práticas de ensino de língua estrangeira, especificamente nas de espanhol para brasileiros. 2016. Tese (Doutorado em Língua Espanhola e Literaturas Espanhola e Hispano-Americana) - Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2016. http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8145/tde-11082016-152316/

Souza Santos, B.; Meneses, Maria Paula. (Orgs.) Epistemologias do Sul. São Paulo; Editora Cortez. 2010

Staudinger, Eva → Amorós-Negre / Becker / Sánchez-Prieto / Staudinger

Universität Freiburg, Alemania, Eva.Staudinger@romanistik.uni-freiburg.de

Valdez, Juan R. → Jansen / Valdez

Mills College, EE.UU., valdezjuan158@gmail.com

Valdivia-Baselli, Alberto
City University of New York, EE.UU., avaldivia_baselli@gc.cuny.edu

La construcción del "lenguaje del pueblo" en la prensa chicha *durante la dictadura de Fujimori. Poder, lenguaje, prensa y Estado*

Esta investigación explora la administración política del discurso y del lenguaje utilizada por los pasquines *chicha* (prensa "privada" controlada ilegalmente por la dictadura de Fujimori, durante 1990-2000) para manipular a la opinión de las clases populares en favor del gobierno o para invisibilizar sus crímenes. Este trabajo analiza, además, la producción simbólica del dispositivo *pueblo* en el imaginario popular y elitista, desde este tipo de prensa, la cual lo distorsiona socialmente y desmantela su identidad. Verificaremos cómo esta *invención del pueblo,* bajo el poder fujimorista, tuvo una matriz lingüística y subalterizó sus sujetos identificándolos con todos los valores simbólicos negativos relacionados con el nivel sociolingüístico subestándar, único nivel permitido por la *identidad construida por el Estado al pueblo*. Esta *invención del pueblo*, a partir del uso del lenguaje en la prensa *chicha,* implicó una dinámica poder-ideología-lector/masa (Hardt-Negri) que proyectó un giro político proselitista populista (en favor del gobierno), a partir del dispositivo *democracia radical* (Laclau-Mouffe) aplicada a la lengua. Por otro lado, gestó una respuesta manipulada contra el mercado, contra la prensa hegemónica, pero independiente, planteándola como forma *institucional elitista* (Protzel) de control político e ideológico del *pueblo* (Foucault, Ricoeur). Es decir, los *medios chicha* fueron entendidos por muchos de sus lectores como una forma de *resistencia* (Bourdieu) frente a los poderes mercantiles y hegemónicos criollos. A partir del análisis discursivo de algunos elementos básicos del "lenguaje del periódico *chicha*" verificaremos no solo administraciones sociales de control político e identitario sino también de género (Cosme, Jaime, et. al.), de neutralización ante la violencia (De los Heros), de orgullo socioeconómico frente a las elites criollas (Vich) y orgullo identitario como sujetos *no letrados* (Rancière) que se informan, antitéticamente, en la prensa escrita. El trabajo concluirá explicando los efectos de la exclusión por parte del Estado del acceso a la información factual y al pensamiento crítico de un enorme número de lectores, insertándolos en un espacio gris en donde, a través del lenguaje, se neutraliza la agencia del lector, su conciencia política y se anula su identidad como ciudadano de la nación de la que forma parte (Butler-Athanasiou).

Bourdieu, Pierre. *Acts of Resistance. Against tyranny of the Market.* New York: The New York Press, 1998.

Butler, Judith y Athena Athanasiou. *Dispossession: The Performative in the Political.* Cambridge/Malden: Polity, 2013.

Cosme, Carlos, Martín Jaime, et al. *La imagen in/decente. Diversidad sexual, prejuicio y discriminación en la prensa escrita peruana.* Lima: IEP, 2007.

Del Valle, José y Luis Gabriel-Stheeman. *The Battle Over Spanish between 1800 and 2000: Language Ideologies and Hispanic Intellectuals*. London: Routledge, 2002.

De los Heros Diez Canseco, Susana. *Discurso, identidad y género en el castellano peruano*. Lima: PUCP, 2001.

Esposito, Roberto. *Immunitas: The Protection and Negations of Life.* Cambridge: Polity Press, 2011.

Foucault, Michel, Mauro Bertani, Alessandro Fontana, François Ewald, and David Macey. *Society Must Be Defended: Lectures at the Collège De France, 1975-76*. New York: Picador, 2003.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics.* London/New York: Verso, 2014.

Protzel, Javier. *Procesos interculturales. Texturas y complejidad de lo simbólico.* Lima: Universidad de Lima, 2006.

Rancière, Jacques. *The Politics of Aesthetics: The Distribution of the Sensible*. London: Continuum, 2004.

---.*The Ignorant Schoolmaster: Five Lessons in Intellectual Emancipation*. Stanford: Stanford University Press, 1991

Vich, Víctor. *El discurso de la calle.* Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, PUCP, IEP: 2001.

Valente, Elena A.

Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina, elenavalente@hotmail.com

La aplicación de evaluaciones estandarizadas para medir la calidad educativa. El caso de las pruebas para el área de Lengua en el último operativo de evaluación nacional en Argentina (2016)

Algunas de las acciones fuertemente vinculadas con la planificación de la enseñanza de una lengua atañen a la definición de diseños curriculares y a la evaluación de los aprendizajes obtenidos. Este trabajo se propone analizar la modalidad que asumieron en Argentina las evaluaciones estandarizadas "Aprender", que el Ministerio de Educación aplicó en las escuelas el 18 y 19 de octubre de 2016. Dicha evaluación, que reemplazó el Operativo Nacional de Educación (ONE) implementado desde 1993, fue obligatoria para los alumnos de sexto grado de la escuela primaria y para los de quinto año del nivel secundario. Las pruebas, que se sustanciaron cuando en el país ya no se tomaban las evaluaciones PISA, abarcaron cuatro áreas: matemática, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales.

Uno de los objetivos centrales del Ministerio al aplicar "Aprender" fue "dar visibilidad a los operativos de evaluación y concientizar a la sociedad sobre la importancia de la prueba nacional como una instancia fundamental del aprendizaje". En tal sentido, las autoridades se propusieron que las pruebas no solo dieran resultados por provincia, sino también –por primera vez– por municipio.

En esta presentación nos detendremos en cómo se institucionalizó este operativo, en especial en relación con el área de Lengua. Analizaremos, a partir de los materiales distribuidos y los discursos oficiales generados al respecto, fundamentalmente, las modalidades de comunicación que se aplicaron para dar a conocer las características de las pruebas, la ejercitación que se distribuyó antes de la aplicación del operativo, y el grado de intervención que tuvieron los docentes en la formulación del instrumento evaluativo, su aplicación y su evaluación.

El análisis dará lugar, en principio, a la formulación de algunas conclusiones respecto del rumbo que parecen tomar las políticas lingüísticas que actualmente se institucionalizan en Argentina. Asimismo, nos permitirá establecer, a partir de la referencia a algunas de las voces que se han manifestado en torno del operativo, en qué medida el objetivo propuesto por el Ministerio –al que hemos hecho referencia– se concreta e impacta en la regulación de las prácticas de enseñanza de la lengua.

Arnoux, Elvira Narvaja de (1997). "Política lingüística: los contextos de la disciplina", Discurso de apertura en Actas del Congreso Internacional. Políticas lingüísticas para América Latina (plenarias), pp. 13-19.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2008). "El conocimiento del otro en el proceso de integración regional. Propuestas para la enseñanza media", en da Hora, Demerval y Marques de Lucena, Rubens (Orgs.) Política Lingüística na América Latina. Joao Pessoa: Ideia. Pp. 11-31.

Arnoux, Elvira Narvaja de y Bein, Roberto (Comps.) (2010) La regulación política de las prácticas lingüísticas. Buenos Aires: Eudeba.

Arnoux, Elvira Narvaja de y Nothstein, Susana (2013). Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo. Buenos Aires: Biblos.

Diker, Gabriela y Feeney, Silvina (1998). "La evaluación de la calidad. Un análisis del discurso oficial", en Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, N°12, pp. 55-64.

Di Tullio, Ángela Lucía (2003). Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino. Buenos Aires: Eudeba.

Muriete, Raúl Nicolás (2007) El examen en la universidad. La instancia de evaluación como actividad sociopolítica. Buenos Aires: Biblos.

Vargas Gil, Ernesto

University of Warwick, U. K., vargasgilernesto@yahoo.com

Lenguaje, ideología e interés: un análisis de la ideología lingüística en la nueva Estrategia Nacional de Inglés *en México*

La influencia sin precedentes del inglés bajo los actuales procesos de globalización es utilizada frecuentemente como recurso argumentativo para su *naturalización discursiva* (Bourdieu, 1991). A pesar de la existencia de una amplia literatura crítica en torno al carácter ideológico de los discursos (económicos) de este idioma, en realidad existen relativamente pocos estudios lingüísticos 'empíricos' de este tema, sobre todo en el área del discurso político público.

En esta presentación, me propongo reflexionar sobre la ideología lingüística implícita en la nueva Estrategia Nacional de Inglés en México (presentada recientemente), a partir del análisis de las 'relaciones internas' y también de las 'relaciones externas' (Fairclough, 2003) de sus prácticas discursivas (Foucault, 1991). En ambos casos, trato de dilucidar las conexiones entre lenguaje, ideología e interés. A partir de este análisis trataré de argumentar que dicha *Estrategia* no sólo está fuertemente influenciada por la lógica del mercado (más que fundada en razones de índole pedagógica, didáctica o metodológica), sino que fundamentalmente favorece y contribuye a perpetuar ideologías, discursos y prácticas dominantes de más larga duración como el *anglocentrismo* y/o el capitalismo académico (Slaughter, 1997 & 2004; Cantwell & Kauppinen, 2014). Finalmente sugiero algunas posibles líneas de investigación y acción política.

Villa, Laura

City University of New York, EE. UU., Laura.Villa@qc.cuny.edu

Pedagogía crítica y enseñanza de español como lengua de herencia en los Estados Unidos

Este trabajo partirá de los resultados de un proyecto educativo y un estudio etnográfico llevados a cabo en los semestres de primavera de 2006 y 2007. Siguiendo otros modelos en el campo de la enseñanza de lenguas y del español para bilingües (Leeman 2005; Martínez 2003; Norton & Toohey 2004; Phipps & Guilherme 2004), el proyecto me permitió repensar las clases de español para hablantes de herencia desde la pedagogía crítica, una aproximación a la enseñanza que persigue promover la conciencia crítica del estudiante como medio para combatir su lugar subordinado en la estructura social de la que forma parte (hooks 1994).

Bajo este paradigma la educación deja de conceptualizarse como una empresa técnica neutral, para entenderse como una actividad eminentemente política que se concibe en estrecha relación con la realidad que viven los estudiantes, realidad en la que además se pretende incidir.

En mi proyecto, la visibilización y problematización de los cimientos de la posición subordinada de los latinos en Estados Unidos se convirtió en el motor principal del curso. Por un lado, enfatizamos la naturaleza discursiva y fractal de la desigualdad, así como la imbricación entre la marginalización lingüística y otras formas de discriminación en base al género, la clase, el origen nacional y, sobre todo, la raza (Flores & Rosas 2015; Hill 2008). Por otro lado, nos propusimos deconstruir las ideologías lingüísticas (Del Valle 2007; Kroskrity 2000; Schieffelin, Woolard & Kroskrity 1998) que la literatura ha identificado como el marco que reproduce la estigmatización de las prácticas lingüísticas de los latinos de segunda y tercera generación. Así, además de subrayar la naturaleza discursiva, dinámica y posicional de la relación entre lengua e identidad (Abdi 2011; Urciuoli 2008), también desenmascaramos el purismo lingüístico que se encuentra en la base de la mayor parte de las representaciones negativas de las prácticas lingüísticas de los hablantes de herencia (Leeman 2012; Leeman & Martínez 2007; Valdés, González, López García & Márquez 2003).

En esta presentación intentaré evaluar, a partir de los resultados del proyecto, el alcance de diferentes políticas educativas y modelos pedagógicos en la enseñanza de lenguas de herencia. Puesto que el análisis se apoya en los presupuestos de la glotopolítica (Arnoux 2000; Arnoux & Del Valle 2010; Del Valle 2007, 2013), el trabajo remitirá constantemente a la situación sociopolítica de EEUU, con especial atención a las estructuras de poder y las ideologías lingüísticas que operan en el contexto universitario estadounidense y que, por tanto, afectan a la configuración, implementación y recepción de programas educativos, prácticas pedagógicas e instrumentos lingüísticos en el ámbito de la enseñanza del español para bilingües. Finalmente, expondré unas reflexiones sobre los éxitos y fracasos del proyecto atendiendo no solo al contexto inmediato de su implementación (el curso, la universidad, las elecciones presidenciales y la victoria de Donald J. Trump), sino también a procesos sociopolíticos y económicos de mayor envergadura (neoliberalismo, privatización de la educación, valor económico de las lenguas y sus hablantes).

Abdi, Klara (2011). “She Really Only Speaks English”: Positioning, Language Ideology, and Heritage Language Learners. *Canadian Modern Language Review* 67(2): 161-190.

Arnoux, Elvira Narvaja de (2000). La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. En Alfredo Rubione (coord.), *Lenguajes: teorías y prácticas*, 15-42. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires e Instituto Superior del Profesorado.

Arnoux, Elvira Narvaja de & José del Valle (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in context* 7.1: 1-24.

Del Valle, José (2007). Glotopolítica, ideología y discurso: un marco conceptual para el estudio de la difusión del español. En José del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, 13-29. Frankfurt/Madrid: Vervuert/ Iberoamericana.

Del Valle, José (2013). Language, politics and history: an introductory essay. En José del Valle (ed.), *A political history of Spanish: The making of a language*, 3-20. Cambridge: CUP.

Flores, Nelson & Jonathan Rosa (2015). Undoing Appropriateness: Raciolinguistic Ideologies and Language Diversity in Education. *Harvard Educational Review* 85(2): 149-171.

Hill, Jane (2008). *The Everyday Language of White Racism*. Malden: Wiley-Blackwell.

hooks, bell (1994). *Teaching to Transgress. Education as the Practice of Freedom*. Nueva York & Londres: Routledge.

Kroskrity, Paul V. (2000) (ed.). *Regimes of Language: Ideologies, Polities, and Identities*. Santa Fe, NM: School of American Research Press.

Leeman, Jennifer (2005). Engaging Critical Pedagogy: Spanish for Native Speakers. *Foreign Language Annals* 38: 35-45.

Leeman, Jennifer (2012). Investigating Language Ideologies in Spanish as a Heritage Language. En Martha A. Fairclough & Sarah M. Beaudrie (eds.), *Spanish as a Heritage Language in the United States: The State of the Field*, 43-59. Georgetown: Georgetown University Press.

Leeman, Jennifer & Glenn Martínez (2007). From Identity to Commodity: Ideologies of Spanish in Heritage Language Textbooks. *Critical Inquiry in Language Studies* 4: 35-65.

Martínez, Glenn (2003). Classroom Based Dialect Awareness in Heritage Language Instruction: A Critical Applied Linguistic Approach. http://www.international.ucla.edu/media/files/Martinez_paper.pdf?AspxAutoDetectCookieSupport=1

Norton, B. & K. Toohey (2004) (eds.). *Critical Pedagogies and Language Learning*. Cambridge: Cambridge University Press.

Phipps, A. & M. Guilherme (2004) (eds.). *Critical Pedagogy. Political Approaches to Language and Intercultural Communication*. Clevedon: Multilingual Matters.

Schieffelin, B. B., K. A. Woolard & P. V. Kroskrity (1998) (eds). *Language Ideologies: Practice and Theory*. New York & Oxford: Oxford University Press.

Urciuoli, B. 2008. Whose Spanish? The Tensions between Linguistic Correctness and Cultural Identity. En Mercedes Niño-Murcia & J. Rotham (eds.), *Bilingualism and Identity: Spanish at the Crossroads with Other Languages*, 257-277. Philadelphia: John Benjamins.

Valdés, Guadalupe, S.V. González, D. López García & P. Márquez. 2003. Language Ideologies: The Case of Spanish in Departments of Foreign Languages. *Anthropology and Education Quarterly* 7(1): 3-26.

Walker S., Adriana M.
Universität Freiburg, Alemania, adriwalk@googlemail.com

Cursos de integración: hacía una política de asimilación lingüística

En esta conferencia se propone hacer una reflexión hacía la política integrativa llevada a cabo por el gobierno alemán a través de los *cursos de integración* para migrantes con un permiso de estadía de larga duración. En este sentido, se examinará, por un lado, el propósito político de los cursos impartidos desde el 1 de enero del año 2005, los cuales constan de 600 horas de aprendizaje de lengua y un curso de 60 horas llamado curso de orientación (Orientierungskurs) para el aprendizaje de la cultura y la historia alemana, cursos a los que debe acceder obligatoriamente todo inmigrante que no sea de la EU. Y, por otro lado, el condicionamiento que sobre el inmigrante ejerce el proceso de integración a través del dominio y presentación de un examen de lengua y cultura alemana, ejercicio que se da desde la coerción para la obtención de permisos de residencia, acceso a trabajos, hasta la obtención de la nacionalidad.

Finalmente, se concluye con un análisis del paradigma de aculturación propuesto por Berry (1996) en donde se concibe como un proceso compuesto por cuatro elementos: la asimilación, la integración, la segregación y la oscilación, siendo la asimilación el foco de la propuesta, puesto que permitirá poner en consideración el proceso lingüístico que enfrenta el inmigrante frente al aprendizaje de la lengua receptora (alemán), así como la valoración que los hablantes hacen de su propia lengua y las divisiones lingüísticas que se tejen entre los mismos inmigrantes a través de la categorización de hablantes B1 o hablantes integrados.

Berry, Jhon (1996): Acculturation and Psychological Adaptation, en Bade (ed) 1996, 171-186

Bundesamt für Migration und Flüchtlinge (2015): Konzept für einen Bundesweiten Integrationskurs. Paderborn: Bonifatius GmbH, Druck-Buch-Verlag.

Gugenberger, Eva (2007): Aculturación e hibridad lingüísticas en la migración. Propuesta de un modelo teórico-analítico para la lingüística de la migración, en*: Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* (RILI), 10-01, 21-45

Krefeld, Thomas (2004): Einführung in die Migrationslinguistik. Von der Germania italiana in die Romania multipla. Tübinger: Narr.

Zaccari, Verónica
Universidad de Buenos Aires, Argentina, vzaccari@gmail.com

La Garganta Poderosa: *redes en la precariedad*

La revista político-cultural *La Garganta Poderosa,* que ha sido publicada ininterrumpidamente desde enero de 2011, es producida por la cooperativa de comunicación del movimiento de resistencia villera La Poderosa. Esta organización autogestionada y de base territorial, que nació en 2004 en el seno de las asambleas barriales de villas de emergencia de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina), fue extendiéndose por todas las provincias de este país y también por distintos países sudamericanos con la idea de hacer crecer "un movimiento latinoamericano, buscando una transformación de fondo" (*Agenda Abierta*, 2016).

La revista, entonces, se propone como el ejercicio del derecho a la palabra por parte del sector más postergado y estigmatizado de las sociedades latinoamericanas y como práctica política contra los valores y modelos hegemónicos de la globalización y el discurso neoliberal.

En esta comunicación nos interesa focalizar en la dimensión latinoamericanista de este discurso, ya que la consideramos fundamental para la acción de resistencia que el colectivo se propone. Para ello, nos valdremos de las herramientas metodológicas proporcionadas por el análisis del discurso y utilizaremos como marco teórico la glotopolítica, en un sentido amplio (véase Arnoux, 2016), en tanto nos interesa, por un lado, estudiar cómo este grupo busca afirmar su derecho a la palabra a través de un uso peculiar del lenguaje y, por el otro, articular sus concepciones de lo latinoamericano con las opciones lingüísticas que la revista expone.

En este sentido, el objetivo de este trabajo será analizar las representaciones que la revista manifiesta de Latinoamérica en tanto creemos que se construye como a) el espacio que permite desplegar la subjetividad; b) la memoria que filia esta discursividad con los movimientos emancipatorios de la región; c) el proyecto de integración económico y cultural que puede antagonizar con los procesos neoliberales de internacionalización del capital, y d) el entramado ideológico que atraviesa muchas de las decisiones glotopolíticas de la revista.

Agenda Abierta (2016): Entrevista a La Garganta Poderosa, miércoles 12/10/2016.
[Disponible en: http://www.agendaabierta.com.ar/2016/10/entrevista-a-la-garganta-poderosa].
Arnoux, Elvira N. de (2015): "Glotopolítica: delimitación del campo y discusiones actuales con particular referencia a Sudamérica".
[Disponible en: http://campus.filo.uba.ar/mod/resource/view.php?id=131200].

Zajícová, Lenka
Universidad Palacký de Olomouc, República Checa, lenka.zajicova@upol.cz

Oficialización de las lenguas indígenas: ¿mero simbolismo o resultados palpables?

En las últimas décadas, muchos de los países hispanoamericanos han proclamado, tanto en sus Constituciones (Nicaragua 1987, Colombia 1991, Paraguay 1992, Perú 1993, Ecuador 1998, 2008, Venezuela 1999, Bolivia 2009), como en leyes lingüísticas especiales (Nicaragua 1993, Perú 2003, 2011, Venezuela 2008, Colombia 2010, Paraguay 2010, Bolivia 2012), sus lenguas indígenas como idiomas cooficiales. A veces esta proclamación se da solo con una legislación de rango inferior (p. ej., provincial en Argentina 2004, 2010, o municipal en Chile 2013, 2014), o las lenguas indígenas son proclamadas lenguas nacionales (Guatemala 2003, México 2003) o simplemente reconocidas legalmente (Panamá 2010). Estos textos legislativos varían bastante, unos tienen carácter más bien simbólico, otros incluyen exigencias muy concretas. No obstante, en varios países parece que la promulgación de tal ley fue la última acción efectiva y que la energía y entusiasmo relacionado con su aprobación ha ido desvaneciendo poco a poco. La voluntad política de llevar al cabo el proceso de puesta en vigencia de dichas leyes ha desaparecido.

Partiendo de esto, la ponencia trata de evaluar, con un punto de vista comparativo, el cumplimiento y consecuencias de esta legislación en respectivos países. Mediante una comparación transnacional quiere dar a esta temática una perspectiva continental, que ponga en un contexto más amplio observaciones particulares y dispersas de estos procesos en los diferentes países y trate de clasificar las causas de los procesos frustrados.

Amorós Negre, Carla, 2008: *Norma y estandarización*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.

Argentina, 2004 = Argentina, República de la, Provincia de Corrientes: *Ley 5598/2004*, de 28 de septiembre, *Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes*, 22/10/2004 [http://sinca.cultura.gob.ar/sic/gestion/legislacion/Leyes/Corrientes_-_Ley_5598-04.txt, fecha de consulta: 13 de noviembre de 2015].

Argentina, 2010 = Argentina, República de la, Provincia de Chaco: *Ley 6604/2010*, de 14 de julio, *Boletín Oficial*, n.º 9092, 28/07/2010, págs. 3-4 [http://portal1.chaco.gov.ar/uploads/boletin/boletin_9092.pdf, fecha de consulta: 3 de noviembre de 2016].

Baldauf, Richard B. y Robert B. KAPLAN, 2007: *Language Planning and Policy in Latin America, 1: Ecuador, Mexico and Paraguay*. Clevedon: Multilingual Matters.

Bolivia, 2009 = Bolivia, República de: *Constitución Política del Estado*, de 7 de febrero de 2009, *Gaceta Oficial del Estado Plurinacional*, 07/02/2009, Edición NCPE [http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo/index.php/edicions/buscar, fecha de consulta: 3 de noviembre de 2016].

Bolivia, 2012 = Bolivia, Estado Plurinacional de: *Ley 269/2012, General de Derechos y Políticas Lingüísticas*, de 2 de agosto, *Gaceta Oficial del Estado Plurinacional*, 03/08/2012 [http://gacetaoficialdebolivia.gob.bo, fecha de consulta: 3 de noviembre de 2016].

Colombia, 1991 = Colombia, República de: *Constitución Política*, de 6 de julio de 1991, en *Procuraduría General de la Nación* [http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Colombia, 2010 = Colombia, República de: *Ley 1381/2010*, de 25 de enero, en *International Labour Organization* [http://ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/83298/91870/F921480766/COL83298.pdf, fecha de consulta: 3 de noviembre de 2016].

Ecuador, 1998 = Ecuador, República del: *Constitución Política*, de 11 de agosto de 1998, en *Asamblea Constituyente del Ecuador* [http://constituyente.asambleanacional.gob.ec/documentos/biblioteca/1998.pdf, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2015].

Ecuador, 2008 = Ecuador, República del: *Constitución*, de 20 de octubre de 2008 [con reformas hasta 21/12/2015], en *Asamblea Nacional del Ecuador* [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-20/transparencia-2015/literal-a/a2/Const-Enmienda-2015.pdf, fecha de consulta: 3 de noviembre de 2016].

Fasold, Ralph, 1984: *The Sociolinguistics of Society*. Oxford, Blackwell.

Garvin, Paul, 1973: "Some comments on language planning" en Joan Rubin and Roger Shuy (eds.): *Language Planning: Current Issues and Research*, Washington, DC: Georgetown University Press.

Gleich, Utta von, 2014: "Bolivia: multilingüismo intercultural en un Estado plurinacional" en Lenka Zajícová y Radim Zámec (eds.): *Lengua y política en América Latina: perspectivas actuales*, Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 177-196.

Guatemala, 2003 = Guatemala, República de: *Decreto 19/2003, Ley de Idiomas Nacionales*, de 7 de mayo, en *CENADOJ-Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial* [http://jurisprudencia.oj.gob.gt/frmprincipal.aspx, fecha de consulta: 3 de noviembre de 2016].

Herranz, Atanasio, 2000: *Estado, sociedad y lenguaje: La política lingüística en Honduras*, Tegucigalpa: Guaymuras.

López García, Ángel, 2012: "Modelos de planificación lingüística en Iberoamérica", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 10.1 (19), 11-27.

México, 2003 = Estados Unidos Mexicanos: *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, *Diario Oficial de la Federación*, 13/03/2003 [http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=698625&fecha=13/03/2003, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Nicaragua, 1987 = Nicaragua, República de: *Constitución Política*, de 9 de enero de 1987, *La Gaceta: Diario Oficial*, n.º 5, 09/01/1987, págs. 33-64 [http://digesto.asamblea.gob.ni/consultas/util/pdf.php?type=rdd&rdd=vAGq%2Frp9kec%3D, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Nicaragua, 1993 = Nicaragua, República de: *Ley 162/1993, de uso oficial de las lenguas de las comunidades de la Costa Atlántica de Nicaragua*, de 22 de junio, *La Gaceta: Diario Oficial*, n.º 132, 15/07/1996, págs. 2789-2791 [http://digesto.asamblea.gob.ni/consultas/util/pdf.php?type=rdd&rdd=F4MrG28kOcc%3D, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Panamá, 2010 = Panamá, República de: *Ley 88/2010, que reconoce las lenguas y los alfabetos de los pueblos indígenas de Panamá y dicta normas para la Educación Intercultural Bilingüe,* de 22 de noviembre, *Gaceta Oficial Digital*, n.º 26.669-A, 26/11/2010 [https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26669_A/30623.pdf, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Paraguay, 1992 = Paraguay, República del: *Constitución*, de 20 de junio de 1992 [https://web.archive.org/web/20160827165750/http://www.gacetaoficial.gov.py/datos/cons_es.pdf, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Paraguay, 2010 = Paraguay, República del: *Ley 4251/2010, de Lenguas*, de 29 de diciembre, *Gaceta Oficial de la República del Paraguay*, n.º 257, 31/12/2010, págs. 52-60 [http://www.gacetaoficial.gov.py/index/getDocumento/9346, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Perú, 1993 = Perú, República del: *Constitución Política*, de 29 de diciembre de 1993 [actualizado al 1 de mayo de 2013], en *Archivo Digital de la Legislación del Perú* [http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/constituciones_ordenado/CONSTIT_1993/Texto_actualizado_CONS_1993.pdf, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Perú, 2003 = Perú, República del: *Ley n.º 28.106/2003, de reconocimiento, preservación, fomento y difusión de las lenguas aborígenes*, de 30 de octubre, *El Peruano*, 21/11/2003, pág. 255.568 [http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28106.pdf, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Perú, 2011 = Perú, República del: *Ley 29.735/2011, que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú*, de 2 de julio, *El Peruano*, 05/07/2011, págs. 445.799-445.801 [http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29735.pdf, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Spolsky, Bernard, 2004: *Language Policy*, Cambridge: Cambridge University Press.

Süselbeck, Kirsten, Ulrike Mühlschlegel y Peter Masson (eds.), 2008: *Lengua, nación e identidad: La regulación del plurilingüismo en España y América Latina*, Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert.

Venezuela, 1999 = Venezuela, República Bolivariana de: *Constitución*, de 20 de diciembre de 1999, *Gaceta Oficial: de la República Bolivariana de Venezuela*, n.º 5453 Extraordinario,

24/03/2000, págs. 1-45 [http://historico.tsj.gob.ve/legislacion/GO-24032000-5453.pdf, fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Venezuela, 2008 = Venezuela, República Bolivariana de: *Ley de Idiomas Indígenas*, de 28 de julio de 2008, *Gaceta Oficial: de la República Bolivariana de Venezuela*, n.º 38.981, 28/07/2008, págs. 362.856-362.860 [http://historico.tsj.gov.ve/gaceta/julio/280708/280708-38981-2.html , fecha de consulta: 4 de noviembre de 2016].

Zajícová, Lenka, 2012: "La Ley de Lenguas paraguaya de 2010: Evolución y análisis", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 10.1 (19), 109-125.

Zimmermann, Klaus (1999): *Política del lenguaje y planificación para los pueblos amerindios: Ensayos de ecología lingüística*, Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert.

Zimmerman, Klaus

Universität Bremen, Alemania, kzimmermann@uni-bremen.de

¿Hay que implementar glotopolíticas de preservación para cada tipo de variedad? Una comparación entre las lenguas amerindias y el español en EE. UU.

La mera cantidad de *hispanics* en los EE. UU. ha provocado que desde la lingüística hispánica se muestre solidaridad con los hispanohablantes y se condene el paso hacia el inglés. Por otra parte, existen determinadas fracciones angloparlantes e incluso de migrantes de Iberoamérica que abogan por impedir el uso del español y por fomentar el "*English only*". En este sentido se sostiene que la asimilación a la lengua inglesa y su uso en los dominios públicos, junto con la no enseñanza del español en la escuela, favorece la integración y el éxito profesional. Asimismo existe una fracción radical que quiere frenar la inmigración y expulsar a los "*unauthorized (ilegal) immigrants*" del país. Frente a esta confrontación surgen cada vez más voces que proponen medidas para guardar y aumentar la lealtad hacia la lengua española o siquiera revitalizarla. Algunas de ellas pasan por la creación de una variedad estándar del español de EE. UU. y proponen borrar las diferencias entre los tres grandes grupos de inmigrantes –los de México, los de Cuba y los de Puerto Rico–.

En el continente americano se dan otras situaciones como son las de las lenguas amerindias, que se encuentran en peligro de extinción bajo el dominio de la lengua española y la opresión que esta ejerce. Tanto los propios hablantes como los lingüistas amerindistas están de acuerdo con que estas lenguas merecen que se realicen esfuerzos para su revitalización. Desgraciadamente, muchos lingüistas hispanistas no se alían a este movimiento, lo cual se percibe como una postura "egoísta". Si se trata de la propia lengua se llama a la defensa de

esta, pero si se trata de otras lenguas hay una postura indiferente o incluso fatalista: en la era de la poscolonia y de la globalización estas lenguas amerindias no tienen utilidad.
En mi ponencia quisiera, por un lado, disertar sobre la necesidad o no de realizar actividades de fomento del uso de la lengua española en EE. UU. y, por el otro, comparar la ética de la glotopolítica en los dos ámbitos mencionados.